POR ESTO!

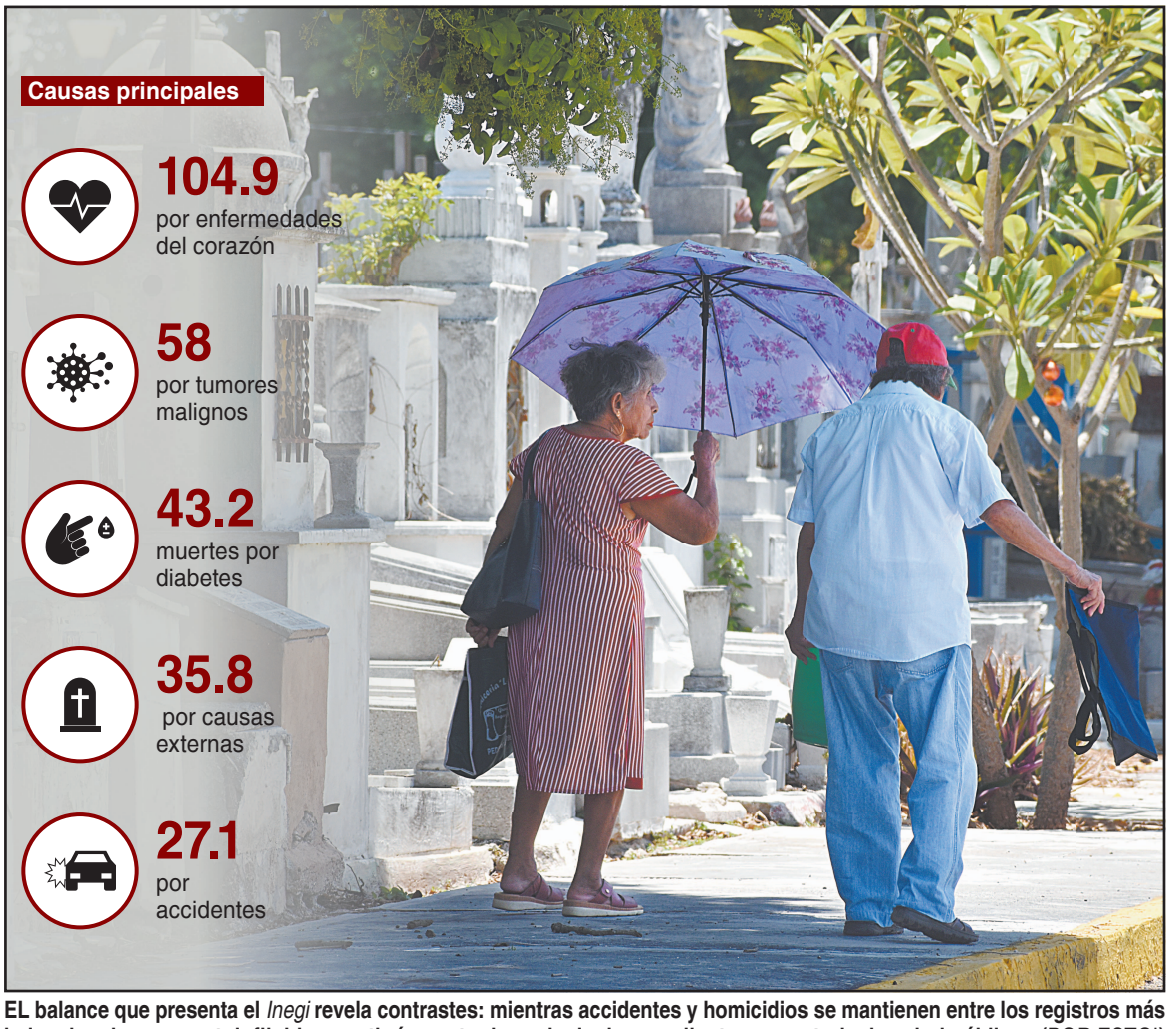
Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, lunes 10 de agosto del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12908

Supervivencia

Yucatán, entre los estados con menos muertes: 460 defunciones por cada 100 mil habitantes; persiste la tasa de suicidio más alta de México / El comercio formal pierde hasta 5% de sus ganancias por *robo hormiga*; empresarios advierten que el daño acumulado pone en riesgo a las *Mipymes* / Casi desaparece la tos ferina: la entidad pasó de 30 casos a sólo uno en un año

☞ *Ciudad* ***12, 17 y 19***



EL balance que presenta el *Inegi* revela contrastes: mientras accidentes y homicidios se mantienen entre los registros más bajos, los decesos autoinfligidos continúan entre los principales pendientes en materia de salud pública.- (POR ESTO!)



LOS inventarios son una de las principales herramientas para detectar irregularidades a tiempo; el sector empresarial impulsa capacitación para reforzar controles de almacén y auditorías.- (POR ESTO!)



LA vacunación representa un papel clave en la prevención de esta enfermedad, particularmente entre los menores de un año, considerados el grupo de mayor riesgo ante complicaciones graves.- (POR ESTO!)



Exigen pueblos mayas frenar despojo y contaminación

☞ *Ciudad* ***15***

Bajan a la Virgen de Izamal y comienzan sus festividades

☞ *Municipios* ***29***



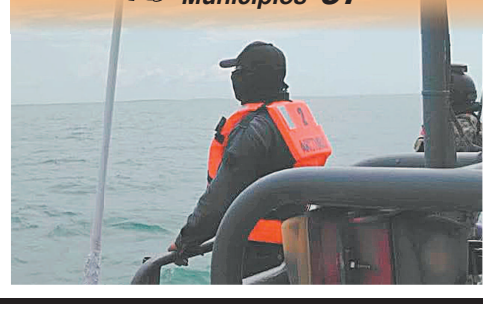


Muere niño tras volcadura en carretera Tizimín-Río Lagartos

☞ *Municipios* ***36***

Encuentran sin vida en el mar de Dzilam a pescador de pulpo

☞ *Municipios* ***37***



Recuerdan a Carlos Manzo

La Alcaldesa de Uruapan y viuda del Edil rinde Segundo Informe Municipal

URUAPAN, Mich.- La presidenta municipal de Uruapan, Grecia Quiroz García, recordó al padre de sus hijos y alcalde de Uruapan, asesinado, Carlos Alberto Manzo Rodríguez.

En el Segundo Informe Municipal 2026, Quiroz reiteró que está al frente de la administración municipal, luego de, dijo, un doloroso proceso, por el asesinato de Carlos Manzo.

"Lo hice con temor, como cualquier otro ser humano, como cualquier otra mujer que perdió a su esposo y al padre de sus hijos. Lo hice con mucha responsabilidad y con decisión. No ha sido sencillo", dijo.

Expuso que los uruapenses han vivido momentos que los han obligado a demostrar de qué están hechos.

"Uruapan es mucho más grande que cualquier otra adversidad. Su gente sabe levantarse y sabe defender lo que ama y este Gobierno sabe muy bien en dónde estamos parados", destacó la Presidenta Municipal.

Refirió que el Movimiento del Sombrero es un símbolo, pero que hoy es una causa que representa a Uruapan y a Michoacán. "Vive en Todo México, porque la han hecho suya y han decidido estar bajo el cobijo de ese sombrero", indicó.

"Nosotros no gobernamos para las estadísticas. Gobernamos para el pueblo de Uruapan", subrayó Quiroz durante su discurso, en la plaza principal de Uruapan, donde fuera asesinado a tiros el pasado 1 de noviembre, su compañero de vida.

"Carlos (Manzo) soñó con un Uruapan cercano a la gente y en el que la política recuperara ese sentido más elemental, que es el de servir y de no ser indiferente ante el dolor de su pueblo. Carlos (Manzo), vive en las causas que defendió, en la injusticia y la exigencia de seguridad", enfatizó.

Y retomó: "Quiero que quede muy claro: exigir justicia no significa venganza. Nuestra exigencia no nace del odio. Nace del amor de una familia de un hombre y que cada que cada responsable responda ante la ley. Queremos conocer la verdad, vivir en paz; sin mirar atrás, pero nunca olvidando lo que le hicieron al pueblo de Uruapan. No podemos permitir que lo que le pasó a Uruapan, pase en otro lado de la República Mexicana".



Quiroz llamó a evitar que más familias sufran por la violencia. (Agencias)

Quiroz García exigió justicia para que cada responsable del magnicidio de Carlos Manzo responda ante la ley, para evitar también que otras familias tengan que vivir, lo que le tocó padecer a la suya.

Consideró que el dolor puede cambiar la vida de las personas, pero, que no tiene por qué definir el destino.

"Podemos honrar la memoria, sin quedarnos detenidos en el pasado; podemos convertir todo lo que nos ha tocado que vivir, en una razón todavía más fuerte, por el futuro de nuestros hijos, de nuestros jóvenes, de nuestros niños, nuestros adolescentes, nuestros adultos mayores", expresó Grecia en su mensaje.

Dijo, en ese sentido, que es lo que hacen en Uruapan: convertir ese dolor en fuerza; la memoria, el compromiso y la esperanza, en trabajo.

"Y mientras no conozcamos toda la verdad (del asesinato de Manzo), nuestra voz no se va a apagar, porque creyeron que ese primero de noviembre del 2025, apagando la voz de un hombre valiente, esforzado, que no le temía a decir la verdad, que no le temía al crimen, que no le temía enfrentar a un sistema corrupto que nos ha tenido encadenados por muchos años, creyeron que, quitándole la vida, esto no iba a continuar, pero se equivocaron", señaló.

(Agencias)

Fallece maestra jubilada por incendio

CIUDAD VICTORIA, Tamps.- A consecuencia de las graves quemaduras que sufrió hace seis días al incendiarse su vivienda en Ciudad Mante, falleció la maestra jubilada Olga Méndez Guerrero, en un hospital de Monterrey, Nuevo León.

Durante la madrugada de ayer se reportó el fallecimiento de la exacatedrática del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas (Cobat) Mante. Ella había sido trasladada vía área el lunes 3 de agosto, horas después del incendio de su casa, desde Ciudad Mante, Tamaulipas; a Monterrey, Nuevo León.

Protección Civil Tamaulipas Regional Mante participó en la coordinación del traslado aeromédico de la paciente, desde el Hospital General de Zona del IMSS en



La mujer murió en un hospital de NL.

El Mante hacia la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) No. 21 del IMSS en Monterrey.

Según los informes, en los primeros minutos del lunes 3 de agosto el fuego consumió un domicilio ubicado en la calle Zeferino Fajardo Luna, de la colonia *Miguel Alemán*, en Ciudad Mante.

Presuntamente el incendio se originó por acumulación de gas. Otra versión que surgió en el lugar de los hechos fue que un corto circuito habría generado el incendio.

A consecuencia del fuego resultaron lesionados seis integrantes de una familia: la maestra jubilada, una hija suya, el yerno y tres menores de edad, de 16, 12 y tres años.

Testigos relataron que hubo vecinos quienes entre el fuego ingresaron de forma heroica a rescatar a todos, incluso uno de los menores fue trasladado a un hospital en una motocicleta por la gravedad de sus lesiones.

(Agencias)

Detienen a 18 hombres armados

TORREÓN, Coah.- El alcalde de Torreón, Miguel Riquelme Solís, informó que 18 personas fueron detenidas durante el operativo del viernes por la tarde, en el que también fue aprehendido el empresario lagunero Ernesto "N", conocido como *El Güino*.

Riquelme Solís precisó que el operativo se activó a partir de diversos reportes ciudadanos sobre la presencia de presuntos hombres armados en la tienda *Costco*, al Norte de la ciudad.

Ahondó en que las llamadas recibidas por el sistema 911 generaron una alerta que derivó en el despliegue de distintas corporaciones que llegaron al lugar.

Mencionó que tanto las personas como el armamento asegurado fueron puestos a disposición del Ministerio Público para las diligencias correspondientes. No obstante, no se señaló la cantidad de armamento asegurado.

El Alcalde de Torreón también refirió la existencia de una carpeta de investigación relacionada con cohecho y violencia a corporaciones; sin embargo, dijo que será la Fiscalía del Estado la que dé más detalles.

(Agencias)



Se reportó presencia de hombres armados en una tienda. (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:
Conmutador: 999 930 2760
Redacción: 999 930 2767
Publicidad: 999 930 2782 y 999 930 2771 e-mail: publicidad@poresto.mx
Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía
Fecha de impresión: 10 de agosto del 2026
Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez
Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813055000-101
Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17101
Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar $10.00 todos los días

Toman indígenas calles de CDMX

Comunidades originarias participan con el fin de exigir mayor visibilización y reivindicar sus derechos

CIUDAD DE MÉXICO.- Miles de personas participaron ayer en una marcha cultural y reivindicativa por el Día Internacional de los Pueblos Indígenas en la Ciudad de México, para visibilizar su presencia y defender la identidad, resistencia y derechos de las comunidades originarias.

Con danzas, música y diversas expresiones culturales, integrantes de pueblos y comunidades indígenas de diferentes estados del país se movilizaron por avenidas del centro de la capital mexicana.

La marcha, denominada *Megacalenda 2026*, avanzó desde el emblemático Ángel de la Independencia hacia el Zócalo capitalino, la principal plaza pública del país.

Entre los contingentes destacaron danzantes caracterizados como diablos, con máscaras de rasgos exagerados, cuernos y vistosos atuendos, que recorrieron las calles al ritmo de la música tradicional.

El desfile también reunió bandas de viento y participantes ataviados con vestimentas representativas de sus comunidades, en un colorido recorrido por el centro de la ciudad.

La movilización fue convocada por el Movimiento de Pueblos, Comunidades y Organizaciones Indígenas (Mpcoi), que señaló que uno de sus objetivos era visibilizar la presencia de las comunidades indígenas en la capital "con música, danza, poesía y trajes tradicionales".

Aunque estuvo acompañada de expresiones artísticas y culturales, la organización subrayó el carácter reivindicativo de la movilización.

"La *Megacalenda* no es de fiesta, es de protesta (…) es el ejercicio de nuestro derecho a la libre manifestación para denunciar la falta de atención de las autoridades de los tres niveles de Gobierno a diferentes problemáticas", indicó el Mpcoi en su convocatoria.

Entre sus principales demandas, el movimiento exigió vivienda digna con pertinencia cultural, el pago de los adeudos a intérpretes de lenguas indígenas por parte de la Fiscalía capitalina y un mayor presupuesto anual para atender a estas comunidades.

La edición de este año fue la 17a. de la *Megacalenda*, una movilización que busca visibilizar a los pueblos indígenas mediante sus expresiones culturales y sus demandas sociales.

La marcha incluyó la participación de contingentes purépechas, triquis, nahuas, mixtecos, mixes, zapotecos, mazatecos, mazahuas, otomíes, tlapanecos y totonacos, además de agrupaciones procedentes de Michoacán, Puebla, Hidalgo, Veracruz, Guerrero y Oaxaca.

(Agencias)

"La Megacalenda no es de fiesta, es de protesta. Es el ejercicio de nuestro derecho a la libre manifestación para denunciar la falta de atención".

MOVIMIENTO DE PUEBLOS INDÍGENAS



Entre los contingentes destacaron danzantes caracterizados como diablos, durante el recorrido desde el Ángel de la Independencia. (Cuartoscuro)

Marchan pueblos autóctonos por la paz

Protestan en Chiapas más de 5 mil civiles nativos contra la violencia y los desplazamientos

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, Chis.- Más de 5 mil indígenas marcharon ayer en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, para exigir paz y la defensa de sus territorios ante la violencia y los desplazamientos que golpean a sus comunidades, en el Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

Los manifestantes, indígenas tzeltales, choles y tojolabales, denunciaron amenazas, despojo territorial y proyectos que -aseguran- ponen en riesgo sus comunidades, recursos naturales y formas de vida.

Hombres, mujeres, jóvenes y niños caminaron más de 10 kilómetros, en una movilización que reunió a habitantes de cinco regiones: Chilón, Ahlan Sac Hun, Jetha', Bachajón y Sitala'.

Al ritmo de tambores y el sonido de la caracola (instrumento musical de viento), los participantes exigieron respeto a sus territorios y a su derecho a ser consultados frente a proyectos que consideran una amenaza para la tierra, el agua y las comunidades en general.

"No reconocemos al INPI (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas) para que tome decisiones sobre nuestros procesos internos", se leía en una de las pancartas.

A la movilización se sumaron organizaciones del Pueblo Creyente, el Movimiento en Defensa de la Vida y el Territorio (Movidite), maestros y agrupaciones de jóvenes, que coincidieron en exigir que las decisiones sobre el territorio sean tomadas por las propias comunidades.

En su pronunciamiento, Movidite rechazó la construcción de la autopista Palenque-San Cristóbal, denominada Ruta de las Culturas Mayas, además de cuestionar que las consultas realizadas no han sido previas, libres e informadas.

La organización denunció además la destrucción de bosques, selvas, montañas y manantiales, así como presuntos actos de intimidación contra quienes defienden el territorio. Advirtió que las constructoras continúan trabajando en zonas donde existen cafetales, parcelas, milpas y manantiales utilizados por las familias.

Para el Movimiento, el conflicto no se limita al impacto ambiental, ya que el proyecto amenaza con fracturar el tejido comunitario, enfrentar a pobladores y afectar lugares considerados sagrados, entre ellos los Ajaw, espacios ancestrales vinculados con las tradiciones y rituales de los pueblos originarios.

(Agencias)



Tzeltales, choles y tojolabales de cinco regiones caminaron por San Cristóbal de las Casas. (Agencias)

SORTEO ZODIACO No. 1756

Con premio principal de **$7,000,000.00**

BUSQUE SU SIGNO Y COTEJE SU NUMERO

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTERÍA NACIONAL

ARIES

0048 t 2,200.00
0148 t 2,200.00
0248 t 2,200.00
0348 t 2,200.00
0448 t 2,200.00
0548 t 2,200.00
0611 . 2,200.00
0648 t 2,200.00
0748 t 4,400.00
0848 t 2,200.00
0948 t 2,200.00
1048 t 2,200.00
1070 . 2,200.00
1148 t 2,200.00
1222 . 4,400.00
1248 t 2,200.00
1291 . 2,200.00
1344 t 2,200.00
1348 t 2,200.00
1448 t 2,200.00
1548 t 2,200.00
1648 t 2,200.00
1706 . 2,200.00
1748 t 4,400.00
1822 . 2,200.00
1848 t 2,200.00
1948 t 2,200.00
1965 . 2,200.00
2033 . 2,200.00
2048 t 2,200.00
2148 t 2,200.00
2248 t 2,200.00
2331 . 2,200.00
2348 t 2,200.00
2385 . 2,200.00
2448 t 2,200.00
2548 t 2,200.00
2648 t 2,200.00
2748 t 4,400.00
2816 . 4,400.00
2848 t 2,200.00
2948 t 2,200.00
3025 . 2,200.00
3048 t 2,200.00
3148 t 2,200.00
3248 t 2,200.00
3348 t 2,200.00
3448 t 2,200.00
3453 . 4,400.00
3536 . 2,200.00
3548 t 2,200.00
3578 . 2,200.00
3592 . 2,200.00
3648 t 2,200.00
3748 t 4,400.00
3848 t 2,200.00
3948 . 4,400.00
3948 t 2,200.00
4002 . 2,200.00
4048 t 2,200.00
4148 t 2,200.00
4241 . 2,200.00
4248 t 2,200.00

4318
$35,200.00

4348 t 2,200.00
4448 t 2,200.00
4548 t 2,200.00
4564 . 2,200.00
4648 t 2,200.00
4667 . 2,200.00

4685
$26,400.00

4748 t 4,400.00
4765 . 2,200.00

4770
$13,200.00

4848 t 2,200.00
4948 t 2,200.00
4952 . 2,200.00
5041 . 2,200.00
5048 t 2,200.00
5148 t 2,200.00
5248 t 2,200.00
5329 . 2,200.00
5348 t 2,200.00
5448 t 2,200.00
5548 t 2,200.00
5648 t 2,200.00
5748 t 4,400.00
5848 t 2,200.00
5948 t 2,200.00
5982 . 2,200.00
6048 t 2,200.00
6148 t 2,200.00
6248 t 2,200.00
6348 t 2,200.00
6448 t 2,200.00
6490 . 2,200.00
6540 . 4,400.00
6548 t 2,200.00
6579 . 2,200.00
6648 t 2,200.00
6748 t 4,400.00
6848 t 2,200.00
6919 . 2,200.00
6948 t 2,200.00
7048 t 2,200.00
7081 . 2,200.00
7148 t 2,200.00
7248 t 2,200.00
7348 t 2,200.00
7404 . 2,200.00
7407 . 2,200.00
7448 t 2,200.00
7548 t 2,200.00
7648 t 2,200.00
7728 . 2,200.00
7748 t 4,400.00
7848 t 2,200.00
7948 t 2,200.00
8048 t 2,200.00

CONTINUA ARIES

8075 . 2,200.00
8148 t 2,200.00
8234 . 2,200.00
8248 t 2,200.00
8348 t 2,200.00
8358 . 2,200.00
8421 . 2,200.00
8448 t 2,200.00
8548 t 2,200.00
8578 . 2,200.00
8648 t 2,200.00
8748 t 4,400.00
8797 . 2,200.00
8823 . 2,200.00
8848 t 2,200.00
8936 . 2,200.00
8948 t 2,200.00
9048 t 2,200.00
9148 t 2,200.00
9248 t 2,200.00
9348 t 2,200.00
9448 t 2,200.00
9488 . 2,200.00
9492 . 2,200.00
9548 t 2,200.00
9562 . 4,400.00
9648 t 2,200.00

9747
$22,000.00

9748
$44,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

9749
$22,000.00

9848 t 2,200.00
9948 t 2,200.00
9978 . 2,200.00

TAURO

0048 t 2,200.00
0148 t 2,200.00
0188 . 4,400.00
0248 t 2,200.00
0335 . 2,200.00
0348 t 2,200.00
0393 . 2,200.00
0448 t 2,200.00
0548 t 2,200.00
0648 t 2,200.00
0748 t 4,400.00
0826 . 2,200.00
0848 t 2,200.00
0891 . 2,200.00
0932 . 2,200.00
0941 . 2,200.00
0948 t 2,200.00
1007 . 2,200.00
1048 t 2,200.00
1055 . 2,200.00
1148 t 2,200.00
1248 t 2,200.00
1348 t 2,200.00
1448 t 2,200.00
1504 . 2,200.00
1548 t 2,200.00
1550 . 4,400.00
1648 t 2,200.00
1660 . 4,400.00
1700 . 2,200.00
1748 t 4,400.00
1848 . 2,200.00
1848 t 2,200.00
1948 t 2,200.00
2020 . 2,200.00
2048 t 2,200.00
2148 t 2,200.00
2248 t 2,200.00
2348 t 2,200.00
2448 t 2,200.00
2487 . 4,400.00
2491 . 2,200.00
2548 t 2,200.00
2648 t 2,200.00
2748 t 4,400.00
2848 t 2,200.00
2871 . 2,200.00
2876 . 2,200.00
2948 t 2,200.00
3048 t 2,200.00
3148 t 2,200.00
3248 t 2,200.00
3348 t 2,200.00
3448 t 2,200.00
3479 . 2,200.00
3548 t 2,200.00
3648 t 2,200.00
3748 t 4,400.00
3848 t 2,200.00
3948 t 2,200.00
4048 t 2,200.00
4148 t 2,200.00
4217 . 2,200.00
4248 t 2,200.00
4270 . 2,200.00
4348 t 2,200.00
4448 t 2,200.00
4548 t 2,200.00
4648 t 2,200.00
4655 . 2,200.00
4748 t 4,400.00
4848 t 2,200.00
4889 . 2,200.00
4900 . 4,400.00
4903 . 2,200.00
4948 t 2,200.00
5008 . 2,200.00
5014 . 2,200.00
5048 t 2,200.00
5148 t 2,200.00
5213 . 2,200.00

CONTINUA TAURO

5248 t 2,200.00
5348 t 2,200.00
5448 t 2,200.00
5534 . 2,200.00
5548 t 2,200.00
5622 . 2,200.00
5648 t 2,200.00
5737 . 2,200.00
5748 t 4,400.00
5848 t 2,200.00
5855 . 2,200.00
5948 t 2,200.00
6048 t 2,200.00
6148 t 2,200.00
6218 . 2,200.00
6245 . 2,200.00
6248 t 2,200.00
6348 t 2,200.00
6359 . 2,200.00
6448 t 2,200.00
6548 t 2,200.00
6555 . 2,200.00
6648 t 2,200.00
6748 t 4,400.00
6848 t 2,200.00
6948 t 2,200.00
7048 t 2,200.00
7121 . 2,200.00
7148 t 2,200.00
7248 t 2,200.00
7348 t 2,200.00
7448 t 2,200.00
7548 t 2,200.00
7609 . 2,200.00
7623 . 2,200.00
7648 t 2,200.00
7748 t 4,400.00
7760 . 2,200.00
7821 . 2,200.00
7848 t 2,200.00
7948 t 2,200.00
8048 t 2,200.00
8148 t 2,200.00
8232 . 4,400.00
8248 t 2,200.00
8348 t 2,200.00
8448 t 2,200.00
8548 t 2,200.00
8572 . 2,200.00
8648 t 2,200.00
8732 . 2,200.00
8748 t 4,400.00
8812 . 2,200.00
8848 t 2,200.00
8948 t 2,200.00
9048 t 2,200.00
9148 t 2,200.00
9168 . 2,200.00
9248 t 2,200.00
9348 t 2,200.00
9448 t 2,200.00
9454 . 2,200.00
9548 t 2,200.00
9569 . 2,200.00
9648 t 2,200.00

9747
$22,000.00

9748
$44,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

9749
$22,000.00

9787 . 4,400.00
9848 t 2,200.00
9948 t 2,200.00

GEMINIS

0048 t 2,200.00
0148 t 2,200.00
0248 t 2,200.00
0299 . 2,200.00
0348 t 2,200.00
0448 t 2,200.00
0533 . 2,200.00
0548 t 2,200.00
0648 t 2,200.00
0748 t 4,400.00
0848 t 2,200.00
0929 . 2,200.00
0938 . 2,200.00
0948 t 2,200.00
1048 t 2,200.00
1148 t 2,200.00
1248 t 2,200.00
1348 t 2,200.00
1448 t 2,200.00
1548 t 2,200.00
1648 t 2,200.00
1748 t 4,400.00
1782 . 2,200.00
1783 . 2,200.00
1802 . 2,200.00
1848 t 2,200.00
1921 . 2,200.00
1948 t 2,200.00
2048 t 2,200.00
2052 . 2,200.00
2113 . 2,200.00
2148 t 2,200.00
2248 t 2,200.00
2348 t 2,200.00
2448 t 2,200.00
2480 . 2,200.00
2548 t 2,200.00
2601 . 2,200.00
2623 . 2,200.00
2648 t 2,200.00
2676 . 2,200.00
2748 t 4,400.00

CONTINUA GEMINIS

2783 . 2,200.00
2848 t 2,200.00
2948 t 2,200.00
2953 . 2,200.00
3048 t 2,200.00
3148 t 2,200.00
3248 t 2,200.00
3348 t 2,200.00
3378 . 2,200.00
3448 t 2,200.00
3528 . 4,400.00
3548 t 2,200.00
3648 t 2,200.00
3665 . 2,200.00
3694 . 4,400.00
3748 t 4,400.00
3848 t 2,200.00
3948 t 2,200.00
4048 t 2,200.00
4148 t 2,200.00
4248 t 2,200.00
4348 t 2,200.00
4448 t 2,200.00
4548 t 2,200.00
4648 t 2,200.00
4748 t 4,400.00
4848 t 2,200.00
4948 t 2,200.00
5048 t 2,200.00
5142 . 2,200.00
5148 t 2,200.00
5224 . 2,200.00
5248 t 2,200.00
5342 . 2,200.00
5348 t 2,200.00
5448 t 2,200.00

5479
176
MIL PESOS

Fue remitido para su venta en su Serie Unica, a la Agencia Expendedora en Hermosillo, Son.

5499 . 2,200.00
5548 t 2,200.00
5648 t 2,200.00
5695 . 2,200.00
5748 t 4,400.00
5818 . 2,200.00
5848 t 2,200.00
5948 t 2,200.00
5996 . 2,200.00
6048 t 2,200.00
6148 t 2,200.00
6248 t 2,200.00
6348 t 2,200.00
6448 t 2,200.00
6548 t 2,200.00
6598 . 2,200.00
6648 t 2,200.00
6748 t 4,400.00
6812 . 2,200.00
6848 t 2,200.00
6948 t 2,200.00
6971 . 4,400.00
7048 t 2,200.00
7148 t 2,200.00
7161 . 2,200.00
7187 . 2,200.00
7197 . 2,200.00
7248 t 2,200.00
7315 . 2,200.00
7348 t 2,200.00
7448 t 2,200.00
7463 . 2,200.00
7519 . 2,200.00

7546
$17,600.00

7548 t 2,200.00
7648 t 2,200.00
7748 t 4,400.00
7848 t 2,200.00

7892
1
MILLON CIEN MIL PESOS

La Serie Unica, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.

7937 . 2,200.00
7948 t 2,200.00
8048 t 2,200.00
8148 t 2,200.00
8248 t 2,200.00
8348 t 2,200.00
8448 t 2,200.00
8510 . 2,200.00
8548 t 2,200.00
8586 . 2,200.00
8648 t 2,200.00
8748 t 4,400.00
8848 t 2,200.00

8851
$26,400.00

8948 t 2,200.00
9043 . 2,200.00

CONTINUA GEMINIS

9048 t 2,200.00
9148 t 2,200.00
9248 t 2,200.00
9284 . 2,200.00

9299
$17,600.00

9348 t 2,200.00
9448 t 2,200.00
9548 t 2,200.00

9576
88
MIL PESOS

9648 t 2,200.00

9747
$22,000.00

9748
$44,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

9749
$22,000.00

9808
$35,200.00

9848 t 2,200.00
9917 . 2,200.00
9948 t 2,200.00

CANCER

0007 . 2,200.00
0048 t 2,200.00
0102 . 2,200.00
0148 t 2,200.00
0248 t 2,200.00
0256 . 2,200.00
0348 t 2,200.00
0442 . 2,200.00
0548 t 2,200.00
0648 t 2,200.00
0748 t 4,400.00
0848 t 2,200.00
0948 t 2,200.00
1048 t 2,200.00
1148 t 2,200.00
1248 t 2,200.00
1330 . 2,200.00
1348 t 2,200.00
1448 t 2,200.00
1548 t 2,200.00
1589 . 2,200.00
1648 t 2,200.00
1682 . 2,200.00
1748 t 4,400.00
1848 t 2,200.00
1946 . 2,200.00
1948 t 2,200.00
1956 . 2,200.00
2048 t 2,200.00
2148 t 2,200.00
2248 t 2,200.00
2348 t 2,200.00
2448 t 2,200.00
2548 t 2,200.00
2648 t 2,200.00
2748 t 4,400.00
2848 t 2,200.00
2948 t 2,200.00
3048 t 2,200.00
3148 t 2,200.00
3248 t 2,200.00
3267 . 2,200.00
3348 t 2,200.00
3441 . 2,200.00
3448 t 2,200.00
3548 t 2,200.00
3648 t 2,200.00
3748 t 4,400.00
3810 . 2,200.00
3848 t 2,200.00
3890 . 2,200.00
3948 t 2,200.00
4048 t 2,200.00
4062 . 2,200.00
4116 . 2,200.00
4148 t 2,200.00
4184 . 2,200.00
4185 . 2,200.00
4248 t 2,200.00
4348 t 2,200.00
4448 t 2,200.00
4548 t 2,200.00
4648 t 2,200.00
4695 . 2,200.00
4748 t 4,400.00
4848 t 2,200.00
4948 t 2,200.00
4968 . 2,200.00
5048 t 2,200.00
5148 t 2,200.00
5248 t 2,200.00
5348 t 2,200.00
5448 t 2,200.00
5485 . 2,200.00
5537 . 2,200.00
5548 t 2,200.00
5648 t 2,200.00

CONTINUA CANCER

5701 . 4,400.00
5748 t 4,400.00
5770 . 2,200.00
5800 . 2,200.00
5848 t 2,200.00
5937 . 2,200.00
5948 t 2,200.00
6048 t 2,200.00
6118 . 2,200.00
6148 t 2,200.00
6170 . 2,200.00
6187 . 2,200.00
6195 . 2,200.00
6248 t 2,200.00
6348 t 2,200.00
6402 . 2,200.00
6448 t 2,200.00
6548 t 2,200.00
6648 t 2,200.00
6748 t 4,400.00
6775 . 2,200.00
6848 t 2,200.00
6854 . 2,200.00
6948 t 2,200.00
7029 . 2,200.00
7048 t 2,200.00
7148 t 2,200.00
7248 t 2,200.00
7348 t 2,200.00
7396 . 2,200.00
7447 . 2,200.00
7448 t 2,200.00
7516 . 2,200.00
7526 . 2,200.00
7548 t 2,200.00
7648 t 2,200.00
7748 t 4,400.00
7848 t 2,200.00
7948 t 2,200.00
8048 t 2,200.00
8148 t 2,200.00
8248 t 2,200.00
8348 t 2,200.00
8350 . 2,200.00
8381 . 2,200.00
8448 t 2,200.00
8548 t 2,200.00
8609 . 2,200.00
8648 t 2,200.00
8748 t 4,400.00
8769 . 2,200.00
8848 t 2,200.00
8948 t 2,200.00
9048 t 2,200.00
9148 t 2,200.00
9209 . 2,200.00
9248 t 2,200.00
9298 . 2,200.00
9322 . 2,200.00
9348 t 2,200.00
9416 . 4,400.00
9448 t 2,200.00
9545 . 2,200.00
9548 t 2,200.00
9616 . 2,200.00
9648 t 2,200.00

9747
$44,000.00

CANCER

9748
7
MILLONES DE PESOS

Fue remitido para su venta en su Serie Unica, a la Agencia Expendedora en Córdoba, Ver.

9749
$44,000.00

9802 . 2,200.00
9848 t 2,200.00
9948 t 2,200.00

LEO

0048 t 2,200.00
0124 . 2,200.00
0148 t 2,200.00
0248 t 2,200.00
0296 . 2,200.00
0348 t 2,200.00
0448 t 2,200.00
0548 t 2,200.00
0575 . 2,200.00
0648 t 2,200.00
0748 t 4,400.00
0848 t 2,200.00
0877 . 2,200.00
0948 t 2,200.00
1048 t 2,200.00

CONTINUA LEO

1054 . 2,200.00
1148 t 2,200.00
1248 t 2,200.00
1348 t 2,200.00
1387 . 2,200.00
1448 t 2,200.00
1481 . 2,200.00
1546 . 2,200.00
1548 t 2,200.00
1648 t 2,200.00
1681 . 2,200.00
1748 t 4,400.00
1848 t 2,200.00
1939 . 2,200.00
1948 t 2,200.00
2048 t 2,200.00
2086 . 2,200.00
2148 t 2,200.00
2170 . 2,200.00
2248 t 2,200.00
2348 t 2,200.00
2448 t 2,200.00
2532 . 2,200.00
2548 t 2,200.00
2648 t 2,200.00
2748 t 4,400.00
2848 t 2,200.00
2948 t 2,200.00
3031 . 2,200.00
3047 . 2,200.00
3048 t 2,200.00
3131 . 2,200.00
3148 t 2,200.00
3248 t 2,200.00
3348 t 2,200.00
3448 t 2,200.00
3548 t 2,200.00
3555 . 2,200.00
3648 t 2,200.00
3748 t 4,400.00
3848 t 2,200.00
3948 t 2,200.00
4048 t 2,200.00
4061 . 2,200.00
4075 . 2,200.00
4148 t 2,200.00
4248 t 2,200.00
4348 t 2,200.00
4448 t 2,200.00
4481 . 2,200.00
4508 . 2,200.00
4548 t 2,200.00
4648 t 2,200.00
4732 . 2,200.00
4748 t 4,400.00
4788 . 2,200.00
4848 t 2,200.00
4948 t 2,200.00
5048 t 2,200.00
5148 t 2,200.00
5248 t 2,200.00
5348 t 2,200.00
5448 t 2,200.00
5540 . 2,200.00
5548 t 2,200.00
5593 . 2,200.00
5599 . 4,400.00
5604 . 2,200.00
5648 t 2,200.00
5748 t 4,400.00
5838 . 2,200.00
5848 t 2,200.00
5948 t 2,200.00
6048 t 2,200.00
6056 . 4,400.00
6148 t 2,200.00
6248 t 2,200.00
6348 t 2,200.00
6448 t 2,200.00
6513 . 2,200.00
6548 t 2,200.00
6648 t 2,200.00

9686 . 4,400.00
9742 . 2,200.00

9747
$22,000.00

9748
$44,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

9749
$22,000.00

9848 t 2,200.00
9948 t 2,200.00
9960 . 4,400.00

VIRGO

0048 t 2,200.00
0056 . 4,400.00
0148 t 2,200.00
0157 . 2,200.00
0248 t 2,200.00
0348 t 2,200.00
0448 t 2,200.00
0548 t 2,200.00
0648 t 2,200.00
0680 . 2,200.00
0748 t 4,400.00
0766 . 2,200.00
0848 t 2,200.00
0869 . 2,200.00
0874 . 2,200.00
0948 t 2,200.00
1048 t 2,200.00
1111 . 2,200.00
1148 t 2,200.00
1209 . 2,200.00
1248 t 2,200.00
1264 . 2,200.00
1348 t 2,200.00
1448 t 2,200.00
1548 t 2,200.00
1648 t 2,200.00
1663 . 2,200.00
1748 t 4,400.00
1848 t 2,200.00
1853 . 2,200.00
1948 t 2,200.00
2048 t 2,200.00
2148 t 2,200.00
2248 t 2,200.00
2348 t 2,200.00
2411 . 2,200.00
2448 t 2,200.00
2496 . 2,200.00
2548 t 2,200.00
2648 t 2,200.00
2723 . 2,200.00
2748 t 4,400.00
2848 t 2,200.00
2948 t 2,200.00
2958 . 2,200.00
3048 t 2,200.00
3070 . 2,200.00
3148 t 2,200.00
3245 . 2,200.00
3248 t 2,200.00
3348 t 2,200.00
3360 . 2,200.00
3362 . 2,200.00
3448 t 2,200.00
3501 . 2,200.00
3548 t 2,200.00
3648 t 2,200.00
3675 . 2,200.00
3748 t 4,400.00
3848 t 2,200.00
3852 . 2,200.00
3883 . 2,200.00
3948 t 2,200.00
4041 . 2,200.00
4048 t 2,200.00
4051 . 2,200.00
4148 t 2,200.00
4248 t 2,200.00
4348 t 2,200.00
4405 . 2,200.00
4448 t 2,200.00
4548 t 2,200.00
4648 t 2,200.00
4748 t 4,400.00
4848 t 2,200.00
4948 t 2,200.00

5011
$8,800.00

5048 t 2,200.00
5148 t 2,200.00
5248 t 2,200.00
5252 . 2,200.00
5277 . 2,200.00
5348 t 2,200.00
5443 . 2,200.00
5448 t 2,200.00
5495 . 2,200.00
5548 t 2,200.00
5634 . 2,200.00
5648 t 2,200.00
5748 t 4,400.00
5848 t 2,200.00
5948 t 2,200.00
6048 t 2,200.00
6148 t 2,200.00
6248 t 2,200.00
6291 . 2,200.00
6338 . 2,200.00
6348 t 2,200.00
6403 . 4,400.00
6448 t 2,200.00

6473
$61,600.00

CONTINUA VIRGO

6548 t 2,200.00
6648 t 2,200.00
6748 t 4,400.00
6848 t 2,200.00
6948 t 2,200.00
7048 t 2,200.00
7148 t 2,200.00
7248 t 2,200.00
7348 t 2,200.00
7448 t 2,200.00
7548 t 2,200.00
7620 . 2,200.00
7648 t 2,200.00
7714 . 2,200.00
7748 t 4,400.00
7848 t 2,200.00
7948 t 2,200.00
8048 t 2,200.00
8122 . 2,200.00
8148 t 2,200.00
8248 t 2,200.00
8284 . 2,200.00
8348 t 2,200.00
8369 . 4,400.00
8444 . 2,200.00
8448 t 2,200.00
8548 t 2,200.00
8555 . 2,200.00
8648 t 2,200.00
8652 . 2,200.00
8744 . 2,200.00
8748 t 4,400.00
8848 t 2,200.00
8948 t 2,200.00
9048 t 2,200.00
9073 . 2,200.00
9107 . 2,200.00
9123 . 2,200.00
9148 t 2,200.00
9248 t 2,200.00
9348 t 2,200.00
9380 . 4,400.00
9448 t 2,200.00
9548 t 2,200.00
9648 t 2,200.00

9747
$22,000.00

9748
$44,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

9749
$22,000.00

9848 t 2,200.00
9948 t 2,200.00
9991 . 2,200.00

LIBRA

0048 t 2,200.00
0148 t 2,200.00
0166 . 2,200.00
0248 t 2,200.00
0348 t 2,200.00
0384 . 4,400.00
0448 t 2,200.00
0548 t 2,200.00
0604 . 2,200.00
0648 t 2,200.00
0738 . 2,200.00
0748 t 4,400.00
0848 t 2,200.00
0948 t 2,200.00
0994 . 2,200.00
1048 t 2,200.00
1085 . 2,200.00
1099 . 2,200.00
1129 . 2,200.00
1148 t 2,200.00
1248 t 2,200.00
1348 t 2,200.00
1448 t 2,200.00
1470 . 2,200.00
1474 . 2,200.00
1548 t 2,200.00
1648 t 2,200.00
1748 t 4,400.00
1848 t 2,200.00
1948 t 2,200.00
1959 . 2,200.00
2048 t 2,200.00
2148 t 2,200.00
2248 t 2,200.00
2348 t 2,200.00
2448 t 2,200.00

2476
$52,800.00

2548 t 2,200.00
2648 t 2,200.00
2671 . 2,200.00
2748 t 4,400.00
2848 t 2,200.00
2948 t 2,200.00
3048 t 2,200.00
3148 t 2,200.00
3186 . 2,200.00
3248 t 2,200.00
3260 . 2,200.00
3348 t 2,200.00
3448 t 2,200.00
3548 t 2,200.00
3577 . 2,200.00
3648 t 2,200.00
3687 . 2,200.00
3748 t 4,400.00
3848 t 2,200.00
3948 t 2,200.00
4048 t 2,200.00

CONTINUA LEO

4122 . 2,200.00
4148 t 2,200.00
4248 t 2,200.00
4348 t 2,200.00
4363 . 2,200.00
4368 . 2,200.00
4448 t 2,200.00
4548 t 2,200.00
4608 . 2,200.00
4648 t 2,200.00
4748 t 4,400.00
4848 t 2,200.00
4948 t 2,200.00
4987 . 2,200.00
5002 . 2,200.00
5039 . 2,200.00
5048 t 2,200.00
5148 t 2,200.00
5248 t 2,200.00
5348 t 2,200.00
5448 t 2,200.00
5548 t 2,200.00
5648 t 2,200.00
5748 t 4,400.00
5848 t 2,200.00
5857 . 2,200.00
5948 t 2,200.00
6048 t 2,200.00
6148 t 2,200.00
6166 . 2,200.00
6248 t 2,200.00
6348 t 2,200.00
6448 t 2,200.00
6471 . 2,200.00
6548 t 2,200.00
6648 t 2,200.00
6748 t 4,400.00
6771 . 2,200.00
6835 . 2,200.00
6848 t 2,200.00
6923 . 2,200.00
6948 t 2,200.00
7009 . 2,200.00
7048 t 2,200.00
7148 t 2,200.00
7248 t 2,200.00
7309 . 2,200.00
7348 t 2,200.00
7448 t 2,200.00
7515 . 2,200.00
7548 t 2,200.00
7648 t 2,200.00
7667 . 2,200.00
7748 t 4,400.00

7793
$61,600.00

7848 t 2,200.00
7948 t 2,200.00
7965 . 2,200.00
8016 . 2,200.00
8033 . 2,200.00
8048 t 2,200.00
8058 . 2,200.00
8104 . 2,200.00
8148 t 2,200.00
8215 . 2,200.00
8248 t 2,200.00
8348 t 2,200.00
8448 t 2,200.00
8523 . 2,200.00
8548 t 2,200.00
8580 . 2,200.00
8648 t 2,200.00
8748 t 4,400.00
8844 . 2,200.00
8848 t 2,200.00
8948 t 2,200.00

ESCORPION

0048 t 2,200.00
0148 t 2,200.00
0248 t 2,200.00
0348 t 2,200.00
0376 . 2,200.00
0412 . 2,200.00
0448 t 2,200.00
0548 t 2,200.00
0632 . 2,200.00
0648 t 2,200.00
0748 t 4,400.00
0751 . 2,200.00
0800 . 2,200.00
0810 . 2,200.00
0848 t 2,200.00

CONTINUA ESCORPION

0948 t 2,200.00
1048 t 2,200.00
1124 . 4,400.00
1148 t 2,200.00
1190 . 2,200.00
1198 . 4,400.00
1230 . 2,200.00
1248 t 2,200.00
1348 t 2,200.00
1391 . 4,400.00
1410 . 2,200.00
1416 . 2,200.00
1448 t 2,200.00
1530 . 2,200.00
1548 t 2,200.00
1648 t 2,200.00
1748 t 4,400.00
1834 . 2,200.00
1848 t 2,200.00
1948 t 2,200.00
1978 . 2,200.00
2048 t 2,200.00
2060 . 2,200.00
2140 . 2,200.00
2148 t 2,200.00
2248 t 2,200.00
2348 t 2,200.00
2448 t 2,200.00
2548 t 2,200.00
2648 t 2,200.00
2707 . 2,200.00
2748 t 4,400.00
2790 . 2,200.00
2848 t 2,200.00
2948 t 2,200.00

3039
1
MILLON CIEN MIL PESOS

La Serie Unica, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.

3048 t 2,200.00
3148 t 2,200.00
3248 t 2,200.00
3348 t 2,200.00
3448 t 2,200.00
3548 t 2,200.00
3562 . 2,200.00
3648 t 2,200.00
3748 t 4,400.00
3793 . 4,400.00
3848 t 2,200.00
3948 t 2,200.00
4048 t 2,200.00
4148 t 2,200.00
4248 t 2,200.00
4348 t 2,200.00
4446 . 2,200.00
4448 t 2,200.00
4548 t 2,200.00
4648 t 2,200.00
4696 . 2,200.00
4748 t 4,400.00
4847 . 2,200.00
4848 t 2,200.00
4948 t 2,200.00
4982 . 2,200.00
5048 t 2,200.00

5110
$44,000.00

5148 t 2,200.00
5248 t 2,200.00
5348 t 2,200.00
5448 t 2,200.00
5548 t 2,200.00
5648 t 2,200.00
5682 . 2,200.00
5748 t 4,400.00
5842 . 2,200.00
5848 t 2,200.00
5948 t 2,200.00
6048 t 2,200.00
6148 t 2,200.00
6247 . 2,200.00
6248 t 2,200.00
6348 t 2,200.00
6448 t 2,200.00
6462 . 2,200.00
6482 . 2,200.00
6548 t 2,200.00
6648 t 2,200.00
6748 t 4,400.00
6848 t 2,200.00
6857 . 2,200.00
6881 . 2,200.00
6918 . 2,200.00
6948 t 2,200.00
6950 . 2,200.00
6980 . 2,200.00
7048 t 2,200.00
7148 t 2,200.00
7248 t 2,200.00
7348 t 2,200.00
7354 . 2,200.00
7448 t 2,200.00
7548 t 2,200.00
7573 . 2,200.00
7648 t 2,200.00
7748 t 4,400.00
7839 . 2,200.00
7848 t 2,200.00
7948 t 2,200.00
8048 t 2,200.00
8148 t 2,200.00
8248 t 2,200.00
8348 t 2,200.00
8395 . 2,200.00
8448 t 2,200.00

CONTINUA ESCORPION

8548 t 2,200.00
8648 t 2,200.00
8658 . 2,200.00
8663 . 2,200.00
8748 t 4,400.00
8848 t 2,200.00
8898 . 2,200.00
8948 t 2,200.00
9048 t 2,200.00
9148 t 2,200.00
9206 . 2,200.00
9248 t 2,200.00
9348 t 2,200.00
9448 t 2,200.00
9468 . 4,400.00
9548 t 2,200.00
9548 t 2,200.00
9648 t 2,200.00
9714 . 2,200.00

9747
$22,000.00

9748
$44,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

9749
$22,000.00

9848 t 2,200.00
9948 . 2,200.00
9948 t 2,200.00

SAGITARIO

0026 . 2,200.00
0048 t 2,200.00
0094 . 4,400.00
0148 t 2,200.00
0248 t 2,200.00
0348 t 2,200.00

0361
$13,200.00

0448 t 2,200.00
0452 . 2,200.00
0548 t 2,200.00
0648 t 2,200.00
0748 t 4,400.00
0817 . 2,200.00
0848 t 2,200.00
0948 t 2,200.00
0981 . 2,200.00
1048 t 2,200.00
1087 . 2,200.00
1148 t 2,200.00
1248 t 2,200.00
1348 t 2,200.00
1434 . 2,200.00
1448 t 2,200.00
1490 . 2,200.00
1500 . 2,200.00
1548 t 2,200.00
1648 t 2,200.00
1748 t 4,400.00
1777 . 2,200.00
1848 t 2,200.00
1948 t 2,200.00
1980 . 2,200.00
2048 t 2,200.00
2148 t 2,200.00
2248 t 2,200.00
2290 . 2,200.00
2348 t 2,200.00
2371 . 2,200.00
2448 t 2,200.00
2548 t 2,200.00
2648 t 2,200.00
2663 . 2,200.00
2748 t 4,400.00
2825 . 2,200.00
2848 t 2,200.00
2915 . 2,200.00
2948 t 2,200.00
3048 t 2,200.00
3057 . 2,200.00
3148 t 2,200.00
3248 t 2,200.00
3348 t 2,200.00
3376 . 2,200.00
3448 t 2,200.00
3548 t 2,200.00
3648 t 2,200.00
3748 t 4,400.00
3785 . 2,200.00
3848 t 2,200.00
3948 t 2,200.00

4037
$8,800.00

4048 t 2,200.00
4078 . 2,200.00
4148 t 2,200.00
4153 . 2,200.00
4207 . 2,200.00
4248 t 2,200.00
4286 . 2,200.00
4348 t 2,200.00
4448 t 2,200.00
4548 t 2,200.00

4640
88
MIL PESOS

CONTINUA SAGITARIO

4648 t 2,200.00
4748 t 4,400.00
4807 . 4,400.00
4848 t 2,200.00
4948 t 2,200.00
5048 t 2,200.00
5148 t 2,200.00
5248 t 2,200.00
5312 . 2,200.00
5314 . 2,200.00
5348 t 2,200.00
5383 . 2,200.00
5448 t 2,200.00
5548 t 2,200.00
5648 t 2,200.00
5718 . 2,200.00
5748 t 4,400.00
5848 t 2,200.00
5948 t 2,200.00
6048 t 2,200.00
6110 . 2,200.00
6124 . 2,200.00
6148 t 2,200.00
6228 . 2,200.00
6248 t 2,200.00
6348 t 2,200.00
6428 . 2,200.00
6448 t 2,200.00
6548 t 2,200.00
6648 t 2,200.00
6748 t 4,400.00
6848 t 2,200.00
6878 . 2,200.00
6948 t 2,200.00
7048 t 2,200.00
7148 t 2,200.00
7205 . 2,200.00
7248 t 2,200.00
7348 t 2,200.00
7427 . 2,200.00
7448 t 2,200.00

7468
$13,200.00

7537 . 2,200.00
7548 t 2,200.00
7630 . 2,200.00
7648 t 2,200.00
7748 t 4,400.00
7848 t 2,200.00
7948 t 2,200.00
8048 t 2,200.00
8148 t 2,200.00
8248 t 2,200.00
8313 . 2,200.00
8348 t 2,200.00
8384 . 4,400.00
8448 t 2,200.00
8548 t 2,200.00
8617 . 2,200.00
8648 t 2,200.00
8748 t 4,400.00
8848 t 2,200.00
8858 . 2,200.00
8948 t 2,200.00
9048 t 2,200.00
9148 t 2,200.00
9172 . 2,200.00
9246 . 2,200.00
9248 t 2,200.00
9264 . 2,200.00
9348 t 2,200.00
9448 t 2,200.00
9469 . 4,400.00
9548 t 2,200.00
9648 t 2,200.00

9747
$22,000.00

9748
$44,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

9749
$22,000.00

9780 . 2,200.00
9848 t 2,200.00
9948 t 2,200.00

CAPRICORNIO

0048 t 2,200.00
0148 t 2,200.00
0244 . 2,200.00
0248 t 2,200.00
0317 . 2,200.00
0348 t 2,200.00
0448 t 2,200.00
0482 . 2,200.00
0548 t 2,200.00
0648 t 2,200.00
0692 . 2,200.00
0748 t 4,400.00
0848 t 2,200.00
0889 . 2,200.00
0899 . 2,200.00
0948 t 2,200.00
1048 t 2,200.00
1075 . 2,200.00
1148 t 2,200.00
1154 . 2,200.00
1216 . 2,200.00
1248 t 2,200.00
1302 . 4,400.00
1348 t 2,200.00
1379 . 2,200.00
1412 . 2,200.00
1448 t 2,200.00
1548 t 2,200.00
1648 t 2,200.00
1748 t 4,400.00

CONTINUA CAPRICORNIO

1848 t 2,200.00
1948 t 2,200.00
2048 t 2,200.00
2120 . 2,200.00
2148 t 2,200.00

2244
$26,400.00

2248 t 2,200.00
2338 . 4,400.00
2348 t 2,200.00
2437 . 2,200.00
2440 . 2,200.00
2448 t 2,200.00
2521 . 4,400.00
2548 t 2,200.00
2648 t 2,200.00
2748 t 4,400.00
2821 . 2,200.00
2848 t 2,200.00
2947 . 2,200.00
2948 t 2,200.00
3021 . 2,200.00
3048 t 2,200.00
3115 . 2,200.00
3148 t 2,200.00
3180 . 4,400.00
3248 t 2,200.00
3348 t 2,200.00
3448 t 2,200.00
3482 . 2,200.00
3548 t 2,200.00
3648 t 2,200.00
3738 . 2,200.00
3748 t 4,400.00
3848 t 2,200.00
3948 t 2,200.00
4042 . 2,200.00
4048 t 2,200.00
4118 . 2,200.00
4148 t 2,200.00
4183 . 2,200.

Arranca reforestación nacional

La presidenta Sheinbaum propone renombrar *Paso de Cortés* por *Paso de los Pueblos Indígenas*

SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS, Pue.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo firmó ayer un decreto para establecer que cada segundo domingo de agosto se lleve a cabo la Jornada Nacional de Reforestación, que en esta edición tiene el objetivo de sembrar 6.6 millones de árboles y plantas, así como un millón de semillas en 32 mil 184 hectáreas (ha) de las 32 entidades del país, con la visión de que hasta el 2030 se produzcan y planten mil 500 millones de plantas, árboles y semillas.

Desde la localidad Santiago Xalitzintla y a 9 kilómetros del volcán Popocatépetl, la mandataria federal aprovechó el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas para proponer el renombramiento del *Paso de Cortés*, donde comenzó la reforestación, por el *Paso de los Pueblos Indígenas*.

La titular del Ejecutivo destacó que antes de la llegada del español Hernán Cortés, las comunidades y pueblos indígenas establecieron el camino hacia los volcanes *Popocatépetl* e *Iztaccíhuatl*, ahora también entrada al Parque Nacional de esta región.

"Resulta que estamos en el llamado *Paso de Cortés*. Fue por aquí que Hernán Cortés, después de la masacre de Cholula, pasó hacia Tenochtitlán. Y este día les propongo que dejemos de llamar *Paso de Cortés* a este territorio, porque por aquí pasaron los pueblos mucho antes. Así que el día de hoy, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, llamemos a este paso, el *Paso de los Pueblos Indígenas*", señaló Sheinbaum.

Al citar al biólogo Víctor Manuel Toledo, expresó que las zonas más conservadas del territorio mexicano son las áreas que ocupan las comunidades y territorios de los pueblos indígenas. En ese sentido, explicó que su Gobierno y el programa *Sembrando Vida* tiene la visión de reconocer a los pueblos indígenas, quienes han conservado el territorio y donde han evitado incendios o deforestación.

"Es ahí en donde se mostró históricamente por cientos de años, por miles de años, la conservación de la naturaleza se reconoció que no podía haber desarrollo, le llamamos hoy, sin el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales. Por eso no es casualidad que el día de hoy sea el Día Internacional de los Pueblos Indígenas y que el día de hoy sea la Jornada Nacional de Reforestación", dijo.



La mandataria federal firmó un decreto que establece que cada segundo domingo de agosto se realice la jornada de replantación. (POR ESTO!)

> *"Les propongo que dejemos de llamar Paso de Cortés a este territorio, porque aquí pasaron los pueblos (indígenas) mucho antes".*
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**
> PRESIDENTA DE MÉXICO

La Jefa del Ejecutivo explicó que a esta jornada se sumaron más de 400 mil sembradoras y sembradores, así como integrantes de las Fuerzas Armadas, del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, de la Secretaría de Marina, gobernadores estatales y miles de ciudadanos y ciudadanas.

"Un aplauso para ellos que no solamente nos cuidan, nos ayudan, nos apoyan en momentos difíciles, sino que siempre han estado sumados a esta jornada de reforestación. (…) Porque esta no sólo es tarea de los pueblos indígenas, es tarea de todas y de todos conservar nuestro territorio, reforestar. Decía Martí, que aquel que sembrara un árbol cambiaba la historia y se cambiaba a sí mismo", afirmó.

Destacó que el expresidente Andrés Manuel López Obrador creó el programa *Sembrando Vida*, con el cual, en ocho años, se han reforestado mil 500 millones de árboles, frutales, maderables y además producen maíz, fruta y cacao, lo que les ha permitido bienestar para sus familias. Señaló que, desde entonces, también se han establecido viveros en distintos lugares del país que recuperan las semillas y que "siembran todos los años más y más árboles para el sustento de sus familias y para conservar el medio ambiente".

CONVOCATORIA

400

mil sembradoras y sembradores participaron en la repoblación forestal.

La mandataria invitó a todas y a todos los mexicanos a sumarse a la Jornada de Reforestación de forma anual, al anunciar que decretó, ya publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), este ejercicio ambiental para que lleve a cabo en las 32 estados. "Para que reforestemos desde el Norte hasta el Sur, desde el Este, hasta el Oeste, desde los desiertos hasta la selva", expresó.

A su llegada al Parque Nacional *Iztaccíhuatl-Popocatépetl*, Sheinbaum Pardo encabezó una ceremonia prehispánica al volcán *Popocatépetl*, en la cual, la pobladora Perla Sevilla explicó que cada mes de marzo, se realizan ofrendas para pedir por lluvias y garantizar buenas cosechas. Al finalizar el acto, la Presidenta de México plantó varios pinos y supervisó la jornada de reforestación por unos minutos.

(Redacción POR ESTO!)



Integrantes del Ejército, Marina, *GN*, funcionarios y ciudadanos colaboraron en la actividad.



La titular del Ejecutivo encabezó la ceremonia prehispánica al volcán *Popocatépetl*.

Van 226 burócratas sancionados

Aplica Secretaría Anticorrupción amonestaciones y destituciones por incurrir en faltas administrativas



La dependencia federal indicó que fueron ejecutadas 149 suspensiones, 55 inhabilitaciones, 43 apercibimientos y cinco despidos. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno informó ayer que, al segundo trimestre del año, impuso sanciones a 226 personas servidoras públicas del Gobierno federal con cargos de nivel de mando por corromper el ejercicio de la función pública, al incurrir en faltas administrativas no graves, que van desde amonestaciones públicas y privadas hasta destituciones.

Estas acciones forman parte de la estrategia para erradicar las prácticas indebidas al interior de las instituciones del Estado, buscando garantizar que el servicio se rija bajo los principios de legalidad, honradez y eficiencia.

A través de un comunicado, explicó que las faltas no graves en que incurrieron las personas servidoras públicas son por incumplimiento con las funciones encomendadas, 242; abuso del cargo, nueve; y abuso de funciones relacionados con acoso y hostigamiento sexual o laboral, uno.

El hecho de que la mayoría de las incidencias reportadas correspondan al incumplimiento de las tareas encomendadas refleja la necesidad de fortalecer los mecanismos de supervisión y la capacitación continua en las áreas del Gobierno federal.

Anticorrupción detalló que los tipos de sanciones aplicadas fueron 149 suspensiones, 55 inhabilitaciones, 43 amonestaciones públicas o privadas y cinco destituciones.

La dependencia federal precisó que las personas sancionadas ocupaban 10 cargos de titular de unidad, ocho de dirección general, 45 de dirección de área, 33 de subdirección y 130 de jefatura de departamento.

La distribución de las sanciones muestra que las medidas se aplicaron en diversos niveles de la estructura, evidenciando que la rendición de cuentas alcanza a quienes toman las decisiones estratégicas.

Cabe destacar que los cargos de nivel de mando conllevan una mayor responsabilidad, por lo que las desviaciones impactan directamente en la percepción pública.

Adicionalmente, puntualizó que en cumplimiento a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 416 expedientes fueron remitidos al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) para su resolución por tratarse de faltas graves.

A diferencia de las faltas no graves, que son resueltas internamente, las faltas graves requieren la intervención de este tribunal especializado para determinar sanciones que pueden derivar en castigos de carácter económico o penal.

La dependencia federal destacó que las medidas se emitieron conforme a la ley y considerando los criterios de proporcionalidad y gravedad de la falta y afirmó que, en caso de impugnación, la Secretaría defenderá con firmeza la pena.

"La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno trabaja por la integridad en el servicio público y el fortalecimiento del combate a la impunidad", destacó la entidad.

El derecho a la defensa mediante la presentación de recursos de impugnación es una garantía procesal plenamente vigente; sin embargo, la estricta advertencia sobre la defensa de las resoluciones consolida una política de transparencia absoluta y de cero tolerancia ante los casos de corrupción.

(Redacción POR ESTO!)

Descarta INE incumplimiento de contrato



El órgano electoral ratificó vínculo con *Territorium Life*. (Cuartoscuro)

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó ayer que mantiene un contrato con *Territorium Life*, la misma empresa que realizó el fallido examen en línea de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Sin embargo, indicó que el servicio no es para la aplicación de pruebas de ingreso, sino para operar la plataforma tecnológica del Centro Virtual INE, utilizada exclusivamente para los procesos institucionales de capacitación, formación y gestión del aprendizaje de su personal.

En una tarjeta informativa, la autoridad electoral precisó que la ejecución del acuerdo inició en 2024. Subrayó que, hasta la fecha, no tiene registrados incumplimientos relacionados con la prestación del servicio para su centro virtual. Este sábado, se reportó que el INE pagó más de 3.4 millones de pesos a *Territorium Life* para gestionar la plataforma desde 2024 a 2027.

En ese sentido, el INE destacó que el objeto del contrato es distinto al servicio convenido por otras instituciones para la aplicación de exámenes de admisión. Detalló que cualquier valoración relacionada con servicios contratados por otras instituciones corresponde al ámbito de esos procedimientos y no guarda relación con el cumplimiento del objeto contractual celebrado por el Instituto Nacional Electoral.

El órgano electoral resaltó que la contratación fue resultado de una licitación pública nacional. La adjudicación cumplió con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos de la convocatoria, obteniendo la mejor evaluación según los criterios del procedimiento.

El Instituto afirmó que mantiene un seguimiento permanente de las obligaciones contractuales mediante los mecanismos de supervisión y control previstos en la normatividad.

(Redacción POR ESTO!)

Condenan violación a una menor

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de las Mujeres expresó su *profunda indignación* por el caso de una niña de 11 años de edad en Matamoros, Tamaulipas, que presuntamente fue víctima de violencia sexual y cuyo embarazo derivó de esa agresión.

En un comunicado, la dependencia federal hizo un llamado a las autoridades para garantizar en todo momento la protección integral de la menor, la restitución de sus derechos y el acceso a servicios especializados de salud, atención psicológica y jurídica.

De la misma forma, enfatizó que dicha atención debe brindarse de manera digna, confidencial, con perspectiva de género y libre de cualquier forma de revictimización.

"Todo embarazo infantil es producto del abuso sexual, que es un delito, pone en riesgo la vida de la menor y vulnera sus derechos humanos, los cuales se deben garantizar por encima de cualquier otra consideración", señaló.

También exhortó a medios de comunicación y creadores de contenido en redes sociales a evitar cualquier forma de juicio, discriminación o responsabilización hacia la niña.

La dependencia federal informó que dará seguimiento puntual al caso para garantizar que reciba el acompañamiento especializado necesario.

Asimismo, reiteró que la violencia sexual contra niñas constituye una grave vulneración de los derechos humanos.

(Redacción POR ESTO!)



La Secretaría de las Mujeres exhortó a proteger a la niñez.

Activan *Plan Marina* en Mazatlán

La Semar se moviliza en auxilio de damnificados por intensa lluvia nocturna en puerto de Sinaloa

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Marina (Semar) activó ayer el *Plan Marina* en su Fase de Auxilio, con el objetivo de brindar atención inmediata a la población afectada por las intensas lluvias registradas durante la madrugada en Mazatlán, Sinaloa, que provocaron acumulaciones de agua y afectaciones en distintos sectores de la ciudad.

Como parte de las acciones de respuesta, personal naval que integra la Brigada de Rescate y Emergencia (BRE) fue desplegado en las colonias que presentaron mayores afectaciones, entre ellas, *Urías*, *Palos Prietos*, *Centro* e *Infonavit Playas*.

Los elementos de la Armada de México realizan labores de limpieza y retiro de residuos, además de trabajos de desazolve de ductos y sistemas de drenaje pluvial, con el propósito de facilitar el desfogue del agua y contribuir a la recuperación de las zonas afectadas. Estas tareas forman parte de las acciones contempladas dentro del Plan Marina para atender emergencias ocasionadas por fenómenos hidrometeorológicos.

La dependencia federal señaló que el personal naval mantiene vigilancia y atención en los puntos donde las condiciones representan algún riesgo para la población, al tiempo que se coordina con las autoridades locales para apoyar las labores de protección civil y respuesta ante posibles nuevas precipitaciones.



Personal naval fue distribuido en las colonias más afectadas. (Agencias)

Ante la posibilidad de que continúen las lluvias, la Secretaría de Marina exhortó a la población a mantenerse informada mediante los canales oficiales sobre los pronósticos meteorológicos, así como sobre la ubicación de refugios temporales en caso de ser necesaria una evacuación.

Asimismo, recomendó contar con un plan familiar de protección civil, evitar transitar por calles, zonas bajas o vialidades que presenten inundaciones y atender las indicaciones de las autoridades ante posibles deslaves, desbordamientos de ríos y arroyos u otras situaciones de riesgo.

La Semar pidió atender las instrucciones de las Capitanías de Puerto de Sinaloa, particularmente con la suspensión de actividades turísticas y recreativas en zonas de playa, así como extremar precauciones con menores de edad y adultos mayores.

(Redacción POR ESTO!)

Caen 28 personas ligadas con el CDS

MAZATLÁN, Sin.- Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) detuvieron en Mazatlán a 28 personas presuntamente vinculadas al *Cártel de Sinaloa*, durante un operativo en el que fueron aseguradas armas de fuego, cartuchos, cargadores, equipo táctico y un inmueble.

A través de las comandancias de la III Región Militar y la 9/a Zona Militar, se informó que la acción se concretó el pasado 7 de agosto, como resultado de patrullajes de vigilancia y reconocimientos terrestres realizados por elementos de la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano en distintos puntos del municipio.

Durante el despliegue, las fuerzas federales localizaron y aseguraron un inmueble, además de 15 armas largas, 94 cargadores y 2 mil 964 cartuchos de diversos calibres. También fue decomisado equipo táctico que, según las autoridades, estaría relacionado con las actividades de las personas detenidas.

Los 28 individuos fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), con sede en Culiacán, junto con el armamento y demás objetos asegurados, a fin de que el Ministerio Público Federal continúe con las investigaciones, integre la carpeta correspondiente y determine la situación jurídica de cada uno de los detenidos.

La autoridad federal deberá establecer, mediante indagatorias y peritajes, el grado de participación de los detenidos en los hechos que se investigan, así como determinar el origen y posible uso del armamento asegurado.

El operativo forma parte de las acciones de vigilancia y seguridad que realizan las fuerzas federales en Sinaloa para combatir actividades delictivas y fortalecer la presencia institucional en zonas consideradas de atención prioritaria.

La Defensa señaló que las acciones fueron realizadas con estricto apego al Estado de Derecho y con respeto a los derechos humanos, bajo los protocolos establecidos para este tipo de intervenciones.

(Agencias)



La agresión se registró en la sindicatura de *Villa Unión*. (POR ESTO!)

Deja ataque armado dos civiles muertos

CULIACÁN, Sin.- Cerca de una tienda de conveniencia, ubicada por la calle 16 de Septiembre, de la sindicatura de *Villa Unión*, en Mazatlán, Sinaloa, un grupo de personas armadas privó de la vida a un hombre y una mujer, así como una tercera persona resultó lesionada, durante el ataque a balazos.

Un reporte a las líneas de emergencia movilizó a los cuerpos de seguridad y de auxilio, ante el reporte de personas lesionadas con armas de fuego, al presentarse los paramédicos, determinaron que un hombre y una mujer no presentaban signos vitales y una tercera víctima, presentaba lesiones de bala, por lo que fue trasladado a un hospital.

Las detonaciones de armas de fuego sobre la calle 16 de Septiembre generó zozobra e inquietud entre los vecinos de la sindicatura de *Villa Unión*, por lo que reportaron los hechos a las líneas de emergencia, sin conocer que tres personas habían sido atacadas.

Sobre las personas muertas, las cuales aún no han sido identificadas, las autoridades judiciales aún no logran establecer si eran miembros de una familia al igual que el hombre que resultó herido, el cual no ha podido dar su declaración.

Los elementos del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Secretaría de Marina desplegaron un operativo de búsqueda por esa sindicatura de los presuntos responsables de los hechos de violencia que se presentaron en *Villa Unión*.

(Agencias)

Sorteos celebrados el domingo 9 de agosto de 2026

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4250

Melate Revancha Revanchita

Bolsa garantizada próximo sorteo

221.5 MILLONES

Melate 1 2 23 38 47 55 35 (NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL ADICIONAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	---------	---------
2°	5 Números naturales y el adicional	-----	-----
3°	5 Números naturales	6	$115,838.95
4°	4 Números naturales y el adicional	8	$10,024.52
5°	4 Números naturales	428	$1,186.70
6°	3 Números naturales y el adicional	607	$161.29
7°	3 Números naturales	9,772	$43.01
8°	2 Números naturales y el adicional	7,597	$32.26
9°	2 Números naturales	94,490	$26.88
TOTALES		112,908	$4'586,304.63

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 59.5 MILLONES

$15 PESOS

Revancha 6 9 18 27 43 55 (NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	---------	---------
2°	5 Números naturales	15	$35,463.90
3°	4 Números naturales	888	$556.26
4°	3 Números naturales	15,016	$26.88
5°	2 Números naturales	109,905	$10.75
TOTALES		125,824	$2'611,026.21

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 51.9 MILLONES

$10 PESOS

Revanchita 2 13 24 28 41 45 (NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	------	------

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 110.1 MILLONES

$5 PESOS

Próximo concurso No. 2346

A LA VENTA DEL LUNES 10 AL VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 21:00 HORAS.
JUEGOS DEL SÁBADO 15 AL DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026.

	LOCAL		EMPATE		VISITA	
1	6 ATLAS				TIGRES	1 1
2	7 TIJUANA				C. AZUL	6 2
3	S/P MAN. UNITED				MILAN	S/P 3
4	S/P DORTMUND				ROMA	S/P 4
5	0 ALAVES				GETAFE	0 5
6	0 SEVILLA				RAYO VALLEC	0 6
7	S/P ARSENAL				MAN. CITY	S/P 7
8	0 UTRECHT				AZ ALKMAAR	3 8
9	0 CD NACIONAL				ESTORIL	1 9
10	35 FLUMINENSE				PALMEIRAS	48 10
11	9 BARRACAS				ROSARIO CEN	7 11
12	6 SARMIENTO				HURACAN	7 12
13	16 MONTREAL				DC UNITED	23 13
14	0 MECHELEN				ST. LIEJA	1 14

PRECIO POR QUINIELA SENCILLA $15

Próximo concurso No. 883

A LA VENTA DEL LUNES 3 AL JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 17:00 HORAS.
JUEGOS DEL JUEVES 13 AL SÁBADO 15 DE AGOSTO DE 2026.

PROTOUCH INICIAL
LOCAL SANTOS 1 2 3 4
VISITA JAGUARES 1 2 3 4
SIN TOUCH

	LOCAL		DIFERENCIA		VISITA	
1		BENGALIES			LEONES	1
2		ACEREROS			EMPACADORES	2
3		PATRIOTAS			POTROS	3
4		TEXANOS			CARGADORES	4
5		RAIDERS			CARDENALES	5
6		HALCONES			BRONCOS	6
7		JETS			BUCANEROS	7
8		COMMANDERS			DELFINES	8
9		OSOS			BROWNS	9
10		GIGANTES			VIKINGOS	10
11		JEFES			CARNEROS	11
12		CUERVOS			AGUILAS	12
13		HALC. MAR.			VAQUEROS	13

PRECIO POR QUINIELA SENCILLA $10

Chispazo De las tres — SORTEO NO. 12179 — $10 PESOS

2 15 20 23 28

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	$196,192.18
2°	4 Números naturales	174	$1,063.35
3°	3 Números naturales	3,667	$55.51
4°	2 Números naturales	27,367	$10.00
TOTALES		31,209	$858,440.25

Chispazo Clásico — SORTEO NO. 12180

1 15 19 22 28

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	3	$102,776.17
2°	4 Números naturales	265	$1,097.26
3°	3 Números naturales	5,488	$58.29
4°	2 Números naturales	40,651	$10.00
TOTALES		46,407	$1'325,507.93

Iris — **Multiplicador**

Melodía — SORTEO NO. 36453 — 5 6 0 8 9 — GANADORES 9,387 — TOTAL A REPARTIR $478,155.06 — MULTIPLICADOR NO

De las tres — SORTEO NO. 36454 — 6 0 5 5 5 — GANADORES 18,732 — TOTAL A REPARTIR $4'008,355.65 — MULTIPLICADOR NO

Extra — SORTEO NO. 36455 — 6 4 1 2 1 — GANADORES 8,596 — TOTAL A REPARTIR $1'022,475.22 — MULTIPLICADOR SI — GANADORES 3,584 — TOTAL A REPARTIR $1'270,503.85

De las siete — SORTEO NO. 36456 — 0 4 0 4 3 — GANADORES 9,446 — TOTAL A REPARTIR $1'799,632.62 — MULTIPLICADOR NO

Clásico — SORTEO NO. 36457 — 9 5 4 4 7 — GANADORES 17,378 — TOTAL A REPARTIR $858,377.67 — MULTIPLICADOR NO

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

PUNTOS ACUMULADOS AL 9 DE AGOSTO DE 2026

Revancha

	LOCAL		EMPATE		VISITA	
1	4 ATLANTE				TOLUCA	6 1
2	6 MONTERREY				JUAREZ	0 2
3	6 PUMAS				QUERETARO	6 3
4	7 AGUILAS				SAN LUIS	2 4
5	0 S. LAGUNA				GUADALAJARA	4 5
6	40 NASHVILLE				MIAMI	38 6
7	32 CORINTHIANS				CRUZEIRO	33 7

PRECIO POR QUINIELA SENCILLA $5

Conoce la página
www.pronosports.net
Pronosports
Momios, jugadas sugeridas, estadísticas y más.

Gobierno de México | Hacienda | Lotería Nacional

Internacional

Mérida, Yucatán, lunes 10 de agosto del 2026

Golpea *Dolphin* costa de China

El tifón toca tierra al Este del *gigante asiático*, provocando evacuaciones y la cancelación de vuelos

SHANGHÁI.- El tifón *Dolphin* tocó tierra ayer en el Este de China, según los servicios meteorológicos del país, lo que provocó la cancelación de unos mil 500 vuelos y la evacuación preventiva de 300 mil personas.

El tifón *Dolphin*, un fenómeno meteorológico de proporciones extraordinarias, lleva varios días azotando Asia oriental con ráfagas de viento que han alcanzado los 216 kilómetros por hora, y es calificado por los especialistas como *muy peligroso*.

Ayer, la tormenta presentaba vientos máximos sostenidos de 151 kilómetros por hora cerca de su centro al tocar tierra, lo que equivale a un huracán de categoría 1 en la escala Saffir-Simpson.

El centro del tifón atravesó el litoral cerca de la ciudad de Yuhuan, en la provincia de Zhejiang, alrededor de las 17:30, hora local, informó ayer el Centro Meteorológico Nacional (CMN) en un comunicado publicado en Internet.

En el momento del impacto, los vientos máximos cerca del centro superaban los 150 kilómetros por hora, precisó el organismo.

Se pronostican lluvias torrenciales hasta hoy en Zhejiang, Shanghái, el Norte de Fujian, el Noreste de Jiangxi, el Centro y el Sur de Anhui, y gran parte de Jiangsu. Según los meteorólogos, algunas zonas del Centro y el Este de Zhejiang podrían recibir entre 250 y 500 mm de lluvia.

Tras tocar tierra, se prevé que *Dolphin* se desplace hacia el Oeste antes de disminuir su velocidad sobre el Centro y el Suroeste de China y perder fuerza gradualmente, según declaró Wang Haiping, jefe de pronósticos del Centro Meteorológico Nacional, a la cadena estatal *CCTV*.

Eso podría prolongar las fuertes lluvias y aumentar el riesgo de inundaciones y deslizamientos de tierra, especialmente en zonas montañosas y a lo largo de ríos más pequeños.

Cerca de mil 500 vuelos con origen o destino en los dos principales aeropuertos de pasajeros de Shanghái fueron cancelados ayer, informó la cadena estatal *CCTV*.

El aeropuerto de Hangzhou, en la vecina provincia de Zhejiang, canceló otros 270 vuelos, según la misma fuente informativa.

El Centro Meteorológico Nacional de China emitió ayer por la mañana una alerta roja por el tifón y pronosticó lluvias torrenciales excepcionales en algunas zonas del Centro y el Este de Zhejiang.

La densamente poblada costa oriental de China llevaba varios días preparándose para la llegada de *Dolphin*, pues este fenómeno meteorológico ya había causado estragos en Japón y Taiwán.

Las bandas exteriores de la tormenta golpearon con lluvias el Norte de Taiwán el sábado, incluida la capital, Taipéi. Algunas aerolíneas taiwanesas también cancelaron ayer sus vuelos a China.

El tifón *Dolphin* también provocó fuertes lluvias y vientos intensos en la prefectura japonesa de Okinawa. Siete personas resultaron heridas leves, entre ellas un hombre de más de 100 años que fue derribado por una ráfaga, cayó al suelo y se golpeó la cabeza, según el Gobierno de la isla. El momento más crítico se vivió el sábado en dicha prefectura, donde el tifón dejó más de 50 mil edificios sin electricidad.

(Agencias)



Se pronostican lluvias torrenciales hasta hoy en Zhejiang, Shanghái, el Norte de Fujian, el Noreste de Jiangxi, y en Anhui. (Agencias)

Recuerdan ataque nuclear de EE.UU. a Nagasaki

TOKIO.- La ciudad de Nagasaki, en Japón, conmemoró ayer el 81 aniversario del lanzamiento de la bomba atómica con una ceremonia en la que el alcalde, Shiro Suzuki, pidió la abolición de las armas nucleares y criticó a los países que las utilizan como elemento disuasorio.

El Alcalde solicitó además al Gobierno insular que mantenga los conocidos como *tres principios no nucleares*, adoptados como resolución por el Parlamento japonés en 1971 pero nunca incorporados a la ley japonesa: no poseer, no producir y no permitir que se introduzcan armas nucleares en el país.

La primera ministra japonesa, Sanae Takaichi, aseguró durante su intervención que su Ejecutivo defiende los tres principios, pero sin aclarar si el país los seguirá respetando en el futuro.

Como ya hizo durante su discurso del pasado jueves para marcar el 81 aniversario del lanzamiento de la bomba atómica contra Hiroshima, la mandataria dijo que el Gobierno defenderá medidas *realistas* y *prácticas* para lograr un mundo libre de armas nucleares.

El Ejecutivo japonés prepara una revisión de sus documentos clave de seguridad nacional para este año, que ha generado interrogantes sobre si los principios nucleares permanecerán intactos.

Cabe señalar que Sanae Takaichi evitó mencionar quién lanzó la bomba atómica sobre Nagasaki durante la ceremonia celebrada ayer.

En su discurso, Takaichi afirmó que "hace 81 años una bomba atómica lanzada sobre la ciudad de Nagasaki se cobró la vida de muchas personas", sin identificar a Estados Unidos como responsable.

El 6 de agosto de 1945, un bombardero estadounidense *B-29* lanzó una bomba atómica sobre Hiroshima. Tres días después, Nagasaki fue arrasada.

(Agencias)



La ciudad japonesa conmemoró el 81 aniversario del funesto acontecimiento bélico. (AFP)

Rechaza Netanyahu plan de Trump

El Primer Ministro de Israel descarta la retirada de sus tropas de Gaza hasta que Hamás *esté desarmado*

JERUSALÉN.- El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, rechazó ayer el plan para Gaza auspiciado por Estados Unidos y aceptado por Hamás, en un nuevo distanciamiento de su aliado Donald Trump, en medio de una reñida carrera electoral en Israel.

"Israel rechaza el documento de 15 puntos", declaró ayer Netanyahu en una reunión de su gabinete.

"Las fuerzas israelíes no llevarán a cabo ninguna retirada hasta que Hamás esté realmente desarmado y continuarán neutralizando las amenazas contra nuestras fuerzas y nuestros ciudadanos", declaró el Primer Ministro.

El documento es en teoría la última etapa de un alto el fuego impulsado por Estados Unidos y anunciado en octubre, que redujo pero no puso fin a las operaciones israelíes en Gaza.

Presionado por sus aliados de extrema derecha, Netanyahu llevaba más de una semana elevando las críticas hacia el plan anunciado a finales de julio por Trump, que contempla el desarme de Hamás y la retirada israelí del territorio palestino.

Hamás, en el poder en Gaza desde 2007, aceptó el acuerdo por el que debería entregar sus armas a una incipiente autoridad palestina encargada de gobernar el territorio durante un periodo de transición.

En su intervención, Netanyahu se refirió a Trump como *su mayor amigo* en la Casa Blanca, pero no dudó en desmarcarse de su estrategia, como ya hizo en el marco de la guerra contra Irán.



El líder con más años en el poder, aspira a la reelección en las legislativas del 27 de octubre. (Agencias)

"Ellos tienen ideas; algunas son aceptables para nosotros y otras no, y sabemos cómo mantenernos firmes en estos asuntos", afirmó el Primer Ministro, quien informó estar en conversaciones con Washington.

Netanyahu, el líder israelí que más años ha estado en el poder, aspira a la reelección en las legislativas del 27 de octubre, las primeras desde el ataque de Hamás del 7 de octubre de 2023.

Los sondeos lo sitúan igualado o incluso por detrás en intención de voto respecto a sus rivales. Y también señalan que el plan para Gaza es muy impopular entre su base electoral conservadora y la de sus socios de extrema derecha.

Hasta hace poco, Netanyahu hacía campaña destacando la solidez de su relación con Trump, que ya desde su primer mandato realizó gestos sin precedentes en apoyo de Israel, como trasladar la Embajada a Jerusalén.

En febrero, Trump se unió a Netanyahu en la campaña de bombardeos contra Irán. Pero en abril aparecieron fricciones cuando Trump intentó buscar un alto el fuego con Teherán, al que se oponía el dirigente israelí.

Por su parte, el grupo islamista palestino Hamás aseguró ayer su firme compromiso con el plan de 15 puntos anunciado por Donald Trump y publicado por la Junta de Paz para avanzar hacia la segunda fase del alto el fuego en Gaza, tras el rechazo al documento anunciado ayer por Israel.

"La prioridad en esta etapa debe ser garantizar la plena implementación del acuerdo en todas sus fases y requisitos, lo que conducirá a un alto el fuego completo, el fin de los ataques contra nuestro pueblo, la finalización de la retirada (de Israel) o la apertura de los cruces fronterizos", afirmó Hamás (considerado una organización terrorista tanto por Estados Unidos como por otros países) en un comunicado en el que aseguró estar decidido a implementar el acuerdo *de forma responsable*.

También, solicitó la entrada de ayuda humanitaria a Gaza.

(Agencias)

Dice Presidente de EE.UU. que *se toma con calma* guerra con Irán

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ayer que permitirá que aumente la presión económica sobre Irán pero desistiendo de ordenar más ataques militares.

"Nos lo estamos tomando con calma", dijo el Jefe de Estado, según un medio estadounidense, que informó haber hablado brevemente con el mandatario en una llamada telefónica.

Hace apenas una semana, Trump lanzó una nueva amenaza de atacar duramente a Irán, para luego dar marcha atrás, mientras presiona para lograr un acuerdo que ponga fin a la guerra que inició junto con Israel el 28 de febrero.

El medio señaló que Trump no mostró frustración por el hecho de que Irán esté retrasando un acuerdo para reabrir el *Estrecho de Ormuz*.

Teherán exige que Estados Unidos ponga fin primero al bloqueo de los puertos iraníes y le levante las sanciones petroleras, conforme al memorando de entendimiento que ambos países firmaron en junio.

El bloqueo del *Estrecho de Ormuz* por parte de Irán desde el inicio de la guerra disparó los precios del combustible y sacudió la economía mundial, ejerciendo presión sobre la administración Trump a medida que se acercan las elecciones de mitad de mandato de noviembre.

"Todo saldrá bien. Siempre sale bien. Es como una partida de ajedrez", dijo Trump sobre las relaciones de Estados Unidos con Irán.

Interceptan aviones

Por otro lado, el Comando de Defensa Aeroespacial de América del Norte (Norad) informó que sus aviones de combate *F-16* interceptaron varias aeronaves de aviación general sobre Bedminster, Nueva Jersey, ayer después de que, según los informes, los aviones violaran las restricciones temporales de vuelo en la zona.

Según informaron las autoridades, las aeronaves de aviación general fueron escoltadas fuera de la zona restringida, donde el presidente Donald Trump pasó el fin de semana en su club de golf.

(Agencias)



El mandatario pasó el fin de semana en su club de golf. (AFP)



El Gobierno estadounidense solicitó la entrega rápida de armas. (Agencias)

Piden acelerar producción a la industria de defensa

NUEVA YORK.- El Departamento de Defensa de Estados Unidos dio un plazo de 21 días a la industria de defensa para presentar planes sobre la producción y entrega rápida de armas, incluidas municiones, de acuerdo con un memorando enviado esta semana por la instancia.

El memorando fue enviado el pasado miércoles por el Subsecretario de ese Departamento, Steve Feinberg, en el que informó que tienen máximo 21 días para presentar planes que permitan *acelerar significativamente* los plazos de entrega y/o aumentar la producción de capacidades críticas, de acuerdo con un conocido medio de comunicación estadounidense que tuvo acceso al documento.

Dicho medio indicó además que también pidió a los líderes de la industria de defensa que propongan inversiones de capital específicas y ampliaciones de instalaciones para respaldar el compromiso del Departamento con pedidos sostenidos de mayor volumen.

"Los ciclos que duran años no son aceptables. Debemos acelerar la producción", advirtió Feinberg.

(Agencias)

Incautan 76 lingotes a 3 venezolanos

Autoridades de Panamá detectan a pasajeros con barras de oro sin declarar en un aeropuerto

TOCUMEN.- Las autoridades migratorias de Panamá detectaron ayer a tres ciudadanos venezolanos que transitaban por el Aeropuerto Internacional de Tocumen con 76 barras de oro sin declarar y sin documentación que acreditara su origen y propiedad, en el segundo caso de pasajeros interceptados con este metal presuntamente ilegal, en la principal terminal aérea del país en menos de una semana.

El Servicio Nacional de Migración (SNM) informó ayer que los tres pasajeros fueron detectados durante una revisión de sus equipajes, en la que se constató que el material no contaba con declaración aduanera de origen y destino, licencias de exportación vigentes ni documentos que acreditaran su propiedad, requisitos establecidos por la normativa internacional.

Según la información oficial, los involucrados aparecen vinculados a una presunta red de contrabando transfronterizo, *lavado* de activos y financiación del crimen organizado.

Las autoridades aplicaron el Decreto Ley 3 del 22 de febrero de 2008, en su Artículo 50, numeral cinco, por lo que se les negó el tránsito por Panamá y fueron devueltos a su país de origen, de acuerdo con la nota oficial.

La información panameña no precisó si el oro fue decomisado en Tocumen o si fue devuelto junto con los involucrados.

El caso se conoció pocos días después de que Migración informara de la devolución a Colombia de un ciudadano de esa nacionalidad que pretendía transitar por Tocumen con destino a Turquía y que llevaba más de 16 kilos de oro sin declarar.



Se constató que el material no contaba con declaración aduanera de origen y destino. (Agencias)

El pasajero colombiano manifestó a los agentes migratorios que una empresa lo había contratado para transportar los lingotes, y que, según las autoridades, estaban valorados en unos 1.96 millones de dólares.

Limpian La Guaira

Por otro lado, cientos de venezolanos se unieron ayer a la jornada de limpieza que convocó la fundación *Sonrisa de Ángel* en La Guaira, con la intención de ayudar a reducir la contaminación en el estado más afectado por el doble terremoto del pasado 24 de junio.

La fundadora de la organización, Yarlín Salazar, explicó que viajó desde Carabobo, a 202 kilómetros de La Guaira, para hacer labores de limpieza en la región costera en coordinación con el proyecto *Fuerza Azul*.

"Somos voluntarios de Valencia, Maracay, Caracas. Llevamos aproximadamente cinco jornadas, esta es la quinta, donde hemos recogido ya un montón de bolsas de basura, venimos para acá porque el planeta es de todos", señaló.

(Agencias)

Fallecen 11 peruanos en guerra rusa

LIMA.- El Gobierno de Perú informó ayer que 11 ciudadanos peruanos murieron, 114 están desaparecidos y tres han sido capturados por el Ejército ucraniano, de un total de 459 connacionales que luchan por Rusia en la guerra con Ucrania.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ofreció estas cifras en un comunicado en el que anunció la repatriación de cuatro connacionales que se encontraban en situación de vulnerabilidad en Rusia tras haberse fugado del reclutamiento forzado del que fueron víctimas para prestar servicios en la guerra contra Ucrania, según remarcó.

"De manera oficial se ha conocido que 459 peruanos se han enlistado, registrándose lamentablemente 11 fallecidos, 114 desaparecidos y tres capturados por el Ejército ucraniano", afirmó el mensaje, que es el primero del Gobierno peruano que informa sobre la muerte de connacionales alistados por las tropas rusas.



La imagen muestra a un grupo reclutados del país gobernado por Keiko Fujimori. (Agencias)

La Cancillería precisó que se ha evacuado, en total, a 31 nacionales desde Rusia, 28 de los cuales retornaron al país y tres permanecen en Europa por decisión propia.

Al referirse a los casos más recientes, el comunicado indicó que la sección consular de la Embajada de Perú en Rusia asistió y gestionó la repatriación de dos jóvenes peruanos en situación de vulnerabilidad.

"A otros dos peruanos también los atendieron a finales de julio en la sección consular de la Embajada peruana", agregó el texto.

"Todos ellos arribaron al Perú y se encuentran con sus familias", informó la Cancillería antes de señalar que en este proceso se contó con el apoyo de los ministerios de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y de Salud.

El comunicado pidió a los peruanos que *no se dejen engañar* por falsas ofertas laborales, pues podrían caer en redes delictivas de trata y les recordó que requieren una autorización del Gobierno nacional para prestar servicio militar para cualquier Estado extranjero.

La cartera de Exteriores exhortó, además, a denunciar a los reclutadores ante el Ministerio Público y la Policía Nacional e informó que los afectados y sus familiares pueden contactar con las secciones consulares en Moscú y Varsovia, que se encargan de Ucrania.

(Agencias)

Inquietan ataques en Colombia

BOGOTÁ.- La Defensoría del Pueblo de Colombia pidió ayer prevenir una escalada de violencia tras los ataques con explosivos perpetrados el sábado en varias partes del país, que dejaron un policía muerto, un día después de la investidura del ultraderechista Abelardo de la Espriella como nuevo presidente.

Incluso ayer, la Alcaldía del municipio de Rioblanco, en el departamento del Tolima, Centro de Colombia, fue atacada con drones y disparos, sin dejar víctimas por no ser un día laborable, informó la gobernadora regional, Adriana Magali Matiz.

"Ante el inicio de un nuevo Gobierno, resulta fundamental fortalecer desde estos primeros días una respuesta estatal integral que combine las acciones necesarias en materia de seguridad del sector defensa, con acciones de prevención integral y la protección de las personas y comunidades", expresó la Defensoría ayer en un comunicado.

La entidad señaló que entre el viernes y el sábado hubo ataques, hostigamientos y hechos relacionados con artefactos explosivos en los departamentos de Cauca, Nariño, Cesar, Antioquia, Tolima, Huila, Arauca, Caldas, Bolívar, Meta y Guaviare.

El hecho más grave tuvo lugar en San Roque, en el departamento de Cesar, donde el sábado atacaron el puesto policial de la localidad con explosivos lanzados desde drones.

(Agencias)



La Defensoría del Pueblo llamó a prevenir la violencia.

HIPERVIRAL INTERNACIONAL

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

DESACTIVA *GOOGLE EARTH* HERRAMIENTA DE IA POR FALLO

Google Earth desactivó una nueva herramienta de Inteligencia Artificial (IA) apenas 24 horas después de su lanzamiento, luego de que usuarios e investigadores demostraran que podía utilizarse para crear imágenes aéreas falsas con apariencia realista, informó un conocido medio estadounidense.

La función, activada mediante una sencilla instrucción, permitía modificar la vista satelital de prácticamente cualquier punto del planeta y generar imágenes a partir de una descripción escrita.

La herramienta había sido diseñada para usos creativos, como imaginar cómo podría verse un terreno en el futuro, reconstruir el aspecto de un lugar hace un siglo o transformar determinados espacios con escenarios de ciencia ficción.

Para ello, la IA utilizaba como base imágenes satelitales, aéreas y modelos 3D reales de *Google Earth*.

Sin embargo, poco después de su lanzamiento los usuarios descubrieron que también podían emplearla para representar situaciones que nunca habían ocurrido.

Investigadores de inteligencia de código abierto, periodistas y otros usuarios mostraron ejemplos de plantas nucleares inexistentes, campos de refugiados, bosques incendiados, ciudades inundadas, accidentes automovilísticos y otros escenarios potencialmente sensibles.

El investigador Henk van Ess, por ejemplo, generó imágenes de una *planta nuclear* en Irán, un *hospital bombardeado* en Gaza y un *accidente mortal* en Ámsterdam.

(Agencias)



CRECE BÚSQUEDA DE HOTELES EN ESPAÑA PARA VER ECLIPSE SOLAR

De acuerdo con datos del Ministerio de Economía ibérico, el fenómeno astronómico atraerá al país europeo a más de 446 mil turistas, lo que ha disparado la demanda de alojamiento



Este miércoles 12 de agosto la Luna se interpondrá entre la Tierra y el Sol y provocará un eclipse total solar en parte de España, un fenómeno astronómico que atraerá al país a más de 446 mil turistas y que ha disparado las búsquedas de alojamiento en los lugares con mejor visibilidad en más de un 500%.

Este fenómeno se podrá divisar desde la península ibérica por primera vez en un siglo: se verá en parte de España y en una pequeña porción de Portugal, además de en parte de Groenlandia, Islandia, el Norte de Rusia y parte del océano Atlántico.

Se espera que el eclipse tenga un impacto económico significativo en España, con una aportación neta a la economía de 347.6 millones de euros, y que atraiga a 446 mil 700 turistas más durante la semana, según cálculos del Ministerio de Economía.

Los datos de *Booking* reflejan que el interés por este eclipse solar creció con fuerza entre los viajeros internacionales, ya que las búsquedas de alojamiento desde fuera de España para estancias del 12 al 13 de agosto se dispararon un 522% en Soria, una provincia del Norte de España con una gran despoblación y que es ahora uno de los puntos desde los que se verá mejor este fenómeno.

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

A Soria, la provincia que experimentó un mayor crecimiento de búsquedas de alojamiento desde el extranjero, le siguen otras del Norte del país como León (356%), Palencia (345%) o Burgos (325%).

Los datos del Ministerio de Economía relativos a la demanda hotelera apuntan a un incremento del 17.8% de las reservas en comparación con agosto de 2025.

A la alta ocupación en hoteles y casas rurales en los territorios que cuentan con mejor visibilidad del eclipse se suma la de los cámpines, que están todos completos para verano.

Como alternativa a estas opciones de alojamiento aparecen las autocaravanas, una manera de ver este fenómeno en la naturaleza y sin aglomeraciones.

El vicepresidente de la Asociación Española de la Industria y Comercio del Caravaning (Aseicar), Luis López, aseguró que todos los veranos agotan los vehículos de alquiler, pero que este año llevan ya meses con reservas para esas fechas en concreto.

"Muchos de nuestros asociados disponen de 30 o 40 autocaravanas y campers de alquiler y se han visto obligados a reforzar y ampliar sus vehículos con este fin, dado el aluvión de peticiones que recibimos a diario", añadió López.

Para que los más de 440 mil turistas se desplacen hasta los puntos de España en los que mejor se verá el eclipse, el Gobierno apunta a un aumento del 7.9% en los asientos de avión programados para esta semana respecto al mismo periodo de 2025. Eso sí, no se prevé que las aerolíneas refuercen su dispositivo habitual para este fenómeno celeste.

De hecho, se registraron incrementos de reservas de vuelos para los días previos al eclipse por encima del 90% en Santander, Asturias y Bilbao (ubicados en el Norte de España), en comparación con el año pasado, según datos de *Amadeus Travel Intelligence*.

La compañía ferroviaria *Renfe* ofrece más de un millón de plazas en 3 mil 38 trenes de larga distancia entre el 7 y el 16 de agosto. También reforzó los servicios de Media Distancia y Cercanías, especialmente en los corredores del Norte de España.

Por su parte, los principales operadores españoles, *Telefónica*, *MasOrange* y *Vodafone*, reforzarán la cobertura de red móvil en 700 puntos de España.

(Agencias)

Síguenos en nuestras redes POR ESTO! On line

MUEREN BEBÉ Y MADRE TRAS VOLCADURA DE BARCO EN NY

Un hombre enfrenta cargos por homicidio imprudencial después de que una embarcación se volcó el sábado por la noche en el puerto de Nueva York, matando a una mujer y una bebé, informó ayer la Policía.

Las dos personas que fallecieron trágicamente cuando una lancha motora peligrosamente sobrecargada volcó en el puerto de Nueva York fueron identificadas como una madre y su hija pequeña, originarias de Queens, según informaron las fuentes policiales.

Sara Sánchez, de 27 años, y su hija de 5 meses, Antonella García, de College Point, se encontraban entre las 14 personas que iban a bordo de la lancha *Yamaha AR210* blanca de 21 pies, modelo 2019, cuando volcó cerca de Liberty Island poco antes de las 22:30 horas del sábado, según informaron fuentes.

Según la Policía, el novio de Sánchez, que era el padre de García, se encontraba entre los pasajeros a bordo en ese momento.

El operador de la embarcación, Manuel Hernández, de 46 años, fue acusado de 13 cargos de imprudencia temeraria , y se prevén cargos adicionales relacionados con la muerte de la madre y la bebé.

Según sitios web, la embarcación suele tener una capacidad para unas 10 personas. Pero, dado el lugar donde ocurrió el fatal incidente, no debería haber transportado más de cinco pasajeros. "La navegación recreativa en el puerto de Nueva York es como el *Lejano Oeste*, hay escombros sin cartografiar", dijo una fuente.

(Agencias)



POR ESTO!

Ciudad

Mérida, Yucatán, lunes 10 de agosto del 2026

Índices que dan esperanza

Yucatán se consolida entre los estados con menor mortalidad del país; amenazan enfermedades crónicas

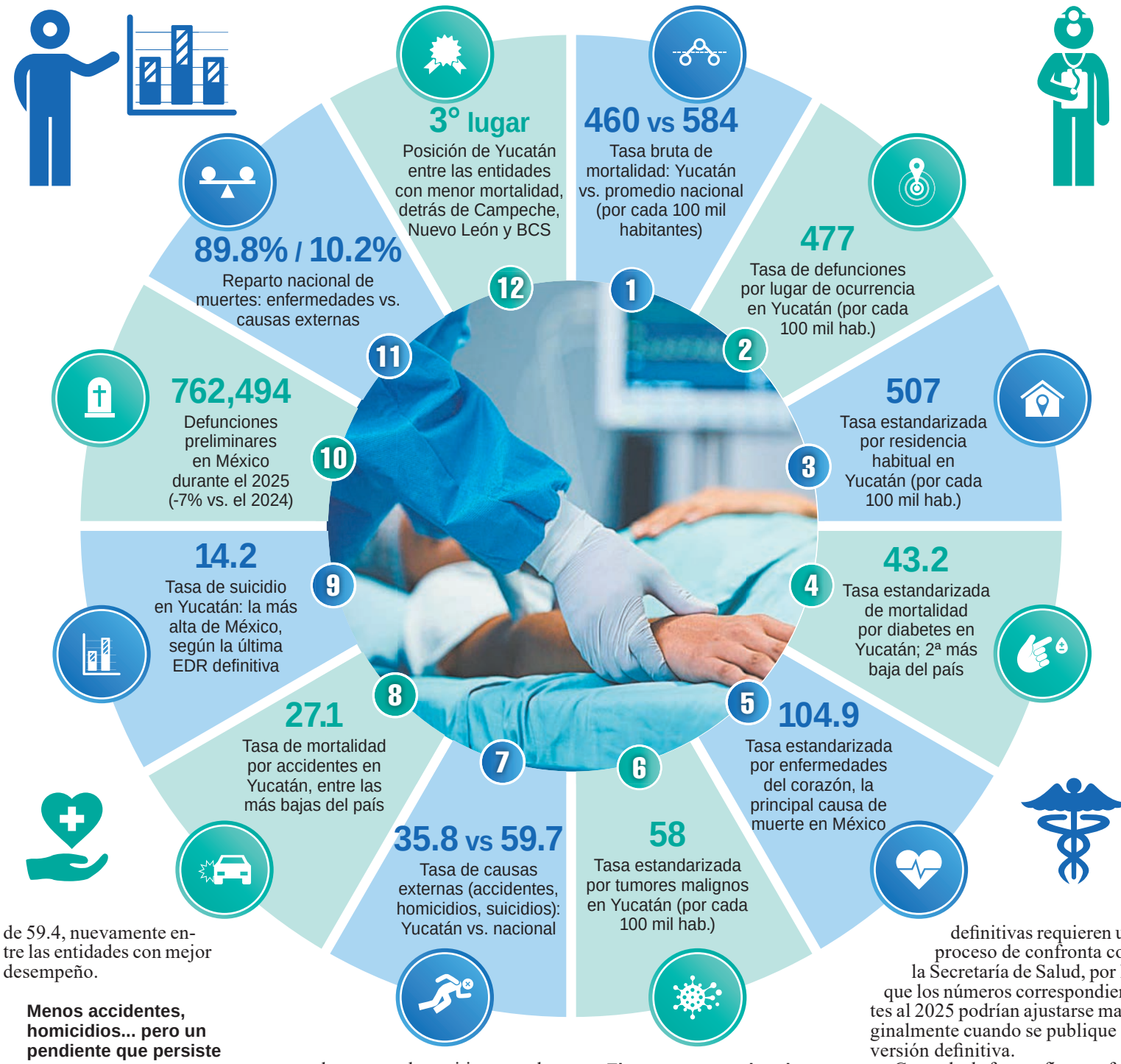
Yucatán volvió a ubicarse entre las entidades con los índices de mortalidad más bajos de México durante el año pasado. Según las cifras preliminares que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer dentro de las Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR), el estado reportó una tasa bruta de 460 defunciones por cada 100 mil habitantes, muy por debajo del promedio nacional de 584.

El indicador coloca a Yucatán en un grupo selecto de entidades con mejores resultados en la materia, únicamente detrás de estados como Campeche, Nuevo León y Baja California Sur.

La tendencia se repite cuando el Inegi analiza el lugar donde ocurrieron los fallecimientos: ahí, la tasa yucateca fue de 477 defunciones por cada 100 mil habitantes, también entre las más bajas del país.

Al observar la residencia habitual de las personas fallecidas –el criterio que permite comparar con mayor precisión entre entidades, pues ajusta el cálculo según la estructura de edad de la población–, Yucatán registró una tasa estandarizada de 507 defunciones por cada 100 mil habitantes.

Para los decesos ocurridos y registrados específicamente durante el 2025, el indicador estandarizado fue de 494. En ambos casos, el estado se mantuvo por debajo de la media nacional.



Menos muertes por diabetes y enfermedades del corazón

El comportamiento favorable de Yucatán se replica al desagregar las principales causas de muerte. En diabetes mellitus, una de las enfermedades que históricamente ha golpeado con fuerza al sureste mexicano, el estado registró una tasa estandarizada de 43.2 defunciones por cada 100 mil habitantes, la segunda más baja del país, sólo superada –para bien– por Nuevo León. La tasa bruta fue de 44.3.

Las enfermedades del corazón, que continúan como la principal causa de muerte en México, también presentaron un comportamiento menos severo en la entidad: 104.9 defunciones estandarizadas por cada 100 mil habitantes, entre las cifras más bajas del país, con una tasa bruta de 105.9.

En tumores malignos, la tercera causa de muerte a escala nacional, Yucatán registró una tasa estandarizada de 58 defunciones por cada 100 mil habitantes y una bruta de 59.4, nuevamente entre las entidades con mejor desempeño.

Menos accidentes, homicidios... pero un pendiente que persiste

El estado también reportó una menor incidencia de causas externas –que agrupan accidentes, homicidios y suicidios–: 35.8 defunciones por cada 100 mil habitantes, frente a 59.7 a nivel nacional, lo que lo ubica entre las tres tasas más bajas del país. En accidentes específicamente, la tasa fue de 27.1, también entre las menores.

Sin embargo, ese indicador agregado tiende a ocultar un problema que el propio Inegi ha documentado en reportes recientes: dentro de las causas externas, Yucatán no destaca por lo positivo en todos los rubros. De acuerdo con la última estadística definitiva de defunciones publicada por el instituto, el estado registró la mayor tasa estandarizada de suicidio del país, con 14.2 casos por cada 100 mil habitantes, por encima de Chihuahua y Aguascalientes.

Es decir, mientras accidentes y homicidios explican la baja tasa general de causas externas, el suicidio sigue siendo un foco rojo que contrasta con la imagen general de "estado seguro" que arrojan las cifras agregadas.

El panorama nacional

A nivel país, el Inegi contabilizó de manera preliminar 762 mil 494 defunciones durante el 2025, siete por ciento menos que en el 2024. Del total, 89.8 por ciento correspondió a enfermedades y problemas relacionados con la salud, mientras que 10.2 por ciento fueron por causas externas.

Como ocurre con cada entrega trimestral y anual de este reporte, se trata de información preliminar. El propio instituto ha precisado en comunicados previos que las cifras definitivas requieren un proceso de confronta con la Secretaría de Salud, por lo que los números correspondientes al 2025 podrían ajustarse marginalmente cuando se publique la versión definitiva.

Con todo, la fotografía que ofrece el Inegi con estos datos confirma una tendencia que Yucatán ha sostenido en los últimos reportes: una mortalidad general por debajo de la media nacional, impulsada por un mejor desempeño frente a las tres principales causas de muerte del país –enfermedades del corazón, diabetes y tumores malignos–, aunque con un pendiente claro en materia de salud mental que las autoridades estatales tendrán que seguir atendiendo más allá de lo que reflejan las tasas agregadas.

(Alejandro Febles)

Temporada con sello yucateco

De septiembre a diciembre la OSY incluye estrenos y un homenaje al compositor Daniel Ayala

La Orquesta Sinfónica de Yucatán (OSY) prepara su XLVI Temporada de Conciertos, correspondiente al periodo septiembre-diciembre del 2026, con nueve programas que combinarán repertorio clásico, romántico y operístico, además de un marcado énfasis en compositores yucatecos.

Bajo la dirección artística titular de Alfonso Scarano, la agrupación abrirá el nuevo ciclo los días 18, 19 y 20 de septiembre en el Palacio de la Música, con un programa dedicado al nacionalismo musical mexicano y yucateco, en el marco de las Fiestas Patrias por el 216 aniversario de la Independencia de México.

El repertorio inaugural incluye obras de Silvestre Revueltas, Carlos Chávez, Daniel Ayala, Manuel M. Ponce, Arturo Márquez y José Pablo Moncayo, y el estreno mundial de una obra del compositor yucateco Roberto Abraham. La temporada tendrá como uno de sus principales ejes la celebración de los 120 años del natalicio de Daniel Ayala Pérez, originario de Abalá, Yucatán.

Uno de los momentos centrales será el estreno en tiempos modernos de la *Sinfonía de las Américas* de Ayala, que sólo ha sido interpretada en 1948 en Mérida, y en 1955 en Ciudad de México. La OSY también rendirá homenaje al italiano Giuseppe Verdi, al cumplirse 125 años de su fallecimiento.

La programación contempla la participación de solistas destacados, entre ellos la flautista yucateca Andrea Herrera, la arpista estadounidense Ruth Bennet, el violinista italiano Valerio Scarano y el clarinetista esloveno Darko Brlek.

El segundo programa incluye la Obertura *Romeo y Julieta* de Tchaikovsky, el Concierto para flauta, arpa y orquesta de Mozart y la Sinfonía No. 9, Del Nuevo Mundo, de Dvořák. Luego presentará obras de Mendelssohn, Schubert y Reinhold Glière, con la participación del corno solista Juan José Pastor.

Espacio para la ópera

La ópera tendrá un espacio destacado con un programa dedicado a reconocidos pasajes corales de *Cavalleria Rusticana, Madama Butterfly, Lohengrin, Norma, La Traviata, Il Trovatore, Nabucco y Carmen*. Participarán el Coro de Cámara de Yucatán de la Sedeculta y el coro infantil U Káay Paalal, del Centro Cultural del Niño Yucateco.

La programación continuará con el exigente Concierto para violín No. 1 de Niccolò Paganini, la *Sinfonía de las Américas* de Daniel Ayala y la Suite *Romeo y Julieta* de Prokofiev. También se dará continuidad al proyecto "El arte de la transcripción", que concluirá con obras de compositores franceses y la participación del director huésped Martin Lebel, director artístico de la Orquesta Sinfónica de Xalapa.

La XLVI Temporada cerrará a mediados de diciembre con un programa de obras clásicas de la temporada navideña, acompañado por el Coro de Cámara de Yucatán.

(Alejandro Febles)



El nuevo ciclo de conciertos inicia en el Palacio de la Música.



Ahora pagar tus impuestos, trámites y servicios es más

¡FÁCIL, RÁPIDO Y SEGURO!

Nota: El pago en establecimientos autorizados es únicamente en efectivo. La descarga de tu recibo estará disponible 30 minutos después de realizar el pago, de **lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.**

Ya puedes hacerlo en:

fresko COMERCIAL MEXICANA · Abarrotes DUEÑOSUSA · Soriana · Súper aki Akí sí me alcanza · kapital de BancoAutofin

1 Obtén tu línea de referencia a través de la dependencia (en línea o presencial).

2 Acude al establecimiento más cercano.

3 Paga y descarga tu Recibo Oficial Electrónico con Sello Digital en:

pagosreferencia.yucatan.gob.mx

Agencia de Administración Fiscal de Yucatán · @AAFY_Oficial · @AAFY_Oficial

RENACIMIENTO MAYA GOBIERNO DE YUCATÁN | 2024 ◦ 2030

AAFY AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DE YUCATÁN

Recuperan ecosistemas claves

El Gobernador encabeza en Izamal el arranque de la Jornada Nacional de Reforestación 2026

Con más de 64 mil plantas nativas y trabajos de restauración en 292 hectáreas, Yucatán avanza en la recuperación de sus ecosistemas, la protección de sus recursos hídricos y la conservación de la biodiversidad, con beneficio directo para 16 mil 790 habitantes e indirecto para más de dos millones de personas.

En el ejido "Cuauhtémoc", Izamal, el gobernador Joaquín Díaz Mena encabezó el arranque de la Jornada Nacional de Reforestación 2026 en Yucatán, durante un enlace en directo con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Lo acompañó el subsecretario de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural de la Secretaría de Bienestar, Adrián Flores Eredia.

"Cada árbol que sembramos mejora el suelo, regula el ciclo del agua y fortalece la productividad del campo yucateco. Aquí, debajo de nosotros, está el acuífero que abastece a nuestra población. Cada hectárea que reforestamos favorece la infiltración del agua, reduce la erosión, captura carbono y recupera hábitats para nuestra flora y fauna. Cuidar el monte es cuidar el agua que beben nuestros hijos", afirmó.

Suma de esfuerzos con la Federación

Díaz Mena señaló que la inversión en las áreas intervenidas supera los 18 millones de pesos, como resultado del esfuerzo conjunto del Gobierno de México, a través de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y el programa Sembrando Vida, y del Gobierno estatal, que este año aporta más de 6.5 millones de pesos mediante la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS).

Explicó que la concurrencia de recursos federales y estatales permite ampliar la superficie de restauración y fortalecer la producción de plantas nativas, los viveros, la rehabilitación de suelos, los sistemas agroforestales y el mantenimiento y seguimiento de las áreas reforestadas.

"Así trabajamos: los tres órdenes de gobierno, los ejidos, las escuelas y las organizaciones de la sociedad civil, jalando parejo por un mismo objetivo. Estos recursos se ven en el territorio, en la producción de plantas nativas, en el fortalecimiento de los viveros, en la rehabilitación de los suelos y de los sistemas agroforestales, así como en el mantenimiento de las áreas reforestadas", expresó.

Plantan especies nativas

Como parte de la jornada, cuadrillas trabajan de manera simultánea en sitios estratégicos de Izamal, Panabá, Abalá, Kaua, Tizimín, Motul, Mama, Muna, Tixpéhual, Chocholá, Tecoh, Chapab, Suma y Dzidzantún, con acciones orientadas a recuperar ecosistemas degradados, incrementar la cobertura forestal, conservar los suelos y proteger la biodiversidad.

En el ejido Cuauhtémoc, sede del arranque, se restauran 5.4 hectáreas mediante el establecimiento de cinco mil plantas nativas producidas en la entidad.

En Izamal se establecen árboles de especies nativas como pich, maculís, ciricote y jabín, mientras que en las acciones simultáneas que se desarrollan en otros municipios se incorporan también ceiba, anacahuita, campanita, huano, xkanlol, ramón, entre otros.



Desde el ejido "Cuauhtémoc", *Huacho* participó en un enlace con la presidenta Claudia Sheinbaum.

El Gobernador destacó que estas acciones se articulan con la estrategia estatal Renacimiento Verde, mediante la cual su administración avanza hacia la meta de sembrar un millón 250 mil árboles.

Por su parte, Flores Eredia, informó que la estrategia contempla a nivel nacional la plantación de 6.6 millones de árboles mediante una jornada simultánea en las 32 entidades, y destacó la participación de Yucatán en este esfuerzo.

Participaron la alcaldesa de Izamal, Melissa Puga Rodríguez; el comandante de la 32 Zona Militar, general de brigada Juan Manuel Mendoza Portillo; el comandante de la IX Zona Naval, vicealmirante José Carlos Tinoco Castrejón; el coordinador estatal de la Guardia Nacional, general brigadier Hamlet Toledo Chelala; y la titular de la SDS, Neyra Silva Rosado, entre otros funcionarios y autoridades.

(Redacción POR ESTO!)

Alistan restauración integral para el teatro *Peón Contreras*



El inmueble requiere estudios técnicos y dictámenes antes de iniciar las obras. (Gerardo Álvarez)

La restauración integral del Teatro *José Peón Contreras* se encuentra en su etapa inicial, pues antes de intervenir el inmueble deberán concluirse diversos estudios técnicos y obtenerse los dictámenes del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Patricia Martín Briceño, titular de la Secretaría de la Cultura y las Artes (Sedeculta), informó lo anterior y explicó que, luego de la visita de la secretaria federal de Cultura, Claudia Curiel, se sostuvo una reunión con el INAH para establecer las condiciones bajo las cuales deberá realizarse la intervención, debido a que se trata de un edificio histórico que no puede ser modificado sin el acompañamiento y autorización de ese Instituto.

Actualmente, la Secretaría de Infraestructura para el Bienestar realiza estudios que no se limitarán al área donde ocurrió el incendio, sino que abarcarán las instalaciones eléctricas e hidráulicas, así como la estructura general del teatro. El objetivo, señaló Martín Briceño concretar una restauración integral del inmueble.

"Hay que decirlo, el siniestro se da por años que no tuvo el mantenimiento adecuado", indicó la secretaria, al señalar que la revisión de las instalaciones es fundamental para evitar que, después de una restauración vuelvan a presentarse problemas que pongan en riesgo el edificio.

El deterioro de la fachada

Respecto al deterioro visible en la fachada, explicó que no puede atenderse simplemente con pintura comercial, pues el inmueble requiere materiales especiales y cualquier intervención debe realizarse bajo supervisión del INAH. Incluso, recordó, en algún momento se comenzaron trabajos de pintura y fueron detenidos por el Instituto, debido a que las diferentes capas de pintura aplicadas anteriormente también habían contribuido al deterioro de los muros. La restauración contemplará el retiro de la vegetación que ha crecido en distintas partes de la fachada.

Una vez concluidos los estudios serán presentados al INAH para su dictaminación. Posteriormente deberán participar otras instancias relacionadas con la construcción y restauración de inmuebles públicos para determinar el presupuesto y las características de los trabajos.

Martín Briceño precisó que todavía deberán realizarse los procesos de licitación para definir a la empresa que estará a cargo de la intervención, por lo que aún no existe una fecha inmediata para el inicio de la restauración integral.

Mientras tanto, el INAH continúa con los trabajos en la cúpula, particularmente en el espacio afectado por el incendio. La intención ahora es ampliar la intervención al conjunto del inmueble, debido a sus dimensiones, antigüedad y las condiciones que presenta.

(Alejandro Febles)

Exigen respeto a su territorio

Comunidades mayas marchan para recordar luchas por sus derechos y recursos naturales

Comunidades de Kinchil, Ixil, Caucel Pueblo, Santa María Chi, Molas, Dzoyilá, Sisal y Dzitnup tomaron las calles de Mérida para recordar las luchas que los pueblos mayas mantienen vigentes contra el despojo de territorio, la contaminación del agua y la criminalización de los defensores.

La cita para la movilización fue en punto de las 10:00 horas en el Remate de *Paseo de Montejo*, en Mérida. En menos de una hora, más de 200 personas se reunieron para caminar rumbo al Palacio de Gobierno y llamar la atención de la ciudadanía acerca de las exigencias y preocupaciones de las organizaciones originarias.

"Las comunidades que estamos hoy aquí tenemos problemáticas y las haremos visible a la sociedad yucateca y más hoy, un domingo aquí en la capital. Somos parte de la cultura, yucatecos y eso vale la pena. Que nos desaparezcan hoy en pleno siglo XXI es muy lamentable. Seguimos alzando la voz por las comunidades y la sociedad", expresó Wilberth Nahuat, comisario de Santa María Chi previo al inicio de la movilización.

Consignas y reclamos

Al grito de consignas como "El territorio no se vende; ¡se ama y se defiende!", y "Defender la tierra no es un delito, es un derecho", el contingente avanzó desde el *Remate* hacia la calle 60, por la cual bajaron al Palacio de Gobierno.

En el trayecto, aprovecharon para repartir volantes a turistas y locales en el Centro.En estos papeles, las comunidades que convocaron al movimiento explicaron las situaciones que han vivido en los últimos años y que buscan que más personas se sumen a su lucha.

Destacan el retiro de las granjas porcícolas que contaminaron el agua en Santa María Chi; el reciente caso del desarrollo *Las Dunas* en Chuburná que ha dañado el medio ambiente costero; así como el también reciente caso de los vecinos de Dzoyilá que defienden los basamentos mayas que son vulnerados en una zona de construcción de un supermercado.

El agua también fue un tema recurrente en los reclamos de las comunidades;exigieron en el pliego petitorio entregado al Gobierno del estado frenar los permisos de uso de suelo irregulares a empresas porcícolas, desarrollos inmobiliarios y cualquier otra actividad industrial que amenace con dañar irremediablemente los ecosistemas locales y la vida tranquila de comisarías y poblados mayas.

Los manifestantes también hicieron un llamado a la ciudadanía a sumar su voz y exigir cuentas a las autoridades que hayan permitido los abusos en contra de los pueblos originarios.

(Alejandro Febles)



Personas de diversas poblaciones recorrieron las calles del Centro.

La sandía de Chihuahua abastece el mercado local

La sandía de Chihuahua comenzó a desplazar a la producción yucateca en los mercados de Mérida, luego de que las lluvias adelantaran casi un mes la cosecha local, que está por concluir, informó José Chan Couoh, comerciante del *Tianguis 1*, ubicado detrás de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, en el barrio de *San Cristóbal*.

Explicó que los comerciantes del lugar adquieren cada tres días alrededor de 10 toneladas de sandía roja y cinco de amarilla para su comercialización. La primera se vende actualmente en 12 pesos por kilogramo, mientras que la amarilla alcanza los 23 pesos.

La producción yucateca procede de principalmente de Tixméhuac, Chacsinkín, Teabo y Santa Elena. Los productores volverán a sembrar entre enero y febrero para levantar la siguiente cosecha durante marzo y abril. Mientras tanto, el abasto será cubierto con fruta procedente de Chihuahua.

Chan Couoh señaló que el año pasado la sandía roja de Chihuahua llegó a venderse hasta en 23 pesos por kilo, por lo que el precio actual representa una reducción importante. La fruta ya se comercializa tanto en mercados y tianguis como en supermercados de Mérida y otros municipios.

El comerciante también lamentó que productores de Muna hayan abandonado el cultivo de sandía, pese a que la fruta era reconocida por su sabor dulce, jugosidad y menor cantidad de fibra en comparación con la proveniente de Chihuahua. Dijo desconocer las razones por las que algunos agricultores dejaron de sembrarla.

(Víctor Lara)

RENACIMIENTO MAYA
GOBIERNO DE YUCATÁN | 2024•2030

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. SSP-VEHÍCULOS TERRESTRES-2026

La Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán en cumplimiento con lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 11, 22 fracción XI, 24, 27 fracciones IV y XVII y 40 del Código de la Administración Pública de Yucatán, así como en los artículos 18, 19 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles, Título III del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, a través de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos, a solicitud de la Subsecretaría de Siniestros y Rescates de la Secretaría de Seguridad Pública, convoca a todas las personas Físicas y Morales Mexicanas a participar en la Licitación Pública Presencial para la adquisición de "Vehículos Terrestres Tipo Chasis", con recursos provenientes del Decreto 142/2025 mediante el cual se publicó el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2026.

Costos de Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación de propuestas y apertura de ofertas	Acto de comunicación de fallo
$ 10,000.00	11/08/2026 15:00 horas.	13/08/2026 12:00 horas.	20/08/2026 12:00 horas.	26/08/2026 12:00 horas.

Descripción	Cantidad de vehículos
Camión tipo chasis modelo 2026, configuración 6x2, con peso bruto vehicular mínimo de 26,000 kg y capacidad adecuada para aplicaciones de carga.	13

La descripción completa de los bienes que ampara la partida indicada en la presente convocatoria, se detalla en las bases de licitación.
Los interesados en participar deberán cumplir en tiempo y forma con los siguientes requisitos:

1. Pagar el costo de las bases de $10,000.00 (Son: Diez mil pesos 00/100 Moneda Nacional), en efectivo o con cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicada en la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" Colonia Revolución C.P. 97115 Mérida, Yucatán, Complejo siglo XXI, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas; el plazo de dicho pago comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria, teniendo como fecha límite el día martes, 11 de agosto de 2026 a las 15:00 horas. Para realizar el pago deberá presentar copia de la presente Convocatoria de Licitación Pública Presencial.
   El "Postor" deberá tomar en cuenta el horario de la disponibilidad para la entrega de las bases de la presente Licitación, mismo que se indica en el siguiente punto.
2. Presentarse a recoger sus bases y cédulas en el Departamento de Compras de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán ubicada en el segundo piso de su edificio central que sita en el "Domicilio" Kilómetro 45 Anillo periférico, Tablaje Catastral 12648, carretera Polígono-Caucel, Susulá-Xoclán "S", C.P. 97217, Mérida, Yucatán, México, de 9:00 a 15:00 horas, los días lunes 10 y martes 11 de agosto de 2026.
   Para tal efecto deberá presentar la siguiente documentación:
   - Original y una copia simple del recibo oficial emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, por concepto de pago del costo de las bases de la presente Licitación. El original le será devuelto una vez realizado el cotejo correspondiente.
   - La persona que acuda a la entrega de las bases deberá presentar una copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía.
   - Escrito impreso en hoja membretada de la empresa participante, debidamente firmada autógrafamente por el "Postor" o su representante legal, donde manifieste la siguiente información:
     a. Denominación o Razón social del "Postor".
     b. Nombre del representante y/o apoderado Legal.
     c. Acta Constitutiva: Número de escritura pública, Nombre del Notario Público, Fecha, Lugar y objeto social, en caso de ser persona física, acta de nacimiento, en sustitución de este.
     d. Poder Notarial: Número de escritura pública, Nombre del Notario Público, Fecha, Lugar y Nombre del representante.
     e. Teléfonos.
     f. Dirección de correo electrónico en el cual se pueda tener contacto, para efectos de su notificación.
   - Adjuntar copia simple de la Constancia de Situación Fiscal.

   Después de haber concluido el horario y plazo referido, no será posible la entrega de las bases, aun cuando haya efectuado el pago, ni se le podrá inscribir para participar en la presente Licitación.
   Este importe no es reembolsable, aun cuando el "Postor" no desee participar después de haber adquirido las bases.
3. El acto de Junta de aclaraciones, acto de Presentación de propuestas y apertura de ofertas, y el acto de Comunicación de Fallo, se llevarán a cabo en una de las salas de juntas ubicadas en el "Domicilio" de la "Convocante"; en las fechas y horario señalados.
4. El procedimiento de adjudicación será de manera presencial, por lo tanto, la presentación de propuestas será únicamente de manera presencial en el lugar y horario indicado.
5. Criterios de Adjudicación: De entre las proposiciones admitidas se adjudicará el contrato; a quien, cumpliendo con todos los requisitos, haya presentado la mejor proposición y haya reunido las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficacia y solvencia económica, buscando el máximo beneficio colectivo, así como el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas-administrativas y económicas requeridas por la "Convocante" y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
6. No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas, inhabilitadas o que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 16, 17 y 27 fracción I, II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del estado de Yucatán, así como también las personas físicas o morales sancionadas, inhabilitadas que por faltas administrativas graves se haya impuesto con sanción que se encuentre firme por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, o incluso por el propio Tribunal en las demás entidades federativas, con fundamento en los artículos los artículos 81, fracción I, inciso b y fracción II, inciso b de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 87 fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b) y 249, fracción I y 250 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.
7. Los "Bienes" objeto de esta Licitación Pública Presencial deberán ser entregados en el Almacén del domicilio de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en el kilómetro 45 anillo periférico, tablaje catastral 12648 carretera polígono Caucel Susulá Xoclán "S", C.P. 97217 Mérida, Yucatán, México, en un horario de 8:00 a 15:00 horas y de lunes a viernes.
8. Los "Bienes" deberán ser entregados en el almacén ubicado en el "Domicilio" de la Convocante, en un plazo no mayor a 05 (cinco) días naturales, contados a partir del día siguiente de la fecha de la firma del contrato.
9. El pago se realizará mediante moneda nacional dentro de los treinta días naturales siguientes, previa presentación de las facturas y comprobación de la entrega de los bienes adjudicados.
10. La adjudicación de este procedimiento de Licitación Pública Presencial será por partida única.
11. No se otorgará anticipo.
12. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de Licitación Pública Presencial, así como las ofertas propuestas por los "Postores", podrán ser negociables.
13. Para la firma del contrato será indispensable contar con la constancia de Registro al Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, vigente.

Mérida, Yucatán, a 10 de agosto de 2026.
COMISARIO GENERAL LUIS FELIPE SAIDÉN OJEDA
Secretario de Seguridad Pública
RÚBRICA

Visitan Animaya y se refrescan

La alcaldesa Cecilia Patrón Laviada invita a los meridanos a jugar con los chorros de agua

Con chorros de agua, chapoteadero, juegos infantiles y áreas de sombra, el Parque Acuático *Animaya* recibió a las familias meridanas y la os visitantes, según compartió la presidenta municipal Cecilia Patrón Laviada.

"Queremos invitar a todas las familias meridanas a disfrutar de este espacio que es de todas y todos. Animaya es un lugar para convivir, jugar, refrescarnos y pasar momentos increíbles en familia durante estas vacaciones", expresó la primera edil.

En visita de supervisión, la alcaldesa dio a conocer que el Ayuntamiento de Mérida llevó a cabo trabajos de limpieza y mantenimiento preventivo en fuentes, el chapoteadero y área de juegos infantiles, con el objetivo de mantener las instalaciones en óptimas condiciones. Estas acciones se realizan de manera periódica para garantizar la seguridad y bienestar de las y los visitantes.

"Para nosotros es muy importante que los espacios públicos estén en buenas condiciones y que las familias puedan disfrutarlos con tranquilidad. Por eso realizamos de manera permanente estas labores de mantenimiento y cuidado", señaló Cecilia Patrón.

Mencionó que a partir de las 9:00 y hasta las 16:30 horas las familias pueden disfrutar del área acuática, que cuenta con diferentes chorros de agua en figuras, como una cabeza de dragón, un barril y regaderas, así como un chapoteadero, camastros, baños, vestidores y áreas de sombra natural para hacer más agradable la estancia de los paseantes.

Indicó que el chapoteadero abrirá durante la temporada de vacaciones y posteriormente sólo los fines de semana.

Adicional a esta área las familias también pueden vivir un recorrido tipo safari a bordo de vehículos 4x4, navegar en catamarán por el lago artificial para observar las islas de los monos, subir al mirador La Estela de 35.5 metros de altura, conocer el herpetario y el felinario y lanzarse de la tirolesa.

El paseo puede complementarse con un recorrido en el Expreso Animaya, el tren interno que facilita el traslado por el parque mediante una tarifa simbólica.

La entrada general al parque es gratuita y abre de martes a domingo, de 8:00 a 17:00 horas.

Este espacio se encuentra en la calle 60, número 866, entre 95 y 111, en el fraccionamiento Ciudad Caucel. Para disfrutar de los chapoteaderos y fuentes, se recomienda que niños menores de 12 años lleven ropa de playa.



El parque se encuentra ubicado en el fraccionamiento *Ciudad Caucel* y abre de martes a domingo.

"Animaya es de todas y todos los meridanos, y queremos que lo disfruten. Estas vacaciones hay muchas opciones para salir, convivir y crear grandes recuerdos en familia, y este parque acuático es una de ellas", afirmó la alcaldesa.

Cecilia Patrón recordó que están a disposición de la ciudadanía las piscinas del Parque Ecológico del Poniente los viernes, sábados y domingos, de 11:00 a 16:00 horas, hasta el 30 de agosto.

Asimismo, el área de piscinas del Acuaparque de *Vergel* funciona de martes a domingo.

(Redacción POR ESTO!)

PRIMERA CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "GRUPO TEXTIL DEL CARIBE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE DEL 27 DE AGOSTO DE 2026

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como por la CLAÚSULA NOVENA FRACCIÓN I, inciso e) de los estatutos sociales vigentes de "GRUPO TEXTIL DEL CARIBE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por acuerdo del Administrador Único, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día **veintisiete de agosto de dos mil veintiséis** a las **once horas,** en el domicilio social de la sociedad ubicado en calle 45 número 869 Colonia Las Americas IV, CP 97302, Mérida, Yucatán, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Nombramiento del Presidente y Secretario de la asamblea.

II.- Lista de asistencia.

III.- Declaración que hará el Presidente de la asamblea de estar o no legalmente constituida la misma.

IV.- Lectura y aprobación de la orden del día.

V.- Propuesta, discusión y en su caso, nombramiento del nuevo Comisario de la Sociedad.

VI.- Designación de delegados que ejecuten las decisiones que adopte la asamblea.

VII.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea.

Los accionistas podrán ser representados en la Asamblea por apoderado, **mediante simple carta poder suscrita ante dos testigos.**

Mérida, Yucatán, a **seis de agosto de dos mil veintiséis.**

Angélica de Jesús Novelo Piña
ADMINISTRADOR ÚNICO.

Dan identidad a *La Mestiza*

La glorieta de *La Mestiza* conservará su tradicional fuente, pero tendrá una nueva imagen como parte del Programa *Mérida Enchula*, mediante trabajos que buscan recuperar y mejorar este espacio ubicado sobre la calle 50, en la zona de *Francisco de Montejo*.

Luis Jorge Montalvo, director de Servicios Públicos Municipales del Ayuntamiento de Mérida, informó que actualmente se realizan labores de rehabilitación en esta rotonda, una de las 11 que serán atendidas por la Comuna como parte de este Programa.

Explicó que la intervención no contempla retirar la fuente, sino renovarla y modificar algunos de sus elementos identitarios para darle una apariencia acorde con el concepto que se tiene del sitio.

"*La Mestiza* prácticamente se está rehabilitando, renovando. Va a permanecer la fuente como está, pero con otra imagen", señaló.

Entre los trabajos previstos se encuentra la elevación de las paredes de la pila de la fuente, además de la colocación de pisos de pasta tipo *xocbichuy*, con lo que se busca incorporar elementos de identidad regional al espacio.

"Se van a subir las paredes de la pila, se van a colocar pisos de pasta", detalló Montalvo.

El funcionario destacó que la intención es que la renovación mantenga una relación directa con el nombre y la identidad de la glorieta, por lo que se busca incorporar un estilo que la distinga.

La intervención de *La Mestiza* forma parte de un proyecto más amplio mediante el cual serán rehabilitadas 11 glorietas de Mérida. Actualmente, además de este punto, se trabaja en otra ubicada en una entrada de *Ciudad Caucel*.

Posteriormente, se contempla atender otros nueve espacios, entre ellos la de la colonia *México* y también la ubicada frente al parque *Salvador Alvarado*.

Con estas acciones, el Ayuntamiento de Mérida busca mejorar la imagen y las condiciones de espacios que forman parte de la infraestructura urbana, con intervenciones que, en el caso de *La Mestiza*, pretenden conservar elementos existentes y, al mismo tiempo, renovar su apariencia con materiales y detalles vinculados con la identidad local.

La glorieta se ubica en el cruce de las calles 50 y 51 de la primera sección del fraccionamiento *Francisco de Montejo.*

Su nombre real es *Mujer con ave*, mide más de tres metros de altura y fue creada en los años 90.

Es una obra del artista plástico Reynaldo Bolio Suárez (Pacheli).

Esta rotonda es un punto muy conocido de referencia vial, aunque circular por la zona en horas pico puede ser complicado pues comunica varios importantes lugares, entre ellos restaurantes, bancos centros comerciales y es vía de acceso a diferentes colonias del Norte y Poniente.

(Alejandro Febles)



A la rotonda le colocarán pisos de pasta semejando el *xocbichuy*.

Reúnen talento en *Nuevo Animal*

La antología compila las historias de 5 ganadores del Concurso de Cuento Corto Sempere

Con historias que retratan la crudeza de las emociones al límite se presentó la antología de cuento breve *Nuevo Animal*, que reúne obras de los cinco autores con las mejores participaciones del Concurso de Cuento Corto Sempere 2025. Con historias de voces jóvenes, el libro propone una muestra del talento que emana de Yucatán y que se abre paso a través de espacios independientes para el talento literario.

La presentación del libro compilatorio contó con la presencia de los cinco autores seleccionados. En esta ocasión el ganador del concurso fue Diego Escalante con *Síndrome de furia*. En su intervención, detalló que su relato amalgama sentimientos como la ira y la frustración a través de una historia que lleva al lector a través del fin de una relación. La antología se complementa con las voces de Cecilia Mijares Gallegos con *Rabia*, el tercer lugar para *Casa vieja* de Ana Sarría; *Colmillos tumbados* de Jovanny Fernández en el cuarto lugar, y el quinto para *Mención honorífica* de Grecia Cobá.

En el encuentro, las autoras y autores tuvieron la oportunidad de interactuar con el público y compartir a través de una dinámica de preguntas con el moderador acerca de su proceso creativo. Grecia Cobá compartió cómo su cuento surgió de último momento y sólo alcanzó a ingresar al concurso tras una extensión de la convocatoria, por lo que no esperaba que fuera seleccionado entre los ganadores.

Cecilia Mijares ahondó en sus consideraciones sobre lo que es un buen cuento, al enfatizar que la literatura tiene como objetivo mover algo dentro de las personas por medio de una experiencia estética. Acotó que esto no siempre significa que algo sea bonito o agradable, sino que lo incómodo es el principal móvil que consigue convertir a una narración en extraordinaria.

Aunque la tanda de escritores premiados en la edición 2025 consiste en su mayoría de autores jóvenes, la convocatoria está abierta para todas las personas mayores de 18 años. Por ello,

David Loría Araujo, moderador de la presentación y miembro del comité organizador del concurso, externó la invitación a todas las personas a participar en la edición 2026 del Concurso de Cuento Corto Sempere, cuya recepción de obras inició el 9 de agosto.

Quienes deseen participar deben ser originarios o residentes de la Península de Yucatán y su trabajo debe ser inédito. La extensión es de 3 a 5 cuartillas, con temática libre. La entrega debe hacerse de forma presencial antes del 9 de octubre en: calle 62 No. 479 local C x 55 y 57, segundo piso.

En un sobre deberán anexar tres copias engrapadas del cuento participante; en otro sobre más pequeño, rotulado con el seudónimo y el título de la obra, incluir una hoja con datos personales y de contacto, así como una copia de la credencial del INE para acreditar la residencia del autor.

(Alejandro Febles)



Los autores compartieron sus experiencias con los asistentes.

UBICA LA
OFICINA RECAUDADORA
más cercana a tu localidad

Te ofrecemos:
- Pago de impuestos, trámites y servicios estatales
- Asesoría fiscal gratuita
- Orientación a contribuyentes





1 Progreso
A un costado del campo deportivo 20 de noviembre

2 Hunucmá
A un costado del Registro Civil

3 Motul
Calle 27 núm. 384, por 46 y 48. A un costado de la Estación de Bomberos

4 Espita
Palacio Municipal

5 Maxcanú
Calle 21 núm. 112, por 24 y 26. A una cuadra del Registro Civil

6 Acanceh
Palacio Municipal

7 Peto
Palacio Municipal

8 Oxkutzcab
Calle 51 núm. 146-A, por 60 y 62. A una cuadra del IMSS

9 Temax
Palacio Municipal

DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 3:00 P.M.

Agencia de Administración Fiscal de Yucatán /@AAFY_Oficial /@AAFY_Oficial

RENACIMIENTO MAYA
GOBIERNO DE YUCATÁN | 2024 • 2030
AAFY AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DE YUCATÁN

Se desploma la tos ferina

Apenas se registra un caso en la entidad en lo que va del año; Q. Roo suma tres pacientes

La tos ferina se desplomó en Yucatán: pasó de 30 casos confirmados en el 2025 a sólo uno en lo que va de este año, una reducción superior al 96 por ciento, de acuerdo con el Boletín Epidemiológico de la Secretaría de Salud federal.

El reporte correspondiente a la semana epidemiológica 29 coloca a Yucatán entre las entidades con las mayores disminuciones de esta enfermedad prevenible mediante vacunación. El único caso confirmado durante el 2026 corresponde a un paciente masculino y, hasta el último corte, no se habían registrado nuevos contagios.

La caída también se refleja en los otros estados de la Península. Campeche permanece sin casos en lo que va del año, después de haber acumulado 21 durante el mismo periodo del 2025.

En Quintana Roo, aunque la reducción también es importante, todavía se mantiene una mayor incidencia respecto a sus vecinos: pasó de 12 casos el año pasado a tres en 2026, correspondientes a dos hombres y una mujer, lo que representa una disminución del 75 por ciento.



Yucatán entre los estados con mayor disminución de la enfermedad.

Baja casi 89% en el país

El comportamiento de Yucatán forma parte de una marcada reducción a nivel nacional. En México, los casos confirmados de tos ferina pasaron de mil 252 en 2025 a 143 durante el mismo periodo de este año, equivalente a una disminución cercana al 89 por ciento.

El propio registro epidemiológico muestra que la tendencia se mantiene: durante la semana epidemiológica 29 únicamente se notificaron seis casos en todo el país, por debajo de la mediana semanal de siete casos registrada entre el 2021 y el 2025.

La tos ferina es una infección respiratoria causada por la bacteria *Bordetella pertussis* y representa un riesgo particularmente elevado para los bebés menores de un año, en quienes puede provocar complicaciones respiratorias graves e incluso la muerte.

Causas desconocidas

Aunque el descenso coincide con la vigilancia de las enfermedades prevenibles mediante vacunación, el boletín federal no establece una causa específica para esta reducción.

Entre los factores que pueden influir se encuentran la cobertura de vacunación infantil, las estrategias de detección y los mecanismos de notificación y diagnóstico; sin embargo, no existe información suficiente en el reporte para atribuir el desplome a uno de ellos de manera directa.

El comportamiento será seguido por las autoridades sanitarias durante las siguientes semanas para determinar si la reducción se mantiene y evitar un repunte de una enfermedad que continúa representando un riesgo, principalmente para la población infantil más vulnerable.

(Lucio Brito)

Aissa García

Cuando la seguridad redefine la relación con México

¿Qué está cambiando realmente en la relación entre México y Estados Unidos? La respuesta va mucho más allá de una nueva ofensiva contra los cárteles o de que el TMEC se está "revisando". Lo que estamos presenciando es una redefinición de la seguridad nacional estadounidense, en la que México ha dejado de ser visto únicamente como un socio comercial, un vecino estratégico o un país de tránsito de migrantes para convertirse, desde la óptica de Washington, en un componente central de su propia seguridad interior.

Ese cambio de paradigma ayuda a explicar decisiones que, observadas por separado, parecen responder a coyunturas distintas: las sanciones del Departamento del Tesoro contra empresas mexicanas presuntamente vinculadas con organizaciones criminales; la ampliación de las investigaciones sobre redes de lavado de dinero; el endurecimiento del discurso de Donald Trump y de algunos de sus principales funcionarios y asesores; la revisión del T-MEC bajo una lógica de seguridad económica; e incluso el reciente nombramiento de Jay Clayton como director de la Oficina del Director Nacional de Inteligencia (ODNI).

Lejos de ser hechos aislados, todos forman parte de una misma estrategia. Durante décadas, la cooperación bilateral descansó sobre cuatro grandes ejes: comercio, migración, combate al narcotráfico y seguridad fronteriza. Hoy esos pilares siguen existiendo, pero han comenzado a integrarse bajo una visión diferente: todo aquello que pueda afectar la estabilidad de Estados Unidos pasa a ser considerado un asunto de seguridad nacional.Los cárteles mexicanos ocupan ahora un lugar privilegiado dentro de esa nueva doctrina.

Del narcotráfico al narcoterrorismo

La evolución es significativa. Durante años la prioridad fue decomisar droga, detener capos y desarticular células criminales. Sin embargo, la experiencia demostró que las organizaciones sobrevivían a la captura de sus dirigentes porque mantenían intacta su capacidad financiera.

Washington parece haber llegado a una conclusión: ningún grupo criminal puede sostenerse sin dinero, sin empresas, sin redes de lavado de activos y sin estructuras legales que permitan introducir recursos ilícitos en la economía formal.Por ello, el centro de gravedad de la estrategia estadounidense se ha desplazado hacia el seguimiento de los flujos financieros.

Las recientes sanciones de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) contra casinos en Tamaulipas presuntamente vinculados al Cártel del Noreste, así como contra empresas relacionadas con el robo y contrabando de combustibles atribuidos al Cártel Jalisco Nueva Generación, ilustran esta nueva lógica.Ya no se persigue únicamente a quien ordena un homicidio o maneja una plaza. Ahora también se investiga a quienes administran empresas, crean sociedades mercantiles, ocultan beneficiarios finales, facilitan operaciones financieras o permiten que recursos ilícitos circulen dentro de actividades aparentemente legales.

En otras palabras, la batalla dejó de concentrarse exclusivamente en los territorios controlados por el crimen y comenzó a librarse en los registros corporativos, los bancos y los sistemas financieros.

Una coordinación sin precedentes

La confirmación de Jay Clayton al frente de la Oficina del Director Nacional de Inteligencia aporta otra pieza importante para comprender este cambio.Aunque no proviene de una carrera tradicional en inteligencia, su experiencia como fiscal federal y especialista en investigaciones financieras complejas explica buena parte de su nombramiento.

La ODNI coordina a las 18 agencias que integran la comunidad de inteligencia estadounidense, entre ellas la CIA, la NSA, la DIA, el FBI, la DEA y la Oficina de Inteligencia y Análisis del Departamento del Tesoro.Su misión consiste en integrar información, establecer prioridades estratégicas y coordinar operaciones entre todas esas instituciones.

Como señala el consultor en seguridad e inteligencia Simón Vargas Aguilar, el perfil jurídico de Clayton y su experiencia en redes criminales internacionales podrían fortalecer significativamente las investigaciones sobre narcoterrorismo y lavado de dinero, orientando los esfuerzos hacia la persecución de las estructuras económicas que sostienen a las organizaciones criminales.

La presión sobre México

Este endurecimiento institucional coincide con una narrativa política que camina de forma similar. Donald Trump ha reiterado su intención de evitar que nuevas inversiones estadounidenses se trasladen a México, mientras que Stephen Miller ha cuestionado públicamente la capacidad del Estado mexicano para ejercer control efectivo sobre todo su territorio. En apariencia son declaraciones políticas. En realidad, complementan la estrategia financiera.

Si Washington sostiene que los cárteles representan una amenaza para su seguridad nacional, resulta lógico que también busque reducir cualquier vulnerabilidad económica derivada de esa percepción.

Por eso la seguridad, el comercio, la migración y la inversión comienzan a formar parte de una sola conversación que se da a la par de la revisión del T-MEC. Nada es casual. Y claro, este nuevo escenario obliga a México a revisar la eficacia de sus mecanismos de supervisión financiera, prevención del lavado de dinero y control sobre sectores vulnerables.

También exige fortalecer la coordinación entre la Unidad de Inteligencia Financiera, la Fiscalía General de la República, las autoridades regulatorias y los órganos encargados de vigilar actividades económicas susceptibles de ser utilizadas por organizaciones criminales.

La pregunta ya no consiste únicamente en cuántos líderes criminales serán detenidos. La pregunta es en qué medida el Estado mexicano será capaz de identificar y desmantelar las redes empresariales que permiten a esos grupos mantener su enorme capacidad económica antes de que lo hagan las agencias estadounidenses. La presión es enorme mientras que Estados Unidos no persigue a sus propios carteles, esos que distribuyen y venden el fentanilo en las calles.

Quizá estamos asistiendo al inicio de una nueva doctrina en la relación entre ambos países donde EE.UU. no se limita a proteger sus fronteras, sino que también busca intervenir sobre cualquier estructura económica que, desde su perspectiva, fortalezca a organizaciones consideradas una amenaza estratégica.

Eso modifica profundamente la naturaleza de la cooperación bilateral. Porque el verdadero debate ya no gira únicamente en torno al combate a los cárteles, también sobre el alcance que tendrá esta nueva concepción de seguridad nacional y hasta dónde estará dispuesto a llegar Washington para proteger sus intereses.

La relación entre México y Estados Unidos siempre ha estado marcada por el comercio, la vecindad y la interdependencia. A partir de ahora, todo indica que también estará definida por una nueva variable: la inteligencia financiera como instrumento central de la seguridad nacional. Y esa transformación apenas comienza.

Robo hormiga merma al comercio

Reportan pérdidas de hasta 5% de ganancias en establecimientos por la sustracción de mercancía

Hasta 5 por ciento de las ganancias de un establecimiento comercial puede terminar esfumándose por el llamado *robo hormiga,* una pérdida silenciosa que golpea principalmente a las micro, pequeñas y medianas empresas y que puede deteriorar sus finanzas si no se detecta a tiempo.

José Enrique Molina Casares, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Yucatán y de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (Canaco Servytur), advirtió que la sustracción constante de mercancía representa un problema histórico para los negocios y que, por su naturaleza, puede pasar inadvertido durante largos periodos.

Aunque el dirigente empresarial no cuenta con una estimación específica de cuánto dinero pierde el comercio yucateco por este ilícito, cifras de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec) colocan el impacto del robo hormiga entre 3 y 5 por ciento de las ganancias de los establecimientos.

El problema adquiere mayor peso en los pequeños negocios, que trabajan con márgenes reducidos y tienen menor capacidad para absorber pérdidas. Un faltante aparentemente menor puede convertirse, acumulado durante semanas o meses, en un golpe directo al capital destinado a reponer mercancía, cubrir gastos de operación o mantener el establecimiento abierto.

Molina Casares señaló que la vigilancia permanente de los productos y los inventarios es fundamental para detectar anomalías antes de que se conviertan en pérdidas mayores.

"El *robo hormiga* es una situación histórica que los comerciantes deben cuidar de cerca", sostuvo, al destacar la importancia de establecer controles internos y revisar de manera constante las existencias.



El problema adquiere mayor peso en pequeños negocios, que trabajan con márgenes reducidos y con menor capacidad para absorber pérdidas.

Golpe silencioso

A diferencia de otros delitos que generan una denuncia inmediata, el *robo hormiga* puede acumularse sin que el propietario identifique con precisión cuándo, cómo o dónde desapareció la mercancía.

El dirigente empresarial explicó que por ello resulta indispensable profesionalizar los mecanismos de auditoría, control de almacenes y manejo de inventarios, principalmente en los negocios pequeños.

Para reducir estas pérdidas, el CCE y la Canaco Mérida han impulsado programas de capacitación dirigidos tanto a propietarios como a trabajadores, con el propósito de fortalecer los controles internos de los establecimientos.

Mercancía ilegal

El *robo hormiga* se suma a otros factores que presionan al comercio formal, entre ellos los costos de operación, la informalidad y las condiciones de seguridad. En Yucatán, el propio sector empresarial ha advertido que la seguridad constituye un elemento indispensable para mantener la competitividad y dar certidumbre a las inversiones.

El comercio organizado también enfrenta el crecimiento de la venta de mercancía ilegal mediante redes sociales y plataformas digitales, situación que Canaco Mérida considera una competencia desleal para los establecimientos que sí cumplen con impuestos, renta, energía eléctrica, seguridad social y demás obligaciones.

Por ello, el sector empresarial insiste en fortalecer la prevención dentro de los establecimientos y mejorar los mecanismos de control, especialmente entre las Mipymes, donde una pérdida constante de mercancía puede terminar comprometiendo la viabilidad del negocio.

(Lucio Brito)

Empresarios acatarán jornada de 40 horas

El presidente de la Coparmex señaló que se mantiene rechazo al impuesto sobre nómina

Aunque reconoció que existen diferencias con algunas políticas laborales y fiscales, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Yucatán aseguró que el sector empresarial cumplirá con la reducción gradual de la jornada laboral a 40 horas semanales, cuya implementación comenzará el próximo año.

El presidente del organismo, David Reyes Aguiar, afirmó que las empresas acatarán las nuevas disposiciones conforme al calendario que establezca la legislación, al considerar que el respeto al marco jurídico debe prevalecer por encima de las posturas particulares del sector privado.

"Somos respetuosos de la ley y se va a aplicar conforme se ha legislado", sostuvo.

El dirigente señaló que si bien los empresarios pueden no coincidir con algunas reformas, ello no significa que busquen evadir su cumplimiento.

"La ley puede gustarte o no gustarte, puedes estar de acuerdo o no, pero la tenemos que cumplir porque son las reglas para poder convivir", expresó.



Las empresas acatarán las nuevas disposiciones conforme al calendario que establezca la legislación.

Contra el ISN

No obstante, reiteró la postura de Coparmex respecto al Impuesto Sobre Nómina (ISN), al considerar que representa un obstáculo para la creación de empleos formales al incrementar los costos de contratación.

Afirmó que las políticas públicas deberían orientarse a incentivar la formalidad laboral, en lugar de aplicar gravámenes que, a su juicio, desmotivan la generación de nuevas plazas de trabajo.

Reyes Aguiar también llamó a que tanto autoridades como ciudadanos respeten la legislación en su conjunto, independientemente de que existan coincidencias o diferencias sobre su contenido.

La reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales será implementada de manera gradual hasta 2030, mediante acuerdos entre Gobierno, empresarios y trabajadores. El objetivo es disminuir la carga laboral sin afectar la productividad ni el empleo, mientras que organismos empresariales han solicitado incentivos fiscales y apoyos, especialmente para las micro, pequeñas y medianas empresas, que deberán reorganizar turnos y contratar más personal para mantener sus operaciones.

(Lucio Brito)

Volcadura en el periférico norte

Sobre su toldo termina un *Matiz*, cerca de la entrada a Francisco de Montejo; sólo daños materiales

Un automóvil marca *Chevrolet* línea *Matiz* acabó volcado en el kilómetro 36 del anillo periférico, antes del paso a desnivel que entronca con la entrada al fraccionamiento Francisco de Montejo, donde el conductor perdió el control del volante por causas que aún se investigan. Solo hubo daños materiales y perjuicios a conductores que transitaban por el rumbo.

Según los primeros reportes, el compacto transitaba en el cuerpo exterior de la transitada vía cuando, por causas que aún son investigadas, el conductor perdió el control del volante. La unidad se proyectó contra el muro de contención y posteriormente quedó sobre uno de sus costados, parcialmente atravesada en uno de los carriles de alta velocidad.

Automovilistas que presenciaron el percance hicieron el reporte a las autoridades policiacas a través de los números de emergencias 9-1-1. Acudieron técnicos en urgencias médicas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quienes proporcionaron los primeros auxilios a los ocupantes del compacto.

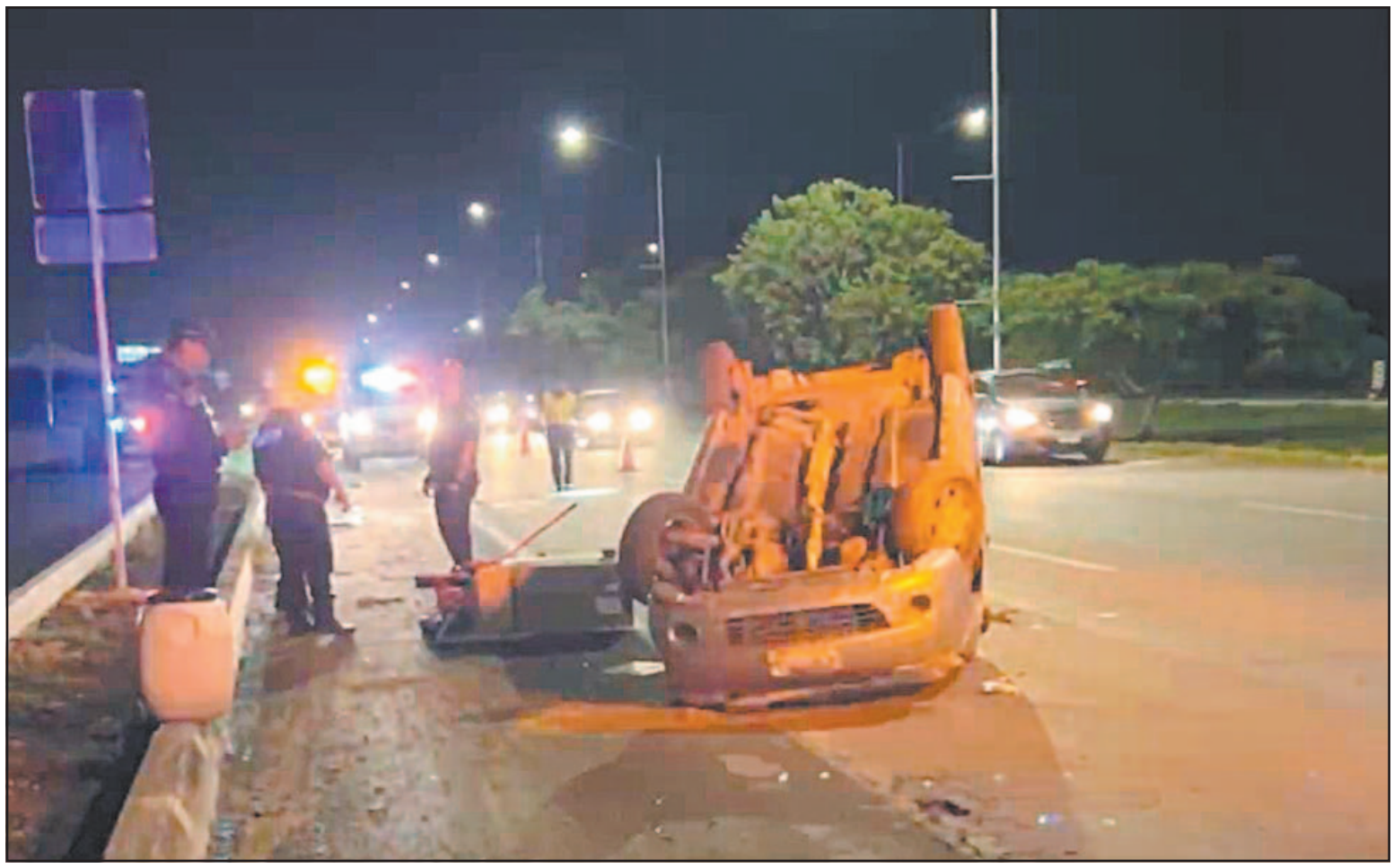
Sin embargo, a pesar de lo aparatoso del accidente y los daños con los que resultó el vehículo, no se reportaron personas con lesiones de gravedad ni fue necesario traslado de emergencia a hospitales. Elementos de la Policía Estatal pusieron en marcha un operativo para asegurar el área para prevenir otro accidente y agilizar el tránsito, ya que el automóvil siniestrado generó un importante congestionamiento vial que se extendió por varios cientos de metros durante casi una hora.

Posteriormente, peritos de la SSP se encargaron de las diligencias correspondientes para determinar las causas del accidente y deslindar responsabilidades. Entre las posibles causas están el exceso de velocidad, una distracción del conductor o alguna falla mecánica. Finalmente, el operador de una grúa se encargó de retirare el automóvil del sitio para trasladarlo al corralón, eso permitió que el tránsito se restableciera en su totalidad.

Por otra parte, la Unidad de Investigación y Litigación Especializada en Delitos de Desaparición de Personas de la FGE, en coordinación con la PEI y la Ventanilla Única de Atención del Protocolo Alba, reportaron la localización de Andrea Carolina Pacheco Vargas, de 20 años de edad.

Luego de verificar su buen estado de salud y concluir los trámites de ley se desactivó el boletín, en atención a la carpeta de investigación FGE/BUSQUEDA/C.I.-172/2026.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)



Al parecer, el exceso de velocidad propició que el automovilista perdiera el control del volante, poco antes de subir al paso a desnivel.

Seguirá en prisión por abusar de menor

Tras el cumplimiento de una orden de aprehensión en su contra, representantes de la Fiscalía General del Estado (FGE) imputaron a Renato R.H. de abuso sexual agravado, cometido contra una menor de edad. Permanecerá en prisión preventiva, hasta que se resuelva su situación jurídica.

En la causa penal 51/2026 se establece que el ahora implicado estaba dentro de un predio ubicado en el fraccionamiento Campestre Flamboyanes, en Progreso, donde ingresó a la habitación de la víctima a quien presuntamente comenzó a tocar de forma lasciva.

Durante la audiencia, los fiscales de litigación solicitaron la vinculación a proceso, que les fue concedida luego que el acusado renunció a los plazos constitucionales para ese dictamen.

La autoridad judicial le impuso al encausado la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, que estará vigente durante todo el tiempo que dure el proceso en contra.

Manoseos en autobús

Acusado de presuntamente cometer actos lascivos contra el denunciante en el interior de un camión de pasajeros, Jimmy Alejandro R.P. fue imputado por la Fiscalía General del Estado (FGE) de abuso sexual. Portará un brazalete electrónico como parte de sus medidas cautelares.

En la apertura de la audiencia inicial ante la Jueza Primera de Control en el Centro de Justicia Oral de Mérida, los fiscales de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales formularon la imputación del delito. Luego expusieron los argumentos para solicitar la vinculación a proceso, pero el encausado pidió que su situación se resuelva dentro del plazo constitucional, así que será hoy cuando se defina su condición legal.

Durante la formulación de la imputación, los fiscales establecieron que, de acuerdo con la información reunida en la causa penal 455/2026, en el interior de un camión de pasaje que transitaba en la calle 60 Norte, a la altura del Centro de Convenciones Siglo XXI, el indiciado cometió actos lascivos en agravio de la parte afectada.

Antes que finalizara la diligencia, los fiscales de litigación solicitaron la imposición de medidas cautelares, la juzgadora, tras valorarlo, estableció que el imputado usará el localizador electrónico. Además, acudirá a firmar periódicamente en los juzgados, tiene prohibido salir del estado, estará bajo vigilancia del Centro Estatal de Medidas Cautelares y no podrá cercarse al afectado mientras dure el proceso judicial en su contra.

(Redacción POR ESTO!)



El acusado tocó indebidamente a la agraviada, en el predio del Fracc. Flamboyanes de Progreso.



El percance ocurrió en el cruce de las calles 31 con 100 del poniente de Mérida, donde equipos de emergencia acudieron, pero al final todo quedó sólo en daños materiales.

Deja sin luz y agua a comercio

Guiador se proyecta con su *Attitude* contra acometidas de un supermercado en Ciudad Caucel

Un automóvil marca *Dodge tipo Attitude* se proyectó contra la base de las acometidas de energía eléctrica y agua potable de un supermercado y dejó daños materiales considerables, en el fraccionamiento Ciudad Caucel.

De acuerdo con datos obtenidos, el percance ocurrió en el cruce de las calles 31 y 100, al poniente de Mérida, cuando el conductor del vehículo de color rojo transitaba por la zona y, por causas que no fueron precisadas, perdió el control del volante.

La unidad se salió de la superficie de rodamiento y terminó impactándose contra una estructura de concreto y metal, destinada a los servicios del establecimiento. A consecuencia de la fuerza del encontronazo, la parte frontal del compacto quedó severamente dañada, con la carrocería y la defensa completamente deformadas. La infraestructura también resultó con afectaciones en sus conexiones de energía eléctrica y agua potable.

A pesar de lo aparatoso del accidente, el conductor y sus acompañantes resultaron ilesos, así que no fue necesario su traslado a un hospital. Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) acudieron al sitio para delimitar el área y prevenir otro accidente, además de verificar que no hubiera riesgos derivados de las instalaciones dañadas.

Peritos de la corporación estatal se encargaron de las diligencias correspondientes para determinar cómo ocurrió el accidente y deslindar responsabilidades. El automóvil fue retirado con el apoyo del operador de una grúa, mientras que las reparaciones de la infraestructura afectada quedaron sujetas a las gestiones correspondientes entre las partes involucradas y sus compañías aseguradoras.

Desactivan dos boletines

La Unidad de Investigación y Litigación Especializada en Delitos de Desaparición de Personas de la FGE, en coordinación con la Policía Estatal de Investigación (PEI) de la SSP y la Ventanilla Única de Atención del Protocolo Alba, reportaron la localización de Lauri Keily Chan Estrella, de 19 años de edad.

Fue reportada su desaparición el 26 de julio pasado en la colonia San Antonio Xluch II, con el cocumento foliado con el número BBPA/24/2026.

Tras verificar su buen estado de salud y culminar las diligencias legales, las autoridades ministeriales procedieron a la desactivación de la boleta de búsqueda emitidos, en atención a la carpeta de investigación FGE/BUSQUEDA/C.I.-170/2026.

La misma Unidad de Investigación, con sede en Izamal, reportó que fue localizado el ciudadano Oscar Efraín Navarro Pech, de 41 años de edad, así que después del cumplimiento de los protocolos legales, se procedió a la desactivación del boletín emitido, en atención a la carpeta de investigación con número F7-F7/117/2026.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Rescate de ribereños en San Crisanto tras volcar su lancha

El inicio de la temporada de captura de pulpo estuvo a punto de terminar en tragedia para una cuadrilla de pescadores originarios de Sinanché, luego que una repentina turbonada volcó su embarcación en altamar, dejándolos a la deriva.

El incidente ocurrió a las 17:00 horas, a unas cinco millas náuticas de la costa de San Crisanto, donde los hombres de mar efectuaban sus labores habituales a bordo de una lancha de aproximadamente 25 pies de eslora.

De manera repentina, un fuerte frente de viento acompañado de intensa marejada golpeó la zona y sorprendió a los pescadores, quienes no tuvieron oportunidad de ponerse a salvo. La fuerza de las ráfagas ocasionó que la embarcación volcara por completo, arrojó a sus tripulantes al agua.

La emergencia fue advertida por pescadores de otra embarcación que estaban cerca, también capturando pulpo. Al percatarse que sus compañeros estaban en peligro, se acercaron para rescatar a todos los afectados.

Tras ponerlos a salvo, los pescadores también trabajaron para asegurar la lancha siniestrada y remolcarla, con el objetivo de evitar que se hundiera o fuera arrastrada por las corrientes marinas. Cuando llegaron a la costa de San Crisanto se confirmó que todos estaban en buen estado de salud. Únicamente presentaban crisis nerviosa debido al peligroso momento que enfrentaron en altamar.

El accidente vuelve a poner de manifiesto los riesgos que enfrentan los hombres de mar durante la temporada de captura de pulpo, una de las principales actividades económicas de Yucatán, particularmente ante los cambios repentinos en las condiciones meteorológicas que suelen registrarse en aguas del Golfo de México.

La solidaridad entre los propios pescadores permitió que este incidente quedara únicamente en un gran susto y daños materiales, sin que se registraran pérdidas humanas.

Hacerse a la mar para las labores de pesca, de cualquier tipo, ahora está la de pulpo, representa un riesgo, más cuando los que se dedican a eso no tienen conocimiento de acciones para actuar en situaciones imprevistas, como la volcadura de una embarcación; peor aún cuando no saben nadar, de los cuales hay muchos casos, pero la necesidad puede más.

A propósito de esta época de captura del mulusco, que empezó el sábado pasado, algunos de los ribereños se quejan que aún no les es redituable, pues invierten más en combustible y carnada.

(Alejandro Collí)



Turbonada sorprendió a pescadores; los ayudaron otros pulperos.

Colisiona a motos estacionadas

Automovilista daña dos vehículos ligeros en el Fracc. Ciudad Caucel; uno acaba contra comercio

Daños materiales considerables resultaron de un accidente vial que ocurrió en la calle 31 del fraccionamiento Ciudad Caucel, poniente de Mérida, donde un joven de 21 años de edad perdió el control de su automóvil e impactó a dos motocicletas estacionadas, una de las cuales salió proyectada contra la entrada de una tienda de conveniencia.

De acuerdo con los primeros reportes, el joven conducía un *Nissan March* cuando, por causas que aún no han sido determinadas, perdió el control del volante. El compacto se desvió hacia uno de los costados de la vialidad y arrolló a dos motocicletas que estaban debidamente aparcadas.

A consecuencia de la fuerza del impacto, ambas unidades fueron proyectadas hacia la banqueta. Una de ellas terminó impactándose contra el acceso principal de una tienda de conveniencia, cuya puerta de cristal quedó completamente destrozada y numerosos fragmentos quedaron esparcidos tanto en el interior como en el exterior del establecimiento.

A pesar de lo aparatoso del accidente y a la presencia de peatones en la zona comercial, no se reportaron personas lesionadas ni transeúntes alcanzados por los vehículos o los cristales. Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) acudieron al lugar para delimitar el área, encargarse de las labores de aseguramiento y tomar datos de los daños ocasionados.

El conductor permaneció en el sitio para rendir su declaración, mientras que representantes de la aseguradora y peritos de tránsito realizaron las diligencias correspondientes para determinar cómo ocurrió el accidente y deslindar responsabilidades.

Entre las posibles causas se analiza un eventual exceso de velocidad, una distracción al volante o alguna falla mecánica. Los daños ocasionados a las motocicletas y al establecimiento serían cubiertos mediante los procedimientos correspondientes del seguro.



Al desviarse de su trayecto, un coche marca *Nissan March* se proyectó hacia una acera en la calle 31.

Intoxicada al fumigar su casa en Ticul

Momentos de angustia vivió una familia, luego que una mujer quedó inconsciente dentro de su domicilio tras inhalar accidentalmente productos químicos que utilizaba para fumigar.

El incidente ocurrió en una vivienda ubicada en el cruce de las calles 24 y 19, donde la mujer hacía labores de fumigación en habitaciones y áreas comunes con la intención de combatir la presencia de mosquitos, transmisores de enfermedades como el dengue.

De acuerdo con los primeros reportes, la falta de ventilación y la concentración del insecticida en el interior del predio ocasionaron que la mujer comenzara a presentar mareos y dificultad para respirar, hasta que finalmente se desvaneció.

Al percatarse de lo que ocurría, sus familiares solicitaron de inmediato el apoyo de los servicios de emergencia. Paramédicos acudieron al domicilio y le brindaron los primeros auxilios, logrando estabilizarla ante el cuadro de intoxicación.

Debido a la necesidad de una valoración médica especializada y para descartar posibles complicaciones respiratorias, la afectada fue trasladada de urgencia al Centro de Salud de Ticul, donde quedó bajo atención médica.

Ante este tipo de incidentes, autoridades de Protección Civil exhortaron a la población a extremar precauciones al utilizar insecticidas y otros productos químicos dentro de las viviendas, además de mantener puertas y ventanas abiertas para favorecer la ventilación y evitar permanecer en espacios cerrados inmediatamente después de realizar una fumigación.

Todo indica que la ciudadana no utilizó almenos un cubrebocas para llevar a cabo la labor para con eso disminuir la inhalación del químico

(Alejandro Collí)



Familiares de una mujer pidieron ayuda; fue hospitalizada.

Invade un predio ajeno

Por el delito de despojo de cosa inmueble, Antonio Alejandro M.G. fue vinculado a proceso, luego que la Fiscalía General del Estado (FGE) presentó los datos de prueba de la causa penal 234/2025.

En el expediente se establece que el hombre ocupa un predio que no es de su propiedad, ubicado en la colonia Xoclán López Portillo y que habita desde septiembre del 2023.

Esa situación ocurrió sin el consentimiento de la legítima propietaria, quien solicitó al imputado desocupar el lugar, pero éste se negó, causando un perjuicio al derecho patrimonial de la dueña.

Durante la audiencia, la Jueza Segunda de Control de Mérida evaluó los hechos y los consideró suficientes para resolver la condición jurídica del indiciado, quien permanecerá bajo la vigilancia del Centro Estatal de Medidas Cautelares.

Además, deberá cumplir con la firma periódica y la prohibición de salir del Estado de Yucatán por los próximos tres meses, tiempo estipulado por la autoridad judicial para el cierre de la investigación.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Procesan a implicados en drogas

Acusado de delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo en la variante de suministro del narcótico denominado metanfetamina, Idelfonso C.Ch. fue vinculado a proceso luego de la aportación de las pruebas por parte de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Los especialistas de la FGE solicitaron que la medida de prisión preventiva continúe vigente, por lo que esta fue ratificada y será aplicada durante todo el desarrollo del proceso legal en contra del implicado.

De acuerdo con la información que consta en la causa penal 64/2026 el detenido manejaba una motocicleta en calles del fraccionamiento Los Aguacates, en Tizimín, cuando en determinado momento se detuvo frente a un predio.

Una vez ahí se aproximó a un adolescente de 14 años de edad, a quien le entregó una bolsa que presuntamente contenía la mencionada droga y lo comenzó a persuadir para participar en la venta de dicho narcótico, por lo que finalmente fue detenido. Tras la vinculación del imputado, se estableció un periodo de un mes para la realización de la investigación complementaria.



Uno de los encausados quedó en prisión preventiva y el otro seguirá libre, pero con medidas cautelares.

Quiso embaucar a menor

En otra audiencia, la Fiscalía imputación a Roberto Isay G.P. de narcomenudeo en la variante de posesión de cannabis y metanfetamina, tras ser sorprendido en calles de la ciudad de Tizimín.

Se estableció en la indagatoria que el pasado 27 de julio, en horas de la mañana, encausado estaba en la colonia Felipe Carrillo Puerto, cuando fue descubierto por agentes policiacos en posesión de los narcóticos, por lo que fue detenido y turnado a la Fiscalía.

Tras formular la imputación, se solicitó la vinculación a proceso, pero el acusado se acogió al plazo constitucional para resolver su situación jurídica, así que será en los próximos días cuando continúe la audiencia.

Durante la sesión y en seguimiento a la causa penal 66/2026, los fiscales solicitaron que se impusieran medidas cautelares diversas, fueron concedidas por el Juez de Control. Incluye la firma cada 15 en los juzgados, presentar una garantía económica, prohibición para salir del estado y estar bajo vigilancia del policiaca, durante todo el proceso.

(Redacción POR ESTO!)

Destruye cortocircuito un coche

Bomberos acuden a un estacionamiento de plaza comercial en Xcanatún para sofocar incendio

Momentos de tensión se vivieron en la comisaría de Xcanatún, norte de Mérida, luego que un automóvil *Mercedes Benz* se incendió de manera repentina cuando estaba en el estacionamiento de una plaza comercial.

El incidente ocurrió en la zona de cajones de estacionamiento de un supermercado, donde la unidad comenzó a despedir una densa columna de humo negro que, en cuestión de instantes, dio paso a intensas llamas que envolvieron principalmente el área del motor.

La emergencia generó alarma entre clientes y empleados del establecimiento, quienes de inmediato solicitaron la intervención de los cuerpos de emergencia ante el riesgo de que el fuego pudiera alcanzar otros vehículos estacionados en los alrededores.

Minutos después arribaron elementos del Cuerpo de Bomberos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), así como unidades policiales. Los agentes acordonaron el área y mantuvieron alejadas a las personas que se encontraban cerca, mientras los bomberos desplegaban sus líneas de agua para combatir el incendio.

Tras varios minutos de labores, los elementos lograron sofocar por completo las llamas y realizar las maniobras de enfriamiento, evitando que el fuego se propagara hacia otros automóviles o alcanzara las instalaciones del supermercado.

Las autoridades no reportaron personas lesionadas ni intoxicadas por el humo. El incidente dejó únicamente daños materiales de consideración en el vehículo. El sitio permaneció bajo resguardo mientras personal especializado realizaba una inspección preliminar para establecer las causas que originaron el siniestro. Entre las posibles hipótesis se contempla una falla en el sistema eléctrico o una eventual fuga de combustible.



Un Mercedes Benz fue declarado pérdida total, pero dentro de lo menos malo es que no hubo heridos.

Juicio por violencia familiar

Al reanudar la audiencia de la causa penal 65/2026, la Fiscalía presentó los datos de prueba suficientes para que se decretara la vinculación a proceso contra José Humberto D.Ch., quien permanecerá en prisión preventiva por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar equiparada, cometido en la colonia Militar de Valladolid.

De acuerdo con la denuncia, la relación entre el presunto agresor y la afectada duró aproximadamente nueve años y tuvieron dos hijos, pero en marzo del presente año decidieron separarse y él se fue del domicilio familiar.

Semanas después de la separación, el hombre se quedó a cargo del cuidado de sus hijos, ya que la mujer se accidentó y requería reposo total; de esta manera, ambos estaban en el mismo inmueble cuando éste comenzó a agredirla verbalmente hasta que su hija menor de edad intervino.

Sin embargo, el 27 de julio, éste le manifestó a la agraviada que quería presentarle sus hijos a su actual pareja, pero ésta se negó y fue entonces que presuntamente comenzó a golpearla hasta causarle un sangrado en nariz y boca, dejándola en el piso para después retirarse del lugar.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Vaquero cae en corrida de Xcunyá

Momentos de angustia se vivieron durante las tradicionales fiestas patronales de la comisaría de Xcuyún, perteneciente a Conkal, luego que un vaquero se cayó cuando participaba en una corrida en el coso local.

El incidente ocurrió en plena faena, cuando el jinete ingresó al ruedo con la intención de lazar a uno de los astados. Sin embargo, durante la maniobra perdió el equilibrio y cayó de su caballo, se golpeó contra el suelo y quedó inconsciente a escasos metros del toro.

La situación se tornó más peligrosa porque el animal estaba cerca del vaquero y estuvo a punto de embestirlo. Otros jinetes y vaqueros que estaban en el ruedo actuaron rápidamente para distraer al astado y evitar que arremetiera contra el hombre.

Mientras el lesionado permanecía inmóvil sobre el lienzo taurino, el público reaccionó con gritos de desesperación y pidió la intervención inmediata de los equipos de auxilio.

Paramédicos ingresaron al ruedo para brindarle los primeros auxilios y hacer una valoración inicial. Tras ser estabilizado por la conmoción ocasionada por el fuerte impacto, el vaquero fue asegurado para su traslado a un hospital, donde sería sometido a una evaluación médica a fin de descartar traumatismos de gravedad o posibles lesiones internas.

La rápida reacción de sus compañeros evitó que la caída terminara en una tragedia mayor durante la celebración patronal de Xcuyún.

Este tipo de eventos es una costumbre arraigada en las poblaciones yucatecas, pero no deja de ser un peligro para quienes participan en ellos, pues un toro que está en lidia es impreecible su forma de reaccionar cuando se siente que está bajo castigo y reacciona violento.

(Alejandro Collí)

Piden ayuda para ubicar a delincuente

La inseguridad que afecta a pequeños comercios del municipio de Umán sumó un nuevo episodio, luego que el propietario de una cafetería denunció públicamente el robo cometido en su establecimiento y difundiera imágenes del presunto autor, captadas por las cámaras de vigilancia.

El atraco ocurrió en un local ubicado en la calle 18 entre 19 y 21, donde, de acuerdo con el material del circuito cerrado de televisión, un sujeto ingresó al establecimiento y aprovechó un momento de descuido para dirigirse hasta el área del mostrador. Sustrajo el dinero en efectivo que estaba en la caja registradora, además de apoderarse del teléfono celular utilizado para el servicio del negocio.

Ante el hecho, el comerciante expresó su molestia y preocupación por los hechos delictivos que, afirmó, afectan a los establecimientos de la localidad. “Ya estoy harto de que pase esto y más en mi bello Umán”, manifestó el afectado en una publicación difundida a través de redes sociales, en la que también solicitó el apoyo de la ciudadanía para identificar al presunto responsable y dar seguimiento a la denuncia.



Las cámaras de vigilancia en una cafetería captaron los movimientos que hizo el individuo en el local.

Las imágenes de las cámaras de seguridad muestran el rostro y las características físicas del individuo, por lo que el material comenzó a circular entre vecinos y usuarios de redes sociales, quienes han compartido las fotografías con la intención de aportar información que permita ubicarlo.

Comerciantes y habitantes de Umán hicieron un llamado a las autoridades de la Dirección de Seguridad Pública municipal para reforzar la vigilancia en las zonas comerciales y dar seguimiento a este caso, a fin de evitar que más establecimientos sean víctimas de hechos similares.

Por otra parte, la Unidad de Investigación y Litigación Especializada en Delitos de Desaparición de Personas de la FGE, en coordinación con la PEI de la SSP y la Ventanilla Única de Atención reportaron la localización de Miguel Ángel Valdes, de 48 años de edad.

Luego de los trámites de ley se procedió a la desactivación del boletín emitido, en atención a la carpeta de investigación FGE/BUSQUEDA/C.I.-169/2026.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)



El hombre quedó inconsciente y fue trasladado a una clínica.

Municipios

Mérida, Yucatán, lunes 10 de agosto del 2026

Dzitás, pueblo maicero

Productores y organizaciones unen esfuerzos para crear la Casa de las Semillas *U Najil Ix'im*

DZITÁS, Yucatán.- Productores, juventudes y organizaciones de Dzitás unieron esfuerzos para crear la Casa de las Semillas *U Najil Ix'im,* un banco comunitario destinado a conservar e intercambiar granos nativos de maíz, frijol, calabaza y otras especies tradicionales de la milpa maya, con el propósito de protegerlas frente a sequías, pérdidas de cosechas y otros efectos del cambio climático.

Con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) de Yucatán destacó el valor científico y cultural de esta iniciativa comunitaria, que resguarda cerca de 10 variedades de semillas adaptadas durante generaciones a las condiciones de calor y sequía de la región.

De acuerdo con integrantes del colectivo *Chuk Je'el,* representantes comunitarios, académicos y organizaciones civiles que colaboraron en la construcción y acondicionamiento del espacio, el objetivo es que los pueblos tengan lo necesario para recuperar sus siembras después de pérdidas o fenómenos climáticos extremos, una *suerte de seguro* ante desastres.

La Casa de las Semillas *U Najil Ix'im* es resultado del trabajo del colectivo *Chuk Je'el*, la Comisaría Ejidal de Dzitás, la investigadora Elia María Ku Pech y la Fundación *Heifer International México*.

El espacio es coordinado por Dominga Castillo, responsable del resguardo y funcionamiento del banco comunitario. Como parte del proyecto, la Fundación *Heifer* donó 120 kilogramos de semillas nativas y equipo especializado para su almacenamiento y conservación.

Dzitás y Espita forman parte de los municipios incorporados recientemente a estas iniciativas comunitarias de conservación de granos en la región Oriente del estado.

Elia María Ku Pech, investigadora de posdoctorado Secihti-Universidad de Oriente (UNO), explicó que el proyecto también incluirá talleres para productores y una milpa demostrativa donde se compartirán prácticas para conservar semillas y producir alimentos mediante métodos agroecológicos.

Además del resguardo de semillas, la iniciativa busca fortalecer el relevo generacional en el campo mediante la participación de niños y juventudes, a través del intercambio de conocimientos entre las y los productores.



Este banco comunitario está destinado a conservar e intercambiar granos nativos, en caso de pérdidas de cosechas y sequías.



El espacio es coordinado por Dominga Castillo. (POR ESTO!)



La Fundación *Heifer* donó 120 kilogramos de simientes. (POR ESTO!)

El comisario ejidal de Dzitás, Ramón Chan Herrera, comparó el funcionamiento del banco comunitario con una "alcancía" para enfrentar tiempos difíciles.

"Hay que guardar semillas hoy para poder utilizarlas mañana cuando haya necesidad. Si llega un desastre natural y perdemos la cosecha, aquí podremos encontrar granos para volver a empezar", expresó.

Por su parte, el productor Juan Tuz Sulub destacó el significado del proyecto para la comunidad. "Hoy, los campesinos estamos de fiesta, porque, por primera vez, se inaugura un banco de semillas en el ejido. Dzitás fue un pueblo maicero y este espacio ayudará a recuperar las simientes y siembras", afirmó.

El espacio también alberga un mural del artista Fernando Mex May, inspirado en el maíz como símbolo de origen, identidad y continuidad de las comunidades mayas.

La obra refleja el propósito de este banco comunitario: conservar hoy las semillas que permitirán volver a sembrar mañana.

Durante la inauguración estuvieron presentes el director de Divulgación Institucional y Difusión de la Ciencia de la Secihti, Christian Maldonado Lizarraga, y el director del Centro Estatal de Capacitación, Investigación y Difusión Humanística de Yucatán (Cecidhy), Villevaldo Pech Moo.

(Redacción POR ESTO!)

Seyé



Los integrantes del conjunto dancístico *retrataron* con bailes la cotidianidad de la tierra y la labor del campo ante un entusiasta público que llenó el domo. (POR ESTO!)

Celebran una noche de *Fantasía*

Grupo jaranero festeja su aniversario con una puesta en escena que mezcla tradición y música

SEYÉ, Yucatán.- Una noche de color, tradición y honores se vivió en el domo deportivo de la colonia *San Antonio*, durante la presentación de la obra *Fantasía*, a cargo del reconocido grupo jaranero *Seyé Inolvidable* del maestro Gonzalo Manzanilla, cuyos alumnos celebraron un año más de aprendizaje dancístico.

La función formó parte de la ceremonia de clausura de las actividades anuales de este colectivo folclórico, evento que logró convocar a numerosas familias, visitantes y vecinos del rumbo, quienes abarrotaron cada espacio del recinto con amplio entusiasmo.

Las actividades iniciaron poco después de las 19:30 horas, cuando el escenario *cobró vida* con las primeras notas musicales y el *brillo* de los ternos y trajes regionales.

Al principio, el director Gonzalo Manzanilla dio un emotivo mensaje al público para explicar el concepto fundamental de esta propuesta escénica.

"*Fantasía* consiste en una obra original, en la cual la mística tradición maya se *abraza* de forma armoniosa con melodías inolvidables de nuestra tierra", explicó.

El maestro enfatizó que, mediante la precisión del movimiento y el despliegue de color, la puesta en escena *retrata* con fidelidad la cotidianidad de la tierra, la noble labor del campo y la calidez del hogar. Asimismo, la coreografía plasma el ciclo natural de la vida, el júbilo de las celebraciones patronales y el folclor representativo de la región yucateca.

La escuela de jaraneros *Seyé Inolvidable* ofreció un espectáculo que resaltó la disciplina y el talento de sus integrantes, lo que motivó una respuesta masiva de la comunidad para llenar el domo deportivo. Al término del acto principal, la velada continuó con una gran vaquería de aniversario, la cual estuvo amenizada por la afamada orquesta *Juan Torres y su Trombón de Oro*.

Para dar cierre al evento, Gonzalo Manzanilla expresó su más sincero agradecimiento a los asistentes, así como a los familiares de los alumnos por el apoyo brindado en la confección del vestuario, la coordinación logística y la presentación en general del evento.

(Enrique Chan)

Delimitan espacios para levantar el coso taurino

SEYÉ, Yucatán.- La comunidad de Seyé, el comité organizador de la fiesta patronal en honor a San Bartolomé Apóstol, junto con las autoridades locales y la asociación de palqueros, realizaron ayer la repartición y medición del campo deportivo del Centro del poblado, donde el siguiente fin de semana se iniciará la ardua construcción del coso taurino artesanal.

A la cita acudió casi un centenar de personas y cada uno asumió la tarea de calcular los espacios, verificar los límites exactos y marcar las extensiones correspondientes para cada sección del tablado.

Durante el acto, se informó que esta labor garantiza precisión técnica y equidad en el espacio de cada familia o grupo participante, un proceso que lleva décadas realizándose sin mayores contratiempos y para garantizar mayor orden.

Con el marcaje *arrancaron* formalmente las actividades operativas y técnicas de las festividades, lo que ha generado un ambiente de alegría, expectativa y emoción en la comunidad por la proximidad de su celebración anual.

A partir de la siguiente semana, los involucrados levantarán la estructura artesanal a base de maderas locales, sogas y hojas de huano. La tradición taurina de la región exige solidez y seguridad en estas construcciones rústicas, por lo que el trazo correcto de las medidas resulta fundamental.

Con estas acciones iniciales, la comunidad dio el banderazo oficial a los preparativos.

"Ya estamos a unos días de comenzar la fiesta, el entusiasmo ya se siente en las calles", expresó emocionado el vecino Luis Canté.

(Enrique Chan)



Iniciaron de manera formal los preparativos técnicos para la conmemoración de San Bartolomé Apóstol.

Progreso



Algunas estrategias de autoprotección son la instalación de cámaras de videovigilancia, sistemas de alarma y el resguardo de viviendas con perros durante las noches.

Se organizan para evitar robos

Vecinos de diversas colonias y comisarías unen esfuerzos para reforzar la vigilancia en calles

PROGRESO, Yucatán.- Ante el incremento de robos a casa habitación registrados en los últimos meses, vecinos de diversas colonias y comisarías de Progreso han fortalecido la organización comunitaria mediante redes de vigilancia y comunicación para reforzar la seguridad en sus calles y prevenir nuevos hechos delictivos.

Como parte de estas acciones, habitantes del puerto y sus comisarías han implementado diversas estrategias de autoprotección, entre ellas la instalación de cámaras de videovigilancia, sistemas de alarma, el resguardo de viviendas con perros durante las noches y la creación de grupos de mensajería instantánea para alertar sobre la presencia de personas sospechosas.

Agustín Figueroa, vecino de Chicxulub Puerto, explicó que además se han organizado rondines vecinales por turnos e incluso grupos de vigilancia en algunos sectores, con el propósito de disuadir a los delincuentes y mantener informados a los habitantes sobre cualquier situación de riesgo.

Los colonos señalaron que, en caso de detectar a algún presunto delincuente, darán aviso inmediato a las autoridades y buscarán actuar de manera coordinada para evitar que logre escapar. No obstante, expresaron su preocupación porque, en muchos casos, las personas detenidas recuperan su libertad en poco tiempo.

Por su parte, la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Progreso informó que en los últimos meses se reforzaron los patrullajes preventivos en colonias y comisarías, lo que ha permitido la detención de personas relacionadas con diversos hechos delictivos. Asimismo, exhortó a la ciudadanía a presentar las denuncias correspondientes para que los responsables enfrenten los procedimientos legales y los casos no queden únicamente como faltas administrativas.

Finalmente, habitantes del puerto y de las comisarías reconocieron el reforzamiento de la vigilancia policial y confiaron en que, con el trabajo conjunto entre autoridades y ciudadanía, será posible reducir la incidencia de robos y fortalecer la seguridad en el municipio.

(Gerardo Keb)

Llaman a mantener limpias playas y espacios públicos

PROGRESO, Yucatán.- Durante esta temporada vacacional de verano, autoridades municipales exhortaron a visitantes y habitantes a contribuir con el cuidado del medio ambiente, evitando arrojar basura en playas, calles y carreteras del puerto y sus comisarías, con el objetivo de conservar limpios los espacios públicos.

El director de Prolimpia, David Escalante Echeverría, informó que el municipio se preparó para recibir a los vacacionistas con playas y áreas recreativas en condiciones óptimas, por lo que hizo un llamado a disfrutar del destino de manera responsable y respetuosa con el entorno natural.

Entre las principales recomendaciones destacó no dejar basura en la playa, evitar arrojar colillas de cigarro en áreas naturales, respetar la fauna que habita en la franja costera y los manglares, así como reportar cualquier anomalía a las autoridades correspondientes.

El funcionario señaló que el cuidado del municipio es una responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanía. Explicó que al ayuntamiento le corresponde mantener los servicios de limpieza y recolección de residuos, mientras que a residentes y visitantes les compete hacer un uso adecuado de los espacios públicos y depositar los desechos en los contenedores habilitados.

Escalante Echeverría aseguró que el servicio de recolección domiciliaria continuará operando de manera habitual, aunque durante este período vacacional el personal reforzará las labores de limpieza en las zonas de mayor afluencia turística para atender el incremento en la generación de residuos.

(Gerardo Keb)



Prolimpia informó que se prepararon para recibir a los vacacionistas con áreas en condiciones óptimas.

Solicitan vigilar más *La Caleta*

Habitantes de distintos sectores señalan que el refugio pesquero es sitio de actividades ilícitas



Por sus condiciones, el lugar resulta difícil de inspeccionar debido al gran número de barcos, bodegas y espacios sin el acceso libre.

PROGRESO, Yucatán.- La zona de *La Caleta* sigue siendo considerada como uno de los puntos conflictivos del puerto debido a los diversos problemas e irregularidades que, de acuerdo con testimonios y fuentes extraoficiales, presuntamente se presentan en el interior y sus alrededores.

Por su ubicación y las características del refugio pesquero, el sitio ha sido durante años un área compleja para las labores de vigilancia, donde se ha señalado la posible comisión de actividades relacionadas con la venta de especies en veda, presunto almacenamiento de artículos de procedencia ilícita y otras prácticas que preocupan a los habitantes y a otros sectores.

A estos señalamientos se suma la incidencia de robos registrados durante los últimos meses, principalmente de motocicletas, bicicletas y artículos electrónicos.

De acuerdo con fuentes extraoficiales consultadas, *La Caleta* sería utilizada en algunos casos como punto de resguardo temporal de objetos, presuntamente obtenidos mediante robos, aprovechando las dificultades que representa para las autoridades realizar inspecciones al interior del complejo pesquero.

También refieren que algunas motocicletas sustraídas de manera ilegal no ingresarían completas al sitio, sino desarmadas, con la finalidad de dificultar su identificación y comercializar sus piezas como refacciones en el mercado negro.

Asimismo, hay señalamientos del posible ingreso de mercancía de procedencia ilícita que llega de otros puntos de la costa, situación que, de comprobarse, convertiría al refugio en un punto de redistribución de artículos robados.

Actualmente, los accesos al refugio pesquero cuentan con presencia permanente de elementos de la Policía Municipal, quienes mantienen vigilancia en las entradas y salidas. Sin embargo, las labores de estos agentes se concentran, principalmente, en el control y supervisión de los accesos, además de la prevención de alteraciones al orden público.

La complejidad del sitio, aunada a la presencia de numerosas embarcaciones, bodegas y áreas de difícil acceso, representa un reto para las autoridades en sus operativos de inspección y vigilancia.

Vecinos y trabajadores del sector han señalado la necesidad de fortalecer las acciones de seguridad en la zona, particularmente mediante revisiones coordinadas entre las distintas corporaciones.

(Gerardo Keb)

Dengue, zika y chikungunya, controladas



La fumigación y abatización han logrado disminuir al *Aedes aegypti*.

PROGRESO, Yucatán.- Las enfermedades transmitidas por mosquitos, entre ellas el dengue, zika y chikungunya, se mantienen bajo control en la cabecera y sus comisarías, donde hasta el momento se reportan niveles bajos de casos durante la actual temporada veraniega, situación que se atribuye a las acciones preventivas implementadas de manera permanente para reducir la presencia y reproducción del vector *Aedes aegypti*.

Las labores de prevención se han intensificado mediante jornadas de abatización, fumigación y atención de predios considerados como posibles puntos de riesgo, principalmente aquellos donde existen recipientes, cacharros, patios u otros espacios capaces de almacenar agua y convertirse en sitios propicios para la reproducción del insecto transmisor.

Ante este panorama, la Dirección de Salud del Ayuntamiento de Progreso dio a conocer que el municipio mantiene un programa permanente encaminado a disminuir las condiciones que favorecen la reproducción del mosquito, ya que Progreso es considerado un municipio endémico respecto a la presencia del *Aedes aegypti*.

Desde la dependencia se indicó que las acciones de vigilancia y prevención no deben limitarse a determinadas épocas del año, sino mantenerse de manera constante, particularmente durante los períodos de lluvias, cuando aumenta la posibilidad de que se acumulen pequeñas cantidades de agua en recipientes y objetos abandonados, generando ambientes adecuados para la reproducción del mosquito.

Asimismo, se dio a conocer que la abatización y la fumigación forman parte de las principales estrategias utilizadas para contener la presencia del vector y disminuir la posibilidad de un incremento de las enfermedades más conocidas.

(Gerardo Keb)

Exhortan a cuidar la ciudad

PROGRESO, Yucatán.- Autoridades municipales hicieron un llamado a los habitantes y visitantes para respetar y cuidar los paradores fotográficos, andadores, malecones y zonas de playa del puerto, luego de que durante las primeras semanas vacacionales se detectaron daños en espacios turísticos y un incremento en la cantidad de basura fuera de los lugares de depósito.

Personal de Servicios Públicos ha identificado afectaciones en decoraciones y paradores ubicados principalmente en los malecones, además de residuos dejados en las playas y en los alrededores de estos puntos de alta afluencia turística.

El director de Prolimpia, David Eduardo Escalante Echeverría, dijo que durante los recorridos realizados por las zonas turísticas se ha observado a familias y grupos de jóvenes dejando basura en la vía pública y en áreas de playa, a pesar de que existen botes para desperdicios a poca distancia.

Ante esto, destacó la importancia de fomentar desde el hogar una cultura de respeto hacia los espacios públicos y el medio ambiente.

Por su parte, la Policía Municipal informó que los elementos encargados de la vigilancia en estas zonas estarán atentos para intervenir ante conductas que representen daños o afectaciones a las instalaciones públicas o a los recursos ecológicos.

(Gerardo Keb)



Se ha detectado que hay daños en los malecones.

Cansahcab

Jóvenes confirman su fe católica

En una ceremonia eucarística, un total de 80 adolescentes ratifican su devoción hacia Jesucristo

CANSAHCAB, Yucatán.- Un total de 80 jóvenes reafirmaron su fe católica al recibir el sacramento de la confirmación durante una eucaristía celebrada en la iglesia de San Francisco de Asís, ceremonia presidida por el arzobispo auxiliar Pedro Sergio Díaz Mena, quien exhortó a los comulgantes a mantenerse firmes en sus creencias.

La ceremonia religiosa comenzó a las 19:00 horas y contó con la presencia del párroco Gelmi Germán Chan Cauich, monaguillos, ministros y catequistas, además de familiares y numerosos feligreses que acudieron como testigos de este acontecimiento.

Los jóvenes estuvieron acompañados por sus respectivos padrinos y madrinas durante la celebración y al momento de recibir el sacramento.

Durante su mensaje, el prelado invitó a los confirmantes a fortalecer su relación con Dios y no perder la esperanza ante las dificultades de la vida. Para ello, recordó el pasaje bíblico de San Pedro cuando intentó caminar sobre las aguas y pidió mantener la confianza en Jesús.

Asimismo, exhortó a los padrinos a asumir con responsabilidad el acompañamiento espiritual de sus ahijados y orientarlos para que permanezcan firmes en sus convicciones.

Como parte del rito religioso, los participantes encendieron velas como símbolo de la *luz* de Jesús y posteriormente recibieron la unción con el santo crisma, acompañados por sus padrinos.

La celebración concluyó alrededor de una hora y media después con la bendición impartida por el arzobispo auxiliar.

Al término de la ceremonia, el párroco agradeció la presencia de los asistentes, así como la labor de catequistas, ministros y servidores de la iglesia que participaron en la preparación de los jóvenes. Finalmente, los confirmantes posaron para la fotografía del recuerdo junto con sus familiares y representantes religiosos.

(Santos Pool)



Los participantes encendieron velas y posteriormente recibieron la unción con el santo crisma acompañados por sus padrinos. (S. P.)



Vecinos afirman haber reportado la falla a los encargados. (S. P.)

Denuncian falta de *luz* en calle

SUMA DE HIDALGO, Yucatán.- Vecinos de la calle 10 entre 23 y 25, en el sector Sur de la población, solicitaron atención de las autoridades municipales debido a que, desde hace aproximadamente dos meses, permanecen sin alumbrado público, situación que ha generado preocupación entre las familias que habitan en la zona.

Los colonos señalaron que ya reportaron la falla a los encargados de realizar el mantenimiento; sin embargo, hasta el momento no han recibido respuesta.

Indicaron que varias luminarias de las esquinas permanecen apagadas, por lo que durante las noches el sector queda en penumbras y dificulta el tránsito de los habitantes.

De acuerdo con los vecinos, las recientes lluvias y los fuertes vientos han ocasionado fallas en algunas lámparas de la población.

Por ello, solicitaron que sean colocadas luminarias nuevas proporcionadas por el ayuntamiento, a fin de garantizar que el servicio tenga mayor duración y evitar que las calles permanezcan nuevamente a oscuras.

Los habitantes manifestaron que la falta de iluminación también representa un riesgo, debido a que la vegetación de los alrededores favorece la presencia de animales que pueden desplazarse hacia la zona habitada. Asimismo, expresaron preocupación por la seguridad de quienes salen de sus domicilios durante la noche.

(Santos Pool)

Lluvias favorecen los cultivos

SUMA DE HIDALGO, Yucatán.- Las lluvias registradas durante las últimas semanas han favorecido las actividades del campo yucateco, principalmente los cultivos de maíz, cuyas plantas presentan un buen desarrollo en las parcelas de los campesinos de esta localidad.

Desde mayo, con las primeras precipitaciones de la temporada, los milperos comenzaron con la siembra en terrenos preparados mediante la tumba y quema, por lo que la continuidad de las lluvias ha permitido que las plantas aprovechen la humedad del suelo para avanzar en su crecimiento.

Los productores señalaron que algunas semillas híbridas presentan un desarrollo más rápido que las variedades tradicionales.

Además de aprovechar las precipitaciones, los campesinos realizan labores constantes de limpieza y deshierbe para favorecer el crecimiento de las plantas.

De acuerdo con productores locales, hasta el momento no se han registrado afectaciones considerables por plagas o fauna silvestre, por lo que existe confianza en obtener mejores resultados que el año pasado.

(Santos Pool)



Las plantas presentan un buen desarrollo en las parcelas. (S. Pool)

Izamal

Bajan a *Mamá Linda* de su nicho

Con sumo cuidado, custodios descienden la imagen de la Virgen para presidir las celebraciones

IZAMAL, Yucatán.- Se realizó la tradicional bajada de la imagen de Nuestra Señora de Izamal, renombrada patrona celestial de la Arquidiócesis de Yucatán, con lo que dieron inicio las fiestas marianas propias de agosto, mes en el que se conmemoran las acciones de gracias por el voto realizado en 1648 y el aniversario de su coronación pontificia, ocurrida en 1949.

Con sumo cuidado, los custodios de la venerada imagen, hombres de la comunidad que tienen el alto honor de ser sus cargadores, la bajaron desde su camarín por la escalera monumental hasta introducirla al interior del templo.

El solemne momento estuvo acompañado por cantos sacros entonados por los feligreses y por una banda de guerra, cuyos redobles rindieron homenaje al título de Capitana General de Yucatán que ostenta la imagen.

Al ingresar al templo, en medio de la interpretación de su conocido Himno de la Coronación, la imagen fue colocada en un altar al centro del presbiterio, donde permanecerá durante las celebraciones religiosas correspondientes al mes de agosto.

La venerada imagen fue colocada para la veneración pública al costado derecho del presbiterio, bajo un palio blanco adornado con numerosas flores, donde permanecerá durante estos días para recibir a los fieles y peregrinos.

Sobre estas celebraciones, fray Bernardo Molina expresó que Izamal es considerado el santuario mariano por excelencia de Yucatán y destacó los dos acontecimientos que se conmemoran este mes.

"En agosto celebramos dos eventos importantes. El primero es el día 15, correspondiente a la Asunción, y en esta ocasión se conmemoran 378 años del voto mediante el cual se le declaró protectora y abogada contra las epidemias", señaló.

Explicó que este acontecimiento tiene su origen en 1648, cuando una epidemia de fiebre amarilla azotó la región y no cesó sino hasta que la imagen de la Virgen de Izamal fue llevada a Mérida. Ante ello, los canónigos de la catedral de Mérida juraron acudir cada 15 de agosto a celebrarla, como cumplimiento del voto realizado.

Añadió que el 22 de agosto se conmemorarán también 77 años de la coronación pontificia de la venerada imagen.

La efigie de Nuestra Señora de Izamal luce para estas festividades un especial ajuar, compuesto por un regio vestido y un manto azul con bordados dorados, además de una larga mantilla que la cubre desde la cabeza hasta los pies. Estas prendas forman parte de las donaciones realizadas por la familia Rodríguez Sosa en agradecimiento por los favores recibidos.

El santuario mariano espera durante estos días la llegada de numerosos peregrinos, sobre todo para la misa del próximo 15 de agosto, programada para realizarse por la tarde y se ha confirmado el arribo de un importante número de canónigos de la catedral de Mérida.

Esta es la segunda ocasión durante el año en que la imagen de la patrona de Yucatán, conocida popularmente como *Mamá Linda*, es bajada de su camarín para ser colocada a la veneración pública. Se trata de una de las celebraciones dedicadas a la sagrada imagen, mientras que la fiesta principal se realiza a finales de noviembre, cuando comienza el novenario rumbo a la festividad de la Inmaculada Concepción, título al que corresponde la imagen.

(José Iván Borges Castillo)



La sacra efigie luce para estas festividades un ajuar especial, compuesto por un vestido y un manto azul con bordados dorados.

Gremios dan color a calles de Sanahcat

Para este sábado 15 de agosto se tiene programada una regia vaquería de mestizos

SANAHCAT, Yucatán.- Los tradicionales gremios que cada año forman parte de los festejos en honor de la Virgen de la Asunción, patrona de la comunidad, ya se hacen presentes y llenan de colorido, música y alegría las calles y los diferentes rumbos de la cabecera municipal.

Se trata de actividades comunitarias que conservan todo el esplendor de estas celebraciones populares, profundamente arraigadas entre las familias.

Pabellones, comidas tradicionales, flores, música y *voladores* forman parte de estas festividades, en las que socios y promeseros cumplen con la tradición de sacar adelante las cofradías, cuyo gasto económico corre principalmente por cuenta de los propios agremiados.

Los organizadores tienen como objetivo solemnizar cada uno de los días del novenario dedicado a la celestial patrona de la comunidad. Mientras tanto, la imagen de la Virgen de la Asunción, colocada en un altar especial, al pie del presbiterio, recibe la veneración de los feligreses.

En las calles de la población ya se percibe el ambiente de fiesta tradicional, previo al inicio de las actividades que, en esta edición, se prolongarán durante aproximadamente dos semanas.

Sobre la importancia de conservar estas tradiciones, Gabriel Francisco Cetz, integrante del coro parroquial, comentó que los gremios de Sanahcat tienen características propias, pero sobre todo representan un espacio de convivencia y devoción.

"Los gremios de este pueblo son particulares, tienen sus propias características, pero ante todo es un convivio general de fiesta y devoción. Creo que todos se esmeran en llevar lo mejor para la ofrenda de flores, y también en la convivencia y la comida que se prepara en las casas", señaló.

Por su parte, el ayuntamiento anunció la realización de la fiesta tradicional de la comunidad, para la cual está programada este sábado 15 de agosto la vaquería de mestizos, actividad que marcará el inicio oficial de los festejos populares yucatecos en honor de la patrona.

Se espera la llegada de devotos y peregrinos de diferentes comunidades, quienes se sumarán a los habitantes de Sanahcat para participar en las actividades religiosas y tradicionales en honor a la Virgen de la Asunción.

(José Iván Borges Castillo)



Pabellones, flores y *voladores* forman parte de los festejos.

Motul

Paramédicos enseñan a pequeños

Socorristas de la Comisión Nacional de Emergencias muestran sus labores a niños de un templo



Explicaron a los menores de la iglesia presbiteriana las funciones del equipo que utilizan, sus métodos y la importancia de su trabajo.

MOTUL, Yucatán.- Paramédicos de la Comisión Nacional de Emergencia, adscritos a la División *Fénix*, participaron en las actividades de la Escuela Bíblica de Vacaciones de la iglesia presbiteriana *El Divino Verbo*, donde tuvieron la oportunidad de mostrar a los asistentes parte de las labores que realizan diariamente durante la atención de llamadas de auxilio.

Durante la jornada, los elementos explicaron a los menores las herramientas y el equipo con los que cuentan, así como el funcionamiento de los vehículos que utilizan y las necesidades de cada servicio.

Los pequeños que acudieron a la Escuela Bíblica de Vacaciones pudieron conocer un poco de las actividades que realizan los paramédicos mediante dinámicas en las que participaron niños y adolescentes que observaron con atención las demostraciones de los profesionales.

Asimismo, se les explicó el significado de los sonidos y las luces de emergencia que utilizan los vehículos oficiales cuando se encuentran prestando un servicio. Se les indicó que los conductores y demás personas deben ceder el paso a las ambulancias o patrullas que circulen con los códigos y la sirena activados.

Al finalizar, los paramédicos agradecieron a Jessica Abigail Canul Caamal, maestra de la Escuela Bíblica de Vacaciones, así como a la iglesia presbiteriana *El Divino Verbo*, por la invitación para formar parte de sus actividades y compartir con los menores la labor que desempeña la Comisión Nacional de Emergencia.

(Francisco Martín)

Repararán el reloj del Palacio

TAHMEK, Yucatán.- Tras años de inactividad y atendiendo una constante solicitud ciudadana, autoridades locales pusieron en marcha las labores para restaurar y poner en funcionamiento el histórico reloj ubicado en la parte superior del Palacio Municipal.

Para llevar a cabo la evaluación inicial, el municipio agradeció la colaboración técnica de los expertos de la Relojería *Olvera*, provenientes de la ciudad de Puebla, pues los especialistas acudieron al llamado oficial para realizar un diagnóstico minucioso de la maquinaria y determinar las acciones necesarias para su pronta recuperación.

Durante esta primera inspección técnica, se detectó que el sistema mecánico presenta un desgaste considerable por falta de mantenimiento continuo. Asimismo, se confirmó que la unidad se encuentra incompleta debido a la ausencia de dos piezas clave, factor determinante que impidió su marcha regular durante los últimos años.

Ante este panorama, la Comuna asumió el compromiso firme de financiar la fabricación de las piezas faltantes y la restauración integral de todo el sistema. El objetivo es devolver el esplendor a esta *joya* arquitectónica y recuperar una parte *medular* de la historia del municipio.

(Enrique Chan)



Especialistas de Puebla verificaron su estado.



Finaliza con éxito el curso de verano *Báaxal Paal,* en el municipio de Ixil

IXIL, Yucatán.- Se llevó a cabo la clausura del curso de verano *Báaxal Paal*, espacio en el que niños del municipio compartieron momentos de convivencia, aprendizaje y diversión. La iniciativa contó con actividades recreativas y deportivas diseñadas especialmente para fomentar valores como la disciplina y el trabajo en equipo. Durante el cierre estuvieron presentes estatales y locales. **(Francisco Martín)**

Teabo

Familiares buscan a William May

La desaparición de un hombre de 50 años mantiene operativos en el municipio para localizarlo



Se informó que mide apróximadamente 1.65 metros de estatura, pesa alrededor de 75 kilogramos y es de complexión regular. (B. C.)

TEABO, Yucatán.- Un operativo de búsqueda se mantiene en la región Centro-Sur del estado para localizar a Carlos William May Vera, de 50 años de edad, quien permanece desaparecido desde el pasado 18 de julio, cuando fue visto por última vez en calles de la zona Centro de este municipio.

En las labores participan elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), bomberos, dos binomios caninos, agentes de la Policía Municipal de Teabo, personal especializado de la Comisión de Búsqueda de Personas del estado de Yucatán (CBPY) y familiares del extraviado, quienes han recorrido diferentes zonas de monte en busca de algún indicio que permita conocer su paradero.

Recientemente, las brigadas realizaron una intensa jornada de búsqueda en los montes aledaños al rancho *Nohbohón*, donde *peinaron* aproximadamente 6.5 kilómetros de espesa vegetación de la zona.

Hasta el cierre de esta edición, se ha informado que no se han obtenido resultados positivos y continúan las labores para tratar de ubicar al hombre.

De acuerdo con la ficha de búsqueda emitida por la CBPY, con folio estatal CBPY/033/2026 y carpeta 61/2026, Carlos William May Vera fue visto por última vez el 18 de julio de 2026, en la calle 34 entre 37 y 39, en la zona Centro de Teabo.

Al momento de su desaparición vestía pantalón de mezclilla azul oscuro, tenis *beige* lisos con agujetas y cinturón negro. La ficha señala que no portaba camisa ni playera.

Como características físicas, se informó que mide aproximadamente 1.65 metros de estatura, pesa alrededor de 75 kilogramos y es de complexión regular y tez morena clara.

Tiene el rostro redondo, frente mediana, mentón ovalado y, cejas regulares y anguladas.

Entre sus señas particulares se encuentra un tatuaje en forma de hoja de marihuana, de color verde, que cubre parte del pecho y la región abdominal, y de otros en ambos brazos y antebrazos.

Se indicó que también presenta una cicatriz de aproximadamente 10 centímetros en la parte central de la frente.

Familiares solicitaron el apoyo de habitantes de Teabo y municipios vecinos para que, en caso de reconocerlo o contar con algún dato que pueda contribuir a su localización, lo comuniquen de inmediato a las autoridades correspondientes.

JULIO

18

fue el último día que vieron a William May en las calles centricas de Teabo.

La Comisión de Búsqueda de Personas del estado de Yucatán puso a disposición los números 9999303100, extensión 10094, y *WhatsApp* 9991777203, para recibir cualquier información relacionada con el caso.

Las autoridades pidieron que los datos sean proporcionados por los canales oficiales.

El caso se suma a otros reportes de personas desaparecidas en municipios del Sur de Yucatán que, hasta la fecha, continúan sin ser localizadas.

Entre ellos se encuentra Juan Diego Pech Cetina, quien desapareció el 29 de marzo de este año en la carretera Akil-Oxkutzcab y cuyo paradero aún se desconoce.

También permanece pendiente la localización de Lázaro Poot Chan, de 81 años, vecino de la comisaría de Yaxhom, en el municipio de Oxkutzcab, quien salió de su domicilio a mediados de mayo con destino a su parcela y ya no regresó.

Mientras continúan las acciones de búsqueda de Carlos William May Vera, sus familiares mantienen la esperanza de obtener información que permita localizarlo y conocer su situación.

Por ello, reiteraron el llamado para reportar cualquier dato que pueda ser de utilidad para las autoridades que pueda ayudar a encontrar a los desaparecidos.

(Benito Cetina)



Las brigadas realizaron una intensa jornada para hallarlo en los montes. (B. Cetina)



Reiteran el llamado a la ciudadanía para reportar cualquier dato que pueda ser útil.

Valladolid



Los *astados* lograron la victoria después del tiempo reglamentario en una tanda de penaltis; familiares y aficionados celebraron este importante triunfo. (POR ESTO!)

Venados se proclaman campeones

El equipo local de futbol vence a los *Rayados* de Cozumel y se alza con el trofeo de la Copa *Cachorros*

VALLADOLID, Yucatán.- Los *Venados* locales se proclamaron campeones de la Copa *Cachorros*, en la categoría Niños Héroes, luego de superar en una emocionante definición desde los 11 pasos a los *Rayados* de Cozumel.

El encuentro por el título terminó con marcador de 1-1 en el tiempo regular, resultado que obligó a ambos equipos a disputar la definición por penaltis para conocer al nuevo campeón del torneo.

Desde el silbatazo inicial, los pequeños futbolistas de ambas escuadras *dejaron todo* sobre el terreno de juego, protagonizando un partido intenso, cerrado y lleno de emociones, en el que cada jugada podía marcar la diferencia.

Los *Venados* de la ciudad de *Zací* buscaron imponer condiciones, mientras que los *Rayados* de Cozumel respondieron con determinación, manteniendo el encuentro parejo hasta el final del tiempo reglamentario.

Con el empate en el marcador, llegó el momento de mayor tensión de la gran final: la tanda de penaltis. Ahí, los representantes vallisoletanos mostraron carácter y concentración para quedarse con la victoria por 2-1 en la serie desde los 11 pasos.

De esta manera, considerando el resultado del partido y la definición por penaltis, los *Venados* de Valladolid se impusieron con un marcador global de 3-2, levantando el trofeo de campeones de la Copa *Cachorros* en la categoría Niños Héroes.

Triunfo

El campeonato representó un importante logro para los pequeños jugadores, quienes demostraron durante el torneo disciplina, esfuerzo, compañerismo y pasión por el futbol.

Familiares y aficionados celebraron con alegría el triunfo de los *astados*, reconociendo el esfuerzo realizado por los futbolistas y el trabajo de quienes hicieron posible su participación en esta competencia.

La gran final quedará marcada como una jornada especial para el futbol infantil de Valladolid, donde los *Venados* demostraron que con entrega, preparación y trabajo en equipo se pueden alcanzar grandes objetivos.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Hacen una invitación a unirse al club de ajedrez de la ciudad

VALLADOLID, Yucatán.- Con el objetivo de fomentar el pensamiento estratégico, la concentración y el desarrollo de habilidades entre las nuevas generaciones, el Club de Ajedrez Valladolid anunció la apertura de inscripciones para el curso escolar 2026-2027, dirigido a pequeños y jóvenes de entre siete y 18 años.

La invitación está abierta a quienes desean aprender, mejorar o perfeccionar sus conocimientos en este deporte-ciencia, sin importar si cuentan con experiencia previa o si apenas comienzan a descubrir el mundo del ajedrez.

Durante el curso, los participantes tendrán la oportunidad de aprender y fortalecer sus habilidades mediante la práctica constante, enfrentándose a diferentes retos y situaciones que les permitirán desarrollar su capacidad de análisis y toma de decisiones.

EDAD

7

años en adelante y hasta los 18 podrán inscribirse al club de ajedrez.

Además de los beneficios relacionados directamente con el juego, el ajedrez contribuye al desarrollo de capacidades como la concentración, memoria, razonamiento lógico y resolución de problemas, herramientas que pueden ser de gran utilidad tanto dentro como fuera del ámbito escolar.

El Club de Ajedrez Valladolid también busca fomentar valores entre sus integrantes, como el respeto hacia los contrincantes, la paciencia, disciplina y el trabajo en equipo, promoviendo un ambiente donde cada partida se convierta en una oportunidad para aprender y crecer.

Como parte de las actividades programadas durante el ciclo, los integrantes podrán participar en torneos, retos, partidas amistosas y actividades especiales, permitiéndoles poner en práctica lo aprendido y enfrentarse a nuevos desafíos.

Quienes deseen obtener mayor información sobre las inscripciones y actividades del Club de Ajedrez Valladolid pueden comunicarse vía *WhatsApp* al número 9851141990.

(Alfredo Osorio Aguilar)



Los participantes podrán mejorar sus habilidades mediante la práctica.

Organizan rifa con fin altruista

Invitan a comprar boletos para un sorteo en apoyo a la salud del maestro Antonio Tejero Villanueva



El juego se realizará el 26 de agosto de acuerdo con el *TRIS Clásico*. El premio será una estancia en *Casa Glezar*, ubicada en El Cuyo.

VALLADOLID, Yucatán.- Con el objetivo de brindar apoyo al maestro Antonio Tejero Villanueva, quien atraviesa por una situación delicada debido a una anemia severa, familiares, amigos y personas solidarias han unido esfuerzos para realizar una rifa con causa y contribuir a los gastos que se han generado durante este proceso.

Bajo el lema "Tu apoyo hace la diferencia. ¡Juntos podemos ayudar!", se invitó a la sociedad a sumarse a esta iniciativa, adquiriendo un boleto y participando en el sorteo, cuyo costo es de 50 pesos.

La dinámica contempla números del cero al 99, por lo que existen 100 oportunidades de ganar y, al mismo tiempo, respaldar al reconocido y estimado docente.

El premio será una estancia de dos noches y tres días en *Casa Glezar*, ubicada en El Cuyo, una oportunidad para disfrutar de este destino turístico costero.

El sorteo se realizará el próximo 26 de agosto, de acuerdo con el resultado del *TRIS Clásico*, por lo que los participantes deberán conservar su boleto y estar atentos al resultado para conocer al ganador.

Los organizadores hicieron un llamado a la ciudadanía para apoyar esta iniciativa, destacando que cada boleto representa mucho más que una oportunidad de obtener el premio: significa un gesto de solidaridad hacia el maestro Antonio Tejero Villanueva y su familia.

Quienes deseen participar pueden adquirir sus boletos o solicitar información comunicándose al número celular 9851068285.

De acuerdo con las condiciones establecidas, el premio estará sujeto a disponibilidad y podrá utilizarse antes del 15 de diciembre.

La rifa representa una oportunidad para que la comunidad se una en torno a una causa y demuestre, una vez más, que la solidaridad puede convertirse en respaldo para quienes pasan momentos difíciles.

Los organizadores agradecieron anticipadamente a todas las personas que decidan sumarse a esta iniciativa y colaborar con la recuperación del maestro.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Anuncian viviendas para una comisaría

ESTRELLA, Chemax.- Habitantes de la comunidad de Estrella recibieron la noticia de la construcción de 20 viviendas por parte del Gobierno del estado, una acción que representa un paso importante hacia mejores condiciones de vida para las familias.

En su oportunidad, se destacó que esta obra responde a una de las necesidades más sentidas de la población, al brindar a los beneficiarios la oportunidad de contar con un espacio digno y seguro.

La construcción de estas casas representa un esfuerzo para atender las necesidades de las comunidades y contribuir a mejorar de manera directa la calidad de vida de quienes más lo requieren.

Las personas que las recibirán se encuentran varias familias de escasos recursos y también habitantes en situación de vulnerabilidad.

La llegada de este programa a Estrella fue recibida con alegría por los vecinos, quienes reconocieron la importancia de que este tipo de acciones se realicen también en las comisarías con necesidades y no se concentren únicamente en la cabecera municipal.

Con la construcción de las viviendas, las familias beneficiadas podrán contar con mejores condiciones para desarrollar su vida cotidiana, además de avanzar en la adquisición de un patrimonio para sus hijos y futuras generaciones.

La obra se suma a las acciones encaminadas a mejorar las condiciones de las comunidades rurales de Chemax, donde el acceso a una vivienda digna continúa siendo una de las principales necesidades de numerosas familias.

Para los habitantes de Estrella, el inicio de estas 20 acciones de vivienda representa no solamente la construcción de nuevos hogares, sino también una oportunidad para mejorar su bienestar y generar mayor seguridad y estabilidad para sus familias, quienes tendrán un cambo sustancial en su vida.

(Alfredo Osorio Aguilar)



Mucha personas asistieron a disfrutar los variados espectáculos.

Arranca con gran fiesta la Expo Feria de Temozón

TEMOZÓN, Yucatán.- Con una jornada de diversión y música, ayer se vivió el primer día de actividades de la Expo Feria Temozón 2026, donde habitantes del municipio y visitantes disfrutaron de una amplia cartelera que reunió espectáculos para toda la familia.

Las actividades comenzaron con la primera corrida de toros, uno de los eventos que congregó a numerosos aficionados y familias en el tablado artesanal.

Posteriormente, en el Teatro del Pueblo, hubo un festival con la participación de payasos, cantantes y diferentes espectáculos.

Uno de los momentos más esperados de la noche fue la presentación del *show* cómico de *La Tía Verch*, quien *arrancó* risas y aplausos entre los asistentes.

Para cerrar, se llevó a cabo un baile amenizado por el grupo *Súper Lamas* y sus ritmos tropicales.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Vuelca familia en carretera

VALLADOLID, Yucatán.- Cuatro personas lesionadas, entre ellas un bebé de cuatro meses, fue el resultado de un accidente de tránsito ocurrido ayer en el kilómetro 10 del periférico.

El hecho ocurrió a 200 metros del entronque con Yalcón, donde una familia que viajaba a bordo de una camioneta terminó volcada.

De acuerdo con los primeros datos, los afectados circulaban de Sur a Norte sobre el periférico, con dirección a la carretera federal a Cancún, cuando por causas que hasta el momento se desconocen el conductor perdió el control de la unidad.

La camioneta *Peugeot*, de color blanco, quedó sobre su costado izquierdo dentro de la maleza y minutos después arribaron paramédicos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y de la Cruz Roja, quienes brindaron atención y valoraron el estado de los cuatro ocupantes.

De acuerdo con los socorristas, ninguno ameritó ser trasladado a un hospital, por lo que permanecieron en el lugar tras recibir los primeros auxilios. Se informó que la familia es originaria del estado de Guerrero y actualmente reside en Cancún.

Elementos de la SSP tomaron conocimiento de los hechos y realizaron las diligencias correspondientes, mientras se esperaba a una grúa para retirar la camioneta y evitar otro percance en esta transitada vía.

(Nicolás Ku Dávila)



La camioneta terminó en la maleza sobre su costado.

Peto



Representante de la agrupación informó que la actividad se realiza los fines de semana, y que ha sido favorable debido a que los habitantes acuden a comprarles. (V. C.)

Productores locales *siembran vida*

Colectivo de campesinos pone tianguis para acercar los *frutos* de su trabajo a las familias del municipio

PETO, Yucatán.- Productores del Programa *Sembrando Vida* mantienen cada fin de semana la venta de semillas, plantas y producción obtenida en sus terrenos, mediante un tianguis instalado en los domos de la colonia *Francisco Sarabia*.

Noemí Tuz Cante, representante del grupo *Sembrando Vida*, informó que la actividad se realiza los sábados y domingos para acercar a los vecinos productos y semillas resultado del trabajo de los participantes.

Señaló que la respuesta ha sido favorable, debido a que habitantes de la colonia acuden para adquirir jícama, camote y otras variedades.

Explicó que esta actividad permite a los productores dar salida a parte de lo que cosechan y generar ingresos para continuar con sus labores.

Destacó que en distintas poblaciones los integrantes de *Sembrando Vida* también se organizan para ofrecer sus productos.

En Tahdziú, los productores Victoriano Valle Cetina y Emilio Balam Cen también decidieron instalar un punto de venta frente al atrio de la iglesia parroquial, donde ofrecen los sábados y domingos semillas de diferentes variedades, entre ellas *xnucnal*, ibes rojos y blancos, pepita grande, además de miel, calabaza y papaya.

Valle Cetina explicó que, durante la temporada de lluvias, las semillas de maíz se encuentran entre las más buscadas por los campesinos, por lo que cada año seleccionan las variedades más resistentes a los cambios del clima, como el *xnucnal*, para obtener mejores resultados en sus cultivos.

El productor señaló que las lluvias representan una oportunidad para iniciar la siembra, por lo que los campesinos buscan aprovechar la temporada para cultivar y posteriormente comercializar parte de su producción.

De esta manera, obtienen ingresos para sostenerse y continuar con sus labores en sus terrenos y áreas del Programa *Sembrando Vida*.

Asimismo, destacaron la importancia de conservar las semillas criollas y las variedades que han demostrado adaptarse a las condiciones de la región.

Consideraron que compartir estos productos permite mantener conocimientos del campo entre generaciones y dar continuidad a prácticas de cultivo que forman parte de la actividad de las comunidades del Sur del estado.

(Valerio Chan)

Mejora la temporada de cultivos tras las lluvias

PETO, Yucatán.- La producción de limón mejoró esta temporada debido a las lluvias registradas en la región, señalaron productores del campo, quienes ahora buscan mercados donde puedan comercializar sus cosechas y obtener mejores ganancias.

Benito Cante, productor de limón, explicó que la abundancia del cítrico ha permitido ofrecerlo a precios accesibles. La caja de 20 kilos se comercializa en alrededor de 40 pesos, mientras que en algunos puestos semifijos y ventas en la vía pública se ofrecen bolsas a 10.

Indicó que los productores buscan compradores seguros para evitar que parte de la cosecha se quede sin vender.

Juan Sosaya, un campesino de la localidad, señaló que la producción de ciruela también tuvo un comportamiento favorable, con bolsas que se ofrecen a 15 pesos, situación que aprovechan habitantes y visitantes que acuden a los puntos de venta.

Destacó que en otras temporadas la cosecha es menor, por lo que este año representa una oportunidad para los productores.

Miguel Itzá, un *hombre de campo*, indicó que próximamente comenzará la producción de naranja dulce, lima y otros cítricos.

Sin embargo, mencionó que parte de la fruta suele quedar bajo los árboles debido a que animales de las parcelas la dañan, ocasionando pérdidas para los trabajadores.

Pedro Acosta, productor local, comentó que el trabajo en las parcelas es intenso y que actualmente destaca la cosecha de limón persa, cuya producción buscan colocar en puestos semifijos.

(Valerio Chan)



Hombres de campo **señalan que ahora buscan mercados donde puedan comercializar sus cosechas.**

Forman generaciones de jaraneros

El grupo *Flor de Jazmín* mantiene sus *puertas abiertas* para enseñar a niños, jóvenes y adultos

PETO, Yucatán.- El rescate y preservación de la jarana continúan siendo una prioridad para el grupo *Flor de Jazmín*, cuyos integrantes mantienen *abiertas las puertas* para que niños, adolescentes y adultos aprendan los pasos y tradiciones de este baile representativo de la cultura yucateca.

Así lo dio a conocer Ariel García Chablé, promotor del grupo, quien señaló que la agrupación cumplió 21 años de trayectoria en julio pasado y continúa participando en vaquerías regionales y culturales realizadas en diferentes municipios.

Explicó que fue en julio de 2005 cuando surgió la iniciativa de formar un grupo de jóvenes jaraneros, con el objetivo de preservar e impulsar esta expresión cultural.

Desde entonces, han sido varias las generaciones que han formado parte de *Flor de Jazmín*.

García Chablé comentó que, con el paso de los años, algunos integrantes tuvieron que abandonar el grupo por cuestiones de trabajo o estudios; sin embargo, se ha mantenido la formación de nuevas generaciones de jaraneros, quienes actualmente han representado a Peto en diversas presentaciones y actividades culturales.

Destacó que las inscripciones permanecen abiertas durante todo el año, con el propósito de continuar formando nuevos talentos y evitar que esta tradición se pierda. Las prácticas se realizan en la cancha parroquial, donde se prepara a niños interesados en aprender el baile.

Señaló que el estilo particular de *Flor de Jazmín* ha despertado el interés de más jóvenes por integrarse y practicar la jarana.

TRAYECTORIA

21

años lleva la iniciativa del grupo de jarana del municipio de Peto.

Finalmente, Ariel García Chablé destacó que la tradición de este baile no debe desaparecer y consideró que, mientras continúe la formación de nuevos jaraneros, esta expresión cultural seguirá vigente en la región.

Subrayó que los integrantes de *Flor de Jazmín* han recibido reconocimientos y distinciones durante su participación en diferentes fiestas tradicionales de la región, lo que, dijo, los motiva a continuar trabajando en la preservación de esta importante tradición yucateca.

Agrupación

Actualmente, el grupo cuenta con alrededor de 35 niños de entre siete y 12 años de edad, y son dirigidos por el promotor cultural Ariel, quien también ha participado como jurado calificador en concursos de jarana realizados en Yucatán y Quintana Roo, además de haber representado al estado en actividades realizadas en el Palacio de Bellas Artes.

(Valerio Chan)



Ariel García, coordinador, dijo que continúan aceptando a entusiastas por este baile. (POR ESTO!)



El Gremio de Comerciantes ingresó a la parroquia. (POR ESTO!)

Sigue la entrada de cofradías

PETO, Yucatán.- La parroquia de Nuestra Señora de la Asunción continúa con las actividades religiosas en honor de la Virgen, con la tradicional entrada y salida de gremios que cada año dan realce a los festejos.

Ayer, a las 15:00 horas, el Gremio de Comerciantes realizó su entrada y permanecerá en la parroquia hasta hoy, cuando lleven a cabo su salida a las 10:00 horas.

Como ya es tradición, decenas de mujeres participan ataviadas con el traje regional, portando ramos de flores y estandartes, acompañadas por la música de charanga.

Al finalizar la jornada se llevará a cabo una convivencia entre los integrantes del gremio y los asistentes, quienes participan en la recepción y entrega de esta tradición.

Durante los siguientes días harán su entrada los gremios de Señoras y Señoritas y el de San Isidro Labrador, hasta cerrar el próximo 15 de agosto con la tradicional vaquería en la cancha parroquial.

Juan Cahuich, uno de los organizadores del Gremio de San Isidro Labrador, señaló que este grupo es considerado el más antiguo de la comunidad, con una tradición de más de 100 años, según los relatos que recibió de sus abuelos.

Explicó que recientemente el Gremio de Comerciantes logró reactivarse, lo que representa una muestra del interés de la comunidad por conservar estas tradiciones.

(Valerio Chan)

Esperan construcción del mercado

PETO, Yucatán.- El presidente del Comité Pro Obras de Locatarios del Nuevo Mercado, Gilberto Navarrete Vázquez, informó que ya todos los comerciantes están operando en el parque, además del céntrico camellón de la calle 31 entre 30 y 32, y la terraza municipal, desde que el viejo zoco fue demolido para dar paso a una nueva edificación.

Señaló que los locatarios permanecen a la espera de que inicie formalmente la obra del nuevo centro de abasto, proyecto que, dijo, representa una importante transformación para la actividad comercial del municipio.

Como se informó recientemente, autoridades municipales y estatales confirmaron el proyecto, luego de que personal del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública de Yucatán (Inccopy) acudiera al mercado para dialogar con los locatarios y explicarles los detalles de la obra.

Asimismo, se dio a conocer que el ayuntamiento y el Gobierno del estado firmaron un convenio de coordinación y colaboración para la construcción del nuevo mercado.

(Valerio Chan)



Desalojaron desde el mes pasado para dar paso a la demolición.

Tizimín

Tragedia en carretera, muere un niño

Un grave accidente en la vía Valladolid-Río Lagartos deja como saldo cinco heridos y un pequeño fallecido

TIZIMÍN, Yucatán.- Una profunda consternación se apoderó de las comunidades del Oriente tras registrarse un accidente vial con saldo fatal en el kilómetro 069+900 de la carretera que conecta Valladolid con Río Lagartos, específicamente dentro del tramo que va desde Tizimín hacia la costa. En el lamentable suceso, perdió la vida un niño de cinco años de edad, mientras que otras cinco personas que viajaban con él, resultaron con lesiones de diversa consideración.

Según los informes oficiales, los hechos involucraron a un automóvil marca *Chevrolet* de color rojo, con placas de circulación UUB959R. Al volante se encontraba un joven de 21 años de edad, quien manifestó a las autoridades que manejaba con dirección de Río Lagartos a Tizimín cuando, por causas que hasta el momento no han sido esclarecidas, perdió de manera súbita el control de la unidad.

El vehículo se desvió intempestivamente hacia su derecha, abandonó por completo la superficie de rodamiento y circuló por el terreno aledaño hasta sufrir una volcadura. Tras varios giros y arrastres, la unidad quedó finalmente en posición perpendicular al eje de la vía, apoyada totalmente sobre su toldo.



Al sitio llegaron elementos de la SSP, Guardia Nacional, PEI y Semefo para las diligencias correspondientes.

Al interior del automóvil viajaban seis personas. El menor fallecido sufrió traumatismo craneoencefálico de gravedad. Pese a la rápida llegada de los servicios de emergencia y los intentos de reanimación por parte de los paramédicos, se confirmó que el pequeño no contaba con signo vitales.

El saldo del percance registró cinco lesionados: el propio conductor y dos de sus acompañantes fueron valorados de forma minuciosa en el lugar, donde se determinó que presentaban únicamente golpes contusos sin riesgo para su vida, por lo que recibieron primeros auxilios y no requirieron de un traslado a centros hospitalarios.

En cambio, dos mujeres que viajaban también a bordo mostraron lesiones diversas, intensas crisis nerviosas y signos evidentes de haber ingerido bebidas alcohólicas, por lo que fueron trasladadas de inmediato a un nosocomio de Tizimín para recibir atención especializada.

EDAD

5

años tenía el niño que perdió la vida en el fatal incidente.

Al sitio acudieron de manera coordinada elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Guardia Nacional División Caminos, la Policía Estatal de Investigación (PEI) y el Servicio Médico Forense (Semefo).

Los cuerpos de seguridad procedieron a acordonar la zona, preservar todas las evidencias y realizar las diligencias correspondientes, mientras que el personal forense realizó el levantamiento formal del cuerpo del menor para su traslado a las instalaciones del Semefo, donde se practicará la autopsia de ley. Por su parte, la unidad siniestrada fue remolcada a un corralón oficial como parte del procedimiento administrativo.

(Carlos Euán)



Detuvieron a la persona que levantó el reporte apócrifo. (POR ESTO!)

Dan *falsa alarma* en la colonia *Santo Domingo*

TIZIMÍN Yucatán.- Lo que parecía una situación de gravedad con una persona herida por un arma terminó siendo una *falsa alarma* que activó el protocolo de seguridad en la colonia *Santo Domingo*, generando movilización innecesaria de patrullas y ambulancias, y dejando como saldo la detención de quien dio el aviso apócrifo.

Los hechos ocurrieron cuando se reportó a un hombre con lesiones causadas por un arma al interior de una casa ubicada en la calle 34 entre 79 y 81 de la colonia antes mencionada.

Ante la gravedad del reporte, las autoridades mandaron unidades policiales y servicios médicos al sitio.

Sin embargo, al ingresar al domicilio y revisar cada rincón, los agentes no hallaron a nadie con heridas de gravedad, rastro de armas o indicios de un ataque violento. Al profundizar en los testimonios, se esclareció lo sucedido: todo surgió de una fuerte pelea entre dos hermanos, quienes se encontraban bajo los efectos del alcohol.

Las autoridades detectaron rápidamente que quien realizó la llamada también se encontraba en estado de ebriedad. Por haber emitido un reporte falso que desvió recursos esenciales, esta persona fue detenida para responder por su actuación.

(Carlos Euán)

Amantes de lo ajeno roban un anillo de oro de un comercio

TIZIMÍN, Yucatán.- Los comercios de la *Ciudad de Reyes*, en especial los dedicados a la venta de joyas, mantienen un estado de alerta preventiva tras el robo de un anillo de oro registrado en un local ubicado cerca del mercado municipal, hecho que presuntamente fue cometido por una pareja que ya estaría siendo señalada por delitos idénticos en localidades vecinas de la zona Oriente del estado.

Los hechos tuvieron lugar cerca del mediodía cuando una pareja ingresó al establecimiento con la fachada de clientes interesados en adquirir piezas de oro.

De acuerdo con el relato de la encargada del local, los individuos actuaron con una estrategia coordinada desde el primer momento: mientras la mujer solicitaba ver varios collares y preguntaba sobre precios, medidas y diseños para desviar la atención del personal, el hombre se acercó al mostrador donde se exhibía el anillo en cuestión y sustrajo la pieza sin levantar sospechas.

Una vez que la pareja abandonó el local sin realizar ninguna compra, la encargada procedió a ordenar las piezas y fue entonces cuando advirtió la falta del anillo. Al revisar inmediatamente las cámaras de vigilancia del establecimiento, se confirmó el robo, ya que en las imágenes se aprecia claramente al hombre acercarse disimuladamente al mostrador y apoderarse de la joya mientras su acompañante mantenía la conversación con la empleada.



La pareja fue captada en las cámaras de vigilancia del negocio. (C. E.)

Los afectados señalaron que, al compartir las imágenes con otros comerciantes del ramo en la región, recibieron reportes coincidentes con robos ocurridos en los últimos días en Valladolid, donde se utilizó exactamente el mismo procedimiento de distracción y las características de los involucrados coinciden plenamente con la pareja que visitó su local.

Inmediatamente después de confirmar los hechos, los propietarios del negocio acudieron a las oficinas de la Policía Municipal de Tizimín para presentar la denuncia formal y entregar las copias de las grabaciones que sirven como evidencia.

(Carlos Euán)

Dzilam de Bravo

Hallan el cadáver de un pescador

Elementos de la Semar localizan el cuerpo de Demetrio Chan May, flotando cerca de la costa



El ahora occiso cayó al océano mientras el barco en el que trabajaba se encontraba en movimiento; autoridades confirmaron su identidad.

DZILAM DE BRAVO, Yucatán.- Después de haber sido reportado como desaparecido desde el viernes 7 de agosto tras caer de una embarcación en movimiento, fue encontrado el cuerpo de Demetrio Chan May, de 51 años, flotando cerca de la costa de este municipio.

El ahora occiso, conocido como *Osito*, era un pescador proveniente de la comisaría de X-Bec, municipio de Buctzotz, que se encontraba trabajando para capturar pulpo a bordo del barco *Nereo 21* junto con sus compañeros cuando, por razones aún desconocidas, cayó al mar mientras la embarcación estaba en movimiento.

Después de haber sido reportado como desaparecido, autoridades marítimas pusieron en marcha un operativo de búsqueda que duró varios días. Ayer, tripulantes de una embarcación de la Secretaría de Marina (Semar) avistaron un cuerpo flotando cerca de la costa de Dzilam de Bravo, de inmediato se acercaron al lugar y realizaron las maniobras correspondientes para recuperarlo y trasladarlo a tierra firme.

Las autoridades llevaron a cabo las diligencias correspondientes para identificar al cuerpo y dieron a conocer que el cadáver encontrado en altamar era el de Demetrio Chan May.

Se informó que el cuerpo quedó a disposición de las autoridades correspondientes y serán la Fiscalía General del Estado de Yucatán (FGE) y la Policía Estatal de Investigación (PEI) quienes continúen las diligencias necesarias para determinar las causas que derivaron en el fallecimiento del pescador.

La muerte de Demetrio Chan causó consternación entre la población de Buctzotz, quienes lamentaron su pérdida y expresaron sus condolencias a familiares y amigos del pescador fallecido.

(Concepción Noh)



Visitantes tienen la oportunidad de nadar con estos ejemplares.

Arriba el gran tiburón ballena

TIZIMÍN, Yucatán.- Durante agosto y septiembre, las aguas del litoral Nororiental se convierten en escenario de uno de los encuentros más impresionantes de la naturaleza: la llegada del tiburón ballena (*Rhincodon typus*), considerado el pez más grande del mundo, según revelo el guía de turistas Martín Alcocer S.

En las inmediaciones de El Cuyo y Holbox, pescadores y visitantes tienen la oportunidad de observar a estos enormes ejemplares desplazándose cerca de la plataforma continental, a escasas millas de la costa.

A pesar de su imponente tamaño, el tiburón ballena es conocido por su comportamiento dócil. Esta característica ha permitido que la especie se convierta en uno de los principales atractivos para el turismo de naturaleza en la región, donde se realizan recorridos en lancha para observarlos y, bajo estrictas reglas, participar en actividades de nado.

Más que una atracción turística, su presencia representa también un llamado a proteger los ecosistemas marinos. El tiburón ballena se encuentra catalogado como especie vulnerable, por lo que su aprovechamiento y comercialización están sujetos a restricciones y medidas de protección.

El *Rhincodon typus* puede alcanzar alrededor de 12 metros de longitud y una masa corporal que puede llegar a varias toneladas.

(Efraín Valencia)

Encuentran a boa *paseando* en una casa

BUCTZOTZ, Yucatán.- La presencia de una boa en un lavadero al interior de un predio particular ubicado en la calle 23 entre 14 y 12, de la cabecera, provocó momentos de angustia y pánico en los habitantes de la casa.

Según la información recabada, los habitantes de la vivienda se encontraban realizando sus labores cotidianas cuando se dieron cuenta de la presencia del reptil, de más de dos metros, que se encontraba desplazándose cerca de un lavadero.

De inmediato los miembros de la familia salieron de la propiedad y llamaron al número de emergencias para reportar la presencia de la boa.

Elementos de la Policía Municipal de Buctzotz acudieron al lugar e implementaron los protocolos para el manejo de fauna silvestre. Tras cuidadosas maniobras, los agentes lograron capturar al reptil sano y salvo sin que se reportaron heridos.

El animal fue resguardado en un contenedor seguro y posteriormente liberado en un área silvestre lejos de la cabecera municipal.

(Concepción Noh)



Policías capturaron al reptil y lo liberaron en una zona silvestre. (C. N.)

Deportes

Mérida, Yucatán, lunes 10 de agosto del 2026



MÁQUINA IMPARABLE

Cruz Azul firma su segundo triunfo en la Leagues Cup

2-1

Cruz Azul sufrió más de lo esperado, pero consiguió una importante victoria de 2-1 sobre el *New York City FC* en su segundo partido de la Leagues Cup 2026. Con este resultado, La Máquina se mantiene en la parte alta de la clasificación entre los equipos de la Liga MX y quedó cerca de avanzar a la siguiente ronda.

El conjunto cementero tomó la ventaja al 25' gracias a Agustín Palavecino, quien aprovechó una gran asistencia de Erik Lira para definir con categoría y colocar el 1-0. Sin embargo, cuando parecía que *Cruz Azul* llegaría al descanso con la ventaja, *New York City FC* encontró el empate en una jugada a balón parado.

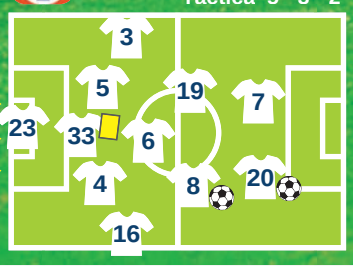
Al 45', Nicolás Fernández cobró un tiro libre que encontró a Max Murray dentro del área. El defensor estadounidense superó la marca de Jesús Orozco *Chiquete* y mandó el balón al fondo de las redes para igualar el encuentro.

En la segunda mitad, *Cruz Azul* buscó recuperar el control y encontró el gol de la victoria al minuto 78. José Paradela recibió una asistencia de *Charly* Rodríguez, tras una buena conexión con Omar Campos, y sacó un potente disparo que terminó desviándose en James Sands. El rebote descolocó al arquero Matt Freese y significó el 2-1 definitivo.

CRUZ AZUL

23. K. Mier	19. Rodríguez
16. Márquez	20. Paradela
4. Ditta	21 Fernández
33. Piovi	21. Ibáñez
5. Orozco	18. Romero
3. Campos	32. Jiménez
8. Palavecino	
6. Lira	

Táctica 5 - 3 - 2



NEW YORK

49. Freese	7. Fernández
35. Ilenic	17. Wolf
23. Murray	20. Luighi
6. Sands	2. Cavallo
22. O'Toole	24. Gray
9. Traoré	26. Ojeda
8. Perea	32. Shore
88. Jones	11. T. Magno

Táctica 4 - 2 - 3 - 1





Otra baja del futbol mexicano

Necaxa quedó eliminado de la Leagues Cup 2026 tras perder 3-1 ante *Philadelphia Union*. Los *Rayos* comenzaron el partido con dos goles en contra antes del minuto 12, anotados por Nathan Harriel y Bruno Damiani.

Cavan Sullivan amplió la ventaja al 53', mientras Matías Espíndola descontó al 79'. La reacción fue insuficiente y el conjunto de Aguascalientes sumó su segunda derrota consecutiva en el torneo.

3-1

Lewandowski *sepulta* al *Santos*

Chicago Fire vino de atrás y derrotó 3-1 a *Santos Laguna* en la segunda jornada de la Leagues Cup 2026, resultado que dejó a los *Guerreros* prácticamente eliminados del torneo. El conjunto lagunero sorprendió al adelantarse al minuto 20 por conducto de Ezequiel Bullaude, quien aprovechó la oportunidad para poner el 1-0. *Santos* resistió durante gran parte del encuentro y mantuvo a raya al equipo de la MLS, pero todo cambió en los minutos finales.

Al 72', Phillip Zinckernagel apareció para igualar el marcador con ayuda de Robert Lewandowski, quien participó en la jugada y posteriormente tendría su recompensa. A falta de un minuto para el final del tiempo regular, Anton Jönsson consumó la remontada con el 2-1. Ya en el tiempo agregado, Lewandowski apareció dentro del área para marcar el tercer tanto y sentenciar la victoria del *Chicago Fire*.



Con esta derrota, Santos Laguna continúa sin sumar puntos y quedó prácticamente eliminado, al ocupar el lugar 12 del Grupo A. Los Guerreros cerrarán su participación ante *Philadelphia Union*, mientras *Chicago Fire* enfrentará a *Cruz Azul*.

Gallos se va sin gol ni victoria

Sin pena ni gloria, *Querétaro* se despidió de la Leagues Cup 2026 tras ser goleado 3-0 por el Seattle Sounders. Los *Gallos Blancos* necesitaban ganar para mantener vivas sus opciones de avanzar, pero fueron ampliamente superados desde el inicio. Sebastián Gómez abrió el marcador al 4', mientras que Daniel Musovski (42') y Albert Rusnak (68') sentenciaron el encuentro.

El conjunto mexicano apenas generó una ocasión clara y sufrió constantemente ante el dominio del cuadro de la MLS. Además, volvió a exhibir graves errores defensivos. Con dos derrotas en sus primeros partidos y ningún gol a favor, *Querétaro* quedó eliminado del torneo.



3-0

NIÑOS HÉROES

MÉXICO

2-0

ESTADOS UNIDOS

5
goles consiguió Hugo Camberos, máximo anotador del torneo

Con doblete de Cristóbal Alfaro, México Sub20 derrota a Estados Unidos y suma su decimoquinto título de la categoría

La Selección Mexicana se proclamó campeona del Sub20 de la Concacaf y elevó a 15 su cifra de títulos en el torneo regional tras derrotar por 0-2 a su par de Estados Unidos la tarde de ayer, en un partido en el que tuvo un jugador más en el segundo tiempo.

Cristóbal Alfaro convirtió los dos goles para darle a México el triunfo, luego de haberse clasificado previamente a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028 y a la Copa Mundial del próximo año.

Los mexicanos salieron a presionar en su estadio, el *Azteca*, y en el minuto 3 estuvieron cerca de tomar ventaja con una llegada al área de Hugo Camberos, quien remató por encima del arco.

Estados Unidos hizo ajustes, emparejó las acciones y provocó una lucha de iguales en mitad de la cancha.

En el minuto 28, México se fue adelante. En una jugada a balón parado, Alfaro aceptó un servicio y, de cabeza, venció al guardameta Kayne Rizvanovich, el 0-1.

Estados Unidos quedó con un hombre menos en la cancha en el 44, cuando el defensa Chris Applewhite fue expulsado en una polémica decisión, luego de una falta sobre Camberos.

En el segundo tiempo, aunque presionó poco, México tuvo el balón y en el minuto 69 amplió la diferencia con un gol de cabeza de Alfaro en un error Rizvanovich, quien dejó un balón suelto en el área, el 0-2.

Después de eso, Estados Unidos hizo poco y los mexicanos, con el título en su bolsa, tampoco presionaron.

EL DATO

TÍTULOS:

México:	15
Estados Unidos:	3
Honduras:	2
Canadá:	2
Costa Rica:	2
El Salvador:	1

ESTÁ DE VUELTA

Tras 11 años desde su primera etapa, Digne regresa al *PSG* procedente del *Aston Villa*

El francés Lucas Digne, hasta ahora en el *Aston Villa*, se comprometió para las próximas tres temporadas con el Paris Saint-Germain, anunció el club ganador de las dos últimas Ligas de Campeones.

"El PSG está contento de anunciar el regreso de Lucas Digne", escribió el club de la capital francesa en su cuenta de la red social *X*.

"Estoy especialmente impresionado por la evolución que ha experimentado el club en los últimos años", declaró Digne.

"Estoy deseando empezar este nuevo capítulo y poner toda mi experiencia al servicio del equipo", señaló el jugador de 33 años.

Formado en el Lille, debutó allí como profesional en 2011, antes de pasar en 2013 al propio *PSG*, donde estuvo dos temporadas, hasta que en 2015 abandonó el futbol francés e inició su periplo internacional.

Ante la falta de tiempo de juego en el *Parque de los Príncipes*, fue cedido a la *Roma* en el curso 2015-2016 y después pasó por el *Barcelona* (2016-2018), el *Everton* (2018-2022) y el *Aston Villa* (2022-2026).

En ese último club se proclamó campeón de la Europa League en mayo.

En París, Digne llega como teórica alternativa al portugués Nuno Mendes, indiscutible en el lateral izquierdo.

Internacional francés con 64 partidos disputados con los *Bleus*, Digne estuvo en el reciente Mundial de Norteamérica a las órdenes de Didier Deschamps.

Empezó el torneo como suplente, pero se fue haciendo un *hueco* en el lateral en detrimento de Théo Hernandez.

Titular ante Irak, en la fase de grupos, Digne se mantuvo en el once de Deschamps.

Digne es el tercer fichaje de pretemporada del *PSG*, tras el arquero italiano Alessandro Longoni y otro internacional francés, Maghnes Akliouche, procedente del Mónaco

SUS EXCLUBES:

- Lille OSC 2011-2013
- PSG 2013-2016
- AS Roma 2015-2016
- Barcelona 2016-2018
- Everton 2018-2022
- Aston Villa 2022-2026





Messi se despide por última vez de su padre

Lionel Messi se despidió, en la intimidad y cerca de su Rosario natal, de su padre Jorge, fallecido a los 68 años, un pilar emocional para el astro argentino y su representante desde los primeros pasos de su carrera.

La ceremonia se realizó en un cementerio de Pérez, localidad lindante a Rosario, y terminó alrededor del mediodía argentino.

El encuentro de familiares y allegados se desarrolló bajo un estricto hermetismo y con un fuerte operativo de seguridad, que comenzó a levantarse de manera progresiva al finalizar la ceremonia.

Entre las rejas ya la distancia, poco antes del mediodía, se alcanzaba a ver a algunos familiares reunidos en el camposanto, entre ellos Lionel Messi.

Tras el sepelio, el capitán argentino regresó hacia su residencia en un barrio privado en las afueras de Rosario, según reportaron medios locales.

Lionel Messi llegó ayer por la noche junto a su esposa, Antonela Roccuzzo, y sus hijos en un vuelo privado desde Estados Unidos.

Enner Valencia ficha por el *Boca*

Boca Juniors presentó a Enner Valencia como su nuevo delantero, con un vínculo que lo une al club hasta el 31 de diciembre de 2027.

El ecuatoriano de 36 años, máximo goleador histórico de su selección con 49 tantos, completó su primera práctica con el plantel y quedó a disposición del técnico Rodolfo Arruabarrena de cara a la ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana ante Recoleta, el martes 11 de agosto en el estadio Tomás Adolfo Ducó.

Valencia llega como agente libre tras rescindir su contrato con *Pachuca*, club mexicano en el que anotó 8 goles en 22 partidos durante la última temporada. Antes de su paso por México, había militado en Inter de Porto Alegre, de donde se marchó con el pase en su poder. Entre sus etapas europeas más destacadas figura su tiempo en Fenerbahce, entre 2020 y 2023.



EL DATO

EL DELANTERO acumula 190 goles y 70 asistencias a lo largo de su carrera, además de haber disputado dos Mundiales y cinco Copas América.

La urgencia de la contratación quedó expuesta en el empate ante Vélez, partido que *Boca* disputó en el *Tomás Adolfo Ducó*. El equipo generó ocasiones, pero no pudo convertir. El dato que mejor ilustra la carencia ofensiva del equipo es que el máximo artillero del semestre es el mediocampista Santiago Ascacibar, no un delantero de área.

Miguel Merentiel, quien venía actuando como punta de lanza, no se siente cómodo en esa posición y apenas marcó un gol en la Copa Sudamericana, ante O'Higgins.

El *Como* adquiere a Trevoh Chalobah

El *Como* recibió el fichaje del defensa internacional inglés Trevoh Chalobah procedente del *Chelsea* por una suma estimada en 34.5 millones de dólares, anunció el club de la Serie A.

El jugador, de 27 años, ha firmado un contrato por cinco temporadas con el ambicioso equipo de Cesc Fàbregas, que disputará la Liga de Campeones por primera vez esta temporada.

"No veo la hora de aportar mi experiencia al equipo, sentir el ambiente increíble en el estadio y conectar con la afición", dijo Chalobah, que disputó 151 partidos con el *Chelsea*.

"Voy a darlo absolutamente todo cada día para hacer historia juntos", añadió.

El *Como* superó al *AC Milan* ya la *Juventus* para hacerse con la cuarta y última plaza de la Serie y clasificarse para la Liga de Campeones.

El vigente campeón de liga, el *Inter de Milán*, también había sido vinculado con el fichaje de Chalobah, antes de decidir que el precio solicitado era demasiado elevado.

Podría debutar con el *Como* cuando visite el *Udinese* en su estreno en la Serie A el 22 de agosto.



Ben Shelton, defensor del título, se impone a João Fonseca y avanza a cuartos en Montreal

El estadounidense Ben Shelton, defensor del título, eliminó al brasileño João Fonseca en octavos de final del Masters 1000 de Montreal y avanzó a cuartos.

Shelton, quinto cabeza de serie, derrotó a la perla del tenis brasileño, de 19 años, por 6-3, 7-6 (7/3).

Shelton es el único jugador del Top Ten masculino en liza en Montreal.

Fonseca, presentado como uno de los rostros del futuro, pudo haber comprometido sus propias opciones cuando cayó mal sobre un tobillo tras fallar un smash cuando ganaba 3-1, 40-30 en el segundo set.

El joven carioca se vio lastrado por 32 errores no forzados, mientras que su rival supo dominar un molesto viento para lograr la victoria.

"Hoy fue duro, las condiciones no eran fáciles", dijo Shelton. "Con el viento me costó encontrar apoyo en muchas pelotas".

"Al final todo se redujo a la garra. El tenis no fue limpio. Ganar a un jugador de tanta calidad es enorme para mí", agregó el estadounidense.

FRENAN A LA JOYA







La joyas de España se mantienen con vida

El español Daniel Mérida dio otro golpe en Montreal este domingo al imponerse 6-3 y 6-1 al neerlandés Tallon Griekspoor y avanzar por primera vez a los cuartos de final de un Masters 1000, donde se une a su compatriota Rafael Jódar entre los ocho mejores del Abierto canadiense.

Mérida, de 21 años, llegó a Canadá sin demasiado ruido y con un registro negativo de 0-1 sobre pista dura esta temporada, pero cambió por completo esa estadística con cuatro victorias consecutivas en Montreal y se convirtió en una de las revelaciones del torneo.

El madrileño, que conquistó su primer título ATP hace tres semanas en Umag (Croacia), confirmó su crecimiento al superar por primera vez los octavos de final de un Masters 1000 y ahora buscará prolongar una semana que puede marcar un salto importante en su carrera profesional dentro del circuito, donde marcha en la posición 63.

(AFP)

RESULTADO

T. Griekspoor	3	1
Daniel Mérida	6	6

Renuncia a Cincinnati

El número 1 mundial Jannik Sinner anunció su baja para el Masters 1000 de Cincinnati (13-23 de agosto) debido a una lesión en la rodilla derecha, indicó la organización del torneo, a menos de un mes del US Open.

"Me duele la rodilla derecha y, aunque hemos trabajado mucho con mi equipo médico, tengo que aceptar que todavía no estoy listo para competir. Ahora me concentro en mi preparación para el US Open", declaró el italiano, ganador de Wimbledon en julio.

"Estoy impaciente por volver el año que viene y ahora me centro en mi preparación para el US Open", añadió, sin ofrecer precisiones sobre la naturaleza de su lesión.

A la ausencia de Sinner en Cincinnati se suma la de su gran rival, el español Carlos Alcaraz, que anunció su baja el 5 de agosto, al no estar recuperado de una lesión en la muñeca que lo mantiene alejado de las pistas desde abril.

(AFP)



Rybakina *clava* la mirada en la cima

La kazaja Elena Rybakina, segunda del ranking, sacó adelante una dura batalla ante la rusa Liudmila Samsonova al imponerse 6-4, 4-6 y 6-4 y avanzó a los cuartos de final.

Rybakina comenzó con un quiebre en contra, aunque reaccionó de inmediato en un primer set muy irregular, con pérdidas de servicio de ambos lados. Samsonova llegó a sacar 40-0 cuando estaba 5-4 arriba, pero no pudo cerrar la manga y la kazaja aprovechó para tomar ventaja.

La rusa, finalista en 2023 en Montreal, reaccionó en el segundo set y tomó una ventaja de 3-0 con doble quiebre en el tercero. Rybakina mantuvo la calma, encadenó cuatro juegos consecutivos y terminó inclinando el partido a su favor.

Rybakina llegó a Toronto con la posibilidad de quitarle el número uno del mundo a Aryna Sabalenka, pero necesitaba que la bielorrusa no alcanzara los octavos de final.



Demi Vollering gana el Tour de Francia femenino por segunda vez y se lleva la etapa final

La neerlandesa Demi Vollering ganó el Tour de Francia femenino por segunda vez y con estilo al imponerse en la novena y última etapa para ampliar su margen de victoria en la general.

La campeona de 2023 levantó su bicicleta en el aire instantes después de cruzar la línea de meta en Niza, cómodamente por delante de la polaca Katarzyna Niewiadoma-Phinney, la campeona de 2024. Niewiadoma-Phinney comenzó la etapa del domingo a ocho segundos de Vollering, quien obtuvo una bonificación de tiempo por ganar la etapa.

Sabiendo que estaba claramente por delante de su rival, Vollering empezó a celebrar a medida que se acercaba la meta, levantando el brazo en señal de triunfo y luego tocándose la cabeza con el dedo para mostrar su fortaleza mental.

Terminó la etapa 1 minuto y 4 segundos por delante de la española Paula Blasi Cairol y de Niewiadoma-Phinney y, tras recoger la bonificación de tiempo, acabó con 1:18 de ventaja sobre Niewiadoma-Phinney en la general.

La excampeona italiana del Giro de Italia Elisa Longo Borghini, fue tercera del Tour -a 4:29- después de que Marlen Reusser perdiera un tiempo valioso tras caerse en un descenso después de la segunda de las cuatro subidas del día.

Niewiadoma-Phinney tenía que hacerlo todo en la subida final, con su rival a rueda, y no pudo presionar a Vollering.

Vollering atacó a unos 800 metros de la cima y dejó atrás a Niewiadoma-Phinney -como hizo al ganar el sábado la octava etapa para arrebatarle a su rival el liderato de la general.

Hace dos años, Vollering se quedó sin la victoria en el Tour tras terminar con una angustiosa desventaja de cuatro segundos respecto de Niewiadoma-Phinney en la última etapa.

Esta vez se desquitó por completo. Vollering, de 29 años, ha ganado ahora cinco Grandes Vueltas, incluidas dos Vueltas a España y el Giro de Italia asegurado en junio, para unirse a su compatriota Annemiek van Vleuten como la única otra ciclista que ha ganado las tres Grandes Vueltas.

EL DATO

HA CONQUISTADO cinco de las últimas seis Grandes Vueltas disputadas en el pelotón internacional desde mediados de 2024 (2 Vueltas a España, 1 Giro de Italia y 2 Tours de Francia).



Diana La Cazadora pierde su última lucha



El mundo de la lucha libre mexicana recibió una triste noticia, tras confirmarse el fallecimiento de la exgladiadora *Diana La Cazadora*. Originaria de Tamaulipas, perdió la vida a los 48 años de edad.

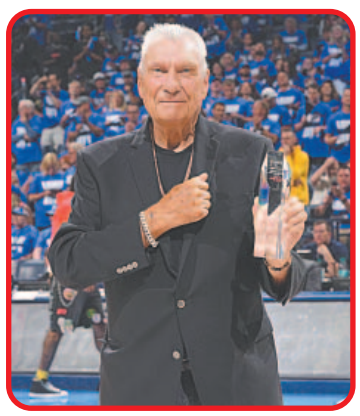
La luchadora brilló durante la década de los noventa y los primeros del 2000. Además de su paso por el *Consejo Mundial de Lucha Libre* (CMLL), es recordada por los aficionados como una de las exponentes más destacadas de la lucha libre femenil en el norte del país, donde conquistó múltiples campeonatos.

De acuerdo con la información compartida por su familia, la exluchadora enfrentó durante varias semanas una infección pulmonar. Su estado de salud se complicó y, apenas una semana antes de su fallecimiento, fue sometida a una delicada intervención quirúrgica.

Alma Corina Gutiérrez nació el 16 de enero de 1978 y desde adolescente comenzó su preparación deportiva. Con 16 años de edad se sumó al *pancracio*, teniendo como maestros a *Centurión Negro* y *Carnicero Aguilar*.

Diana La Cazadora debutó como profesional en 1997 y construyó una sólida trayectoria sobre los encordados. Tras retirarse, también destacó en los medios de comunicación locales al desempeñarse como reportera de televisión, dando cobertura a temas de vialidad y seguridad en Monterrey.

Muere Don Nelson a los 86 años



Don Nelson, segundo entrenador con más victorias en la historia de la NBA y cinco veces campeón como jugador con los *Celtics* de Boston, murió ayer a los 86 años.

Nelson formó parte de cinco equipos campeones de la NBA con Boston entre 1966 y 1976, y los *Celtics* retiraron su camiseta con el número 19.

Incluido en el Salón de la Fama del Básquetbol en 2012, nunca llegó a las Finales de la NBA como entrenador, pero será recordado como una figura histórica entre los técnicos.

Steve Kerr, actual entrenador de los *Warriors*, recordó a Nelson como un visionario cuya influencia perdura en la era moderna.

"Don Nelson desafió constantemente el pensamiento convencional, experimentó con diferentes alineaciones y estilos de juego, y vio posibilidades en el deporte que otros a menudo no veían".

Mil 335

victorias y mil 63 derrotas es el récord de Nelson como entrenador entre 1976 y 2010 con *Golden State*, *Milwaukee*, *Nueva York* y *Dallas*

BEISBOL GRANDES LIGAS TEMPORADA 2026

EL HÉROE AUDAZ



Kyle Schwarber disparó par de jonrones, Derek Hill pegó un sencillo con las bases llenas en la 12ª entrada y los *Filis* de Filadelfia evitaron una *barrida* en una serie de tres juegos con una victoria de 7x6 sobre los *Azulejos* de Toronto.

El abridor peruano Jesús Luzardo *ponchó* a 12 en siete sólidas entradas por los *Filis*, que comenzaron la jornada con una ventaja de un juego en la carrera por el comodín de la Liga Nacional.

El venezolano Andrés Giménez bateó un sencillo de dos carreras en la octava entrada de tres anotaciones de *Toronto* que empató el juego 5-5.

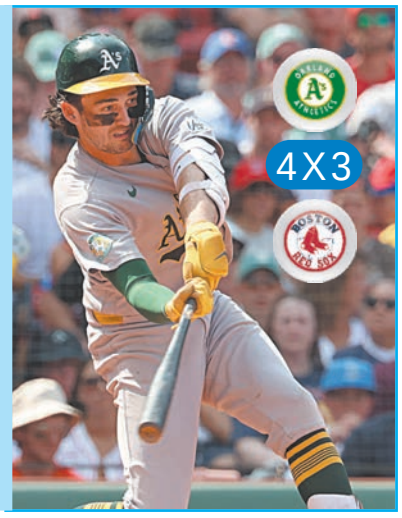
Después de que los *Azulejos* se pusieron arriba en la parte alta de la 12ª con un rodado para *doble play* del dominicano Jesús Sánchez ante Caleb Kilian (4-7), los *Filis* empataron en la parte baja del episodio con un sencillo impulsor de Bryson Stott. Hill, quien ingresó como bateador emergente en la octava entrada, conectó un sencillo ante el cubano Lázaro Estrada (1-1) que pasó apenas más allá del intento en zambullida del campocorto Giménez.

Filadelfia parecía que iba a ganar en [illegible] de que Myles [illegible] iniciara un *doble play* que terminó la entrada con un fuerte tiro al plato desde el jardín derecho, a tiempo para poner *out* al corredor emergente Garrett Stubbs, quien intentaba anotar desde tercera con el *elevado* de Brandon Marsh.



BRUTAL ATAQUE DE *CACHORROS*

Ian Happ conectó un jonrón de dos carreras, el panameño Miguel Amaya añadió un cuadrangular de tres y los *Cachorros* de Chicago vencieron 10x2 a los *Reales* de Kansas City. Alex Bregman aportó un par de sencillos productores de carrera para ayudar a los *Cachorros* a ganar dos de tres juegos en la serie.



GANAN 1A SERIE TRAS 12 CAÍDAS

Max Muncy conectó un doble productor que rompió el empate contra el *Monstruo Verde* ante el cerrador cubano Aroldis Chapman en la novena entrada, y los *Atléticos remontaron* para superar 4x3 a los *Medias Rojas* de Boston y lograr su primera victoria en una serie tras perder 12 seguidas.



AMARGO ÉXITO DE LOS *MARLINS*

Kyle Stowers conectó un triple y un sencillo e impulsó dos carreras antes de salir por molestias en el tendón de la corva izquierdo en la quinta entrada, y los *Marlins* vencieron 12x3 a los *Angelinos*. El dominicano Otto López, de Miami, llegó a 46 juegos de múltiples imparables.

Arman la fiesta de batazos

Bo Bichette se fue de 5-5 con un doble productor de tres carreras y anotó tres veces, Luis Robert Jr. conectó un jonrón e impulsó cuatro, y los *Mets* de Nueva York arrollaron 11x1 a los *Piratas* de Pittsburgh.

Sean Manaea lanzó siete sólidas entradas y *ponchó* a 11, la mayor cifra de un abridor de *Nueva York* esta temporada. Francisco Álvarez también se voló la barda y Jared Young pegó tres imparables por los *Mets*, últimos en la clasificación, que mejoraron a 5-1 en una gira de nueve juegos tras una importante venta de jugadores antes de la fecha límite de cambios del lunes pasado.

Tras una derrota 9-0 la noche del sábado, *Nueva York* le dio la vuelta a la situación y superó a *Pittsburgh* en *hits* 15-4. Bichette conectó un doble con las bases llenas en la cuarta entrada que amplió la ventaja a 8-1. El cubano Robert disparó un cuadrangular de dos carreras en la tercera, y el venezolano Álvarez abrió la quinta con un *vuelacercas*.

Manaea (4-5) permitió únicamente el jonrón de Jake Mangum en la tercera. El corpulento zurdo concedió tres imparables y no dio bases por bolas.

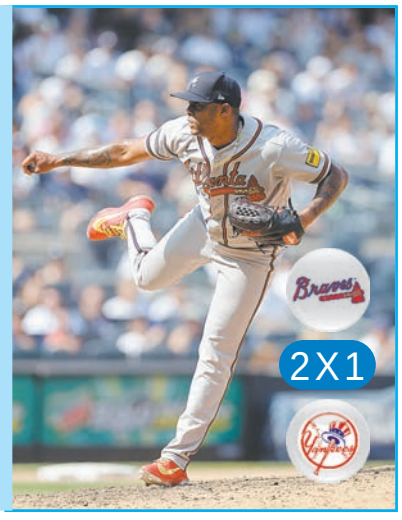
EL DATO

JACK WEISENBURGER lanzó dos entradas sin permitir carreras en su debut en Grandes Ligas para cerrar el juego.



Manaea *ponchó* a 11, mayor cifra de un abridor de *NY* en este año.





HARRIS RESCATA EL DE LA HONRA

Michael Harris II abrió la 10ª entrada con un sencillo impulsor de una carrera, y los *Bravos* de Atlanta vencieron 2x1 a los *Yankees* para evitar una *barrida* de tres juegos. Matt Olson conectó un jonrón ante la recta de 100 mph de Cam Schlittler para darle la ventaja a *Atlanta* en la séptima.

EL DATO DE LA JORNADA



EDUARDO RODRÍGUEZ — *DIAMONDBACKS* DE ARIZONA

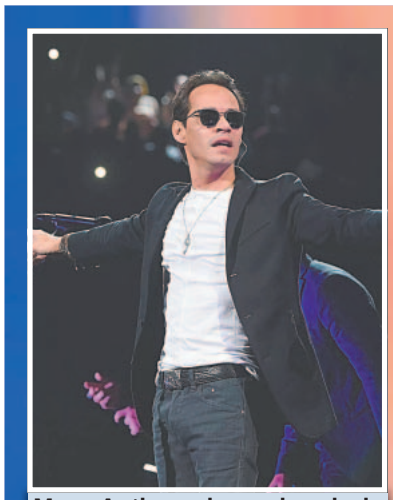
El lanzador venezolano *ponchó* a nueve en siete sólidas entradas y los *Diamondbacks* de Arizona aseguraron su primera serie de temporada sobre los *Dodgers* de Los Ángeles desde 2018 con una victoria de 4x2. Rodríguez (11-4) los *maniató* durante la mayor parte de la tarde en el cierre de la serie, al permitir dos carreras y cinco *hits*. Rodríguez permitió el sencillo impulsor del cubano Andy Pages en la tercera y el triple productor de Kyle Tucker en la sexta, que acercó a los *Dodgers* a 4-2.

Dodgers vs Diamondbacks 2x4

POR ESTO!

Hiperviral

Mérida, Yucatán, lunes 10 de agosto del 2026



Marc Anthony ha mejorado la calidad de vida de niños.



GALARDÓN

Artistas latinos recibirán diferentes premios por su aporte altruista y filantrópico a la sociedad

Esta semana se reconoció la labor de distintos artistas latinos como Mon Laferte, Marc Anthony y Yandel por su aporte a las comunidades vulnerables, impulso a nuevas generaciones y la lucha social en beneficio de los derechos humanos, quienes recibirán el premio en distintos eventos.

Mon Laferte será galardonada con el Premio de Justicia Social en la 39 edición anual de los *Hispanic Heritage Awards*, que se llevará a cabo el 10 de septiembre en el *Orchestra Hall* de Minneapolis. La cantante chilena será reconocida por utilizar su arte, su música y sus plataformas para impulsar conversaciones sobre los derechos humanos, la igualdad de género y la justicia social en América Latina y el mundo.

"Me siento increíblemente honrada. Nunca imaginé que llegaría un momento en mi vida o en mi carrera en el que se reconocería mi labor de llevar a cabo los proyectos que realmente me importan", dijo Laferte en un comunicado. "Creo que una de las mayores fortalezas de la comunidad latina es nuestra capacidad para crear vínculos, acogernos mutuamente y cuidarnos los unos a los otros, estemos donde estemos. Saber que mi trabajo puede contribuir a ese sentido de comunidad, generar un impacto significativo e inspirar a los demás es profundamente gratificante".

Como homenajeada de este año, Laferte se suma a la cantautora Ximena Sariñana y al colectivo *The People of the Twin Cities*, quienes también han recibido este reconocimiento.

Yandel trabaja con la salud mental en la industria musical.

Marc Anthony y Yandel fueron seleccionados como los Agentes de Cambio de este año, un reconocimiento que honra a los artistas que generan un impacto significativo más allá de la música mediante iniciativas filantrópicas, humanitarias y centradas en la comunidad. El galardón, que se entregará durante los Premios Juventud 2026, destaca el compromiso de ambos artistas de utilizar sus plataformas y recursos para apoyar causas que benefician a comunidades desatendidas y promueven un cambio social positivo.

Marc Anthony será homenajeado por su compromiso con el desarrollo de las nuevas generaciones y su labor filantrópica a través de *Maestro Cares Foundation*, que desde 2012 ha impulsado más de 35 proyectos en América Latina y Estados Unidos para mejorar la calidad de vida de niños y comunidades vulnerables. Este año, además, lidera *Unidos por Venezuela*, un concierto benéfico y teletón internacional que apoyará la recuperación y reconstrucción del país tras el doble terremoto del pasado 24 de junio.

Yandel, por su parte, recibirá el reconocimiento por su constante apoyo a iniciativas comunitarias y educativas, su compromiso con la salud mental en la industria musical y su impulso a nuevas generaciones de artistas y músicos. "A través de proyectos benéficos, programas educativos y colaboraciones con artistas emergentes, el cantante puertorriqueño ha utilizado su plataforma para abrir oportunidades y promover el desarrollo del talento latino", según un comunicado.

La ceremonia de Premios Juventud, que por primera vez se llevará a cabo en España, se transmitirá en vivo el 3 de septiembre a través de *Univision*, *UNIMÁS*, *Galavisión* y *ViX*.

(Agencias)

DATO:

Logros

- Mon Laferte es reconocida por utilizar su música, arte y plataformas para impulsar conversaciones sobre los derechos humanos, la igualdad de género y la justicia social en América Latina y el mundo.
- Este año, Marc Anthony lidera el concierto benéfico *Unidos por Venezuela*, que funcionará como un teletón internacional para apoyar la recuperación del país por los terremotos.
- Yandel apoya constantemente a iniciativas comunitarias y educativas, además de impulsar a nuevas generaciones de músicos.

UNIÓN DE LAZOS



Tallulah, hija de Bruce Willis y Demi Moore, se casa con el músico Justin Acee

Tallulah Willis se casó este fin de semana con el músico Justin Acee en una ceremonia íntima celebrada en Sun Valley, Idaho.

La hija menor de Bruce Willis y Demi Moore formalizó así una relación que comenzó en enero del 2023 y que derivó en compromiso en diciembre del 2024.

La novia llegó al altar con un vestido de alta costura de *Balenciaga*, diseñado específicamente para ella por el director creativo de la maison, Pierpaolo Piccioli.

La pieza, sin tirantes y confeccionada en satén de seda con forro de organza de seda, incluyó una falda con cola drapeada y un lazo en la espalda.

La elaboración del traje demandó 712 horas de trabajo: 405 destinadas a la construcción y las modificaciones del atelier, y otras 60 dedicadas al bordado a mano de los pétalos de organza, cada uno engarzado individualmente con cuentas.

El velo requirió nueve horas adicionales de confección.

El proceso de diseño arrancó meses atrás, cuando Tallulah trabajó junto al estilista Brad Goreski —colaborador habitual de su madre— para reunir referencias e inspiraciones para el equipo de alta costura de Balenciaga.

Goreski describió el *espíritu* del encargo: "Una de las cosas más importantes para Tallulah era que el vestido fuera etéreo y caprichoso, visto a través del prisma de *Balenciaga*. El equipo de alta costura y Pierpaolo enviaron la selección de bocetos más exquisita. Quedamos asombrados. Fue una locura".

Días antes de la ceremonia, la hermana Scout Willis, de 35 años, publicó en sus historias de Instagram una fotografía de la pareja en el juzgado del condado de Blaine, en Hailey, Idaho, donde tramitaron su licencia matrimonial.

La mayor de las hermanas, Rumer Willis, de 37 años, también se pronunció sobre la unión al conocerse el compromiso.

"El amor más bonito que he podido presenciar y ver crecer. Los quiero a los dos. Justin, qué afortunada soy de poder llamarte mi hermano. Pequeña Lula, mi regalo, mi reina, mi corazón está lleno. Obsesionada con los dos", escribió en sus redes sociales.

(Agencias)

EL DATO

Atuendo

La novia llegó al altar con un vestido de alta costura de *Balenciaga*, diseñado especialmente para ella por Pierpaolo Piccioli.

Confiesa que cepillar su cabello le da más dinero

Jessie Cave, la actriz británica de 39 años conocida por su papel como *Lavender Brown* en la saga *Harry Potter*, reveló que los videos en los que se cepilla el cabello le han dado más dinero del que obtuvo en toda su carrera como actriz.

Cave, quien debutó en la franquicia con *Harry Potter y el misterio del príncipe* en 2009, abrió una cuenta en *OnlyFans* tras atravesar lo que ella misma describió como "un punto de completa desesperación", luego de una serie de rechazos en audiciones.

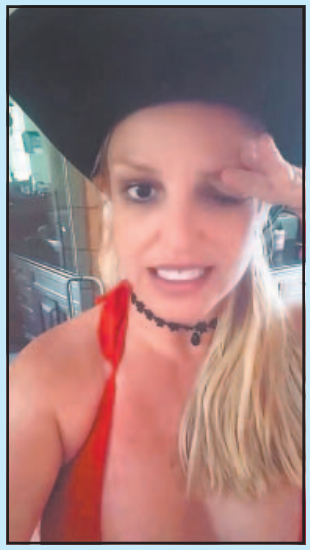
Sus suscriptores pagan 6 dólares mensuales por acceso a su contenido capilar y pueden abonar un costo adicional por mensajes privados.

En el transcurso de un año desde que comenzó a publicar contenido, aseguró haber "ganado más, fácilmente, que en toda mi carrera actoral", según la declaración en el podcast *Before We Break Up Again*.

(Agencias)



Jessie Cave aseguró que su contenido no es de índole sexual.



Spears compartió su experiencia en *Instagram*.

EL DATO

Desde su rehabilitación, la cantante ha mostrado parte de su vida diaria a sus seguidores, incluyendo momentos durante sus descansos.

Britney advierte del bótox

Britney Spears no está nada contenta con el resultado que obtuvo tras someterse a un procedimiento de bótox, por lo que aprovechó para advertir a sus seguidores sobre los "riesgos" de este tipo de tratamientos estéticos.

La intérprete compartió su experiencia en *Instagram* este fin de semana, donde aseguró que la aplicación le dejó un ojo caído. "Tengan cuidado con sus cuerpos", pidió a sus seguidores.

Según relató, su médico aplicó una gran cantidad de bótox en su ojo izquierdo, lo que, de acuerdo con su versión, provocó que el párpado quedara caído. En el video, la cantante mostró cómo lucía su rostro y presionó con los dedos la zona alrededor de su ojo para ejemplificar el efecto que había tenido.

"Apenas ahora está empezando a levantarse y a volver a la normalidad", explicó Spears, quien calificó la situación como "muy vergonzosa".

"Estas personas y estos médicos realmente pueden arruinarles los ojos", expresó la cantante, quien aseguró que tuvo el ojo caído durante aproximadamente cuatro semanas.

"Tengan cuidado con sus cuerpos porque son suyos y ustedes son dueñas de ellos. Eso es todo", concluyó.

(Agencias)

Anuncios Portunos

Ventas de alta velocidad

PorEsto!

Las líneas de la oportunidad comercial.


MASCOTAS


BELLEZA Y SALUD



CASAS



EMPLEO


SERVICIOS


AUTOS

Llame desde su hogar u oficina
(999) 930-27-60
Ext. 202
$35.00
por línea más I.V.A.
Mínimo 2 líneas 2 días.
Aplicamos restricciones.
Oficina Centro.
Calle 60 esq. Con 73.
Mérida, Yucatán.

AUTOMOVILES Y VEHICULOS

Ford Explorer Limited 2015, con 20,000 km, originales, único dueño, factura original. Inf. al Cel. 9992-68-78-80.

Compro autos, camionetas, descompuestos o buenos. Tel. 9992-71-23-23. Pago rápido.

Vendo BRV Prime Honda 2021, 45,130 km, agencia local, 7 pasajeros, $335,000. Inf. 9991-59-05-61.

Vendo Kia Rio, mod. 2021, automático, 45 mil km, color gris plata. único dueño. Inf. 9981-67-70-86.

CASAS Y TERRENOS

Rento Casa en Rio Lagartos, a 30 metros del malecón, día, semana, mes. Cel. 9992-44-78-52.

Rento cuarto independiente, baño, luz, agua, internet, espaldas Gran Plaza. Inf. al Cel. 9991-29-33-19, 9996-44-72-61.

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

9 terrenos de 10x35 mts., urbanos, servicios, propiedad privada en municipio de Cacalchén. Inf. 9999-28-65-36. Hrs. Oficina.

¡ESTAMOS CONTRATANDO!

REPARTIDORES

-Contar con licencia de motociclista vigente
-Entre 35 y 45 años
-Disponibilidad para turno de madrugada



OFRECEMOS

-Prestaciones de ley desde el primer día
-Pago quincenal
-Zona Centro

SOLICITA INFORMACIÓN
9999 30 27 60 Ext. 411/408

DEPARTAMENTOS

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

Renta Depto. Dzodzil Nte. cerca Costco, 1 habitación, sala-comedor, baño, cocina, aires acondicionados, 8000 mes. 9991-59-05-61.

Terreno 50 x 45 mts., en esquina, escriturado, lugar tranquilo, cerca de Mérida, fuera de reserva Cuxtal. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento departamento amueblado, Francisco de Montejo, con baño, clima, TV e Internet $3,500 mensuales. 9991-93-41-02.

Casa campo en esquina, todos los servicios, terreno 2250 m²; C-153.95 m², en Xcucul Sur, propiedad. $2,500,000.00. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Terrenos cerca de Mérida, en Xcucul Sur, fuera de reserva Cuxtal, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento Depto. 2 hab. amueblado, cochera c/porton elec., Benito Juárez Norte. 9993-10-26-06.

Venta terreno 38x100 mts. rumbo Celestún, frente al mar. Inf. al teléfono: 9991-59-96-06.

Villa Campestre, lugar tranquilo, todos los servicios, en comisaria Xcucul Sur, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Fracc. Yucalpeten, vendo Casa, 3 recámaras, cuarto servicio, porche, oportunidad. 9993-10-26-06.

Cuarto Renta, Zona Oriente. WhatsApp Cel. 9997-82-78-85.

Rento Departamento Zona Oriente. Cel. 5659-52-26-92.

Renta departamento para estudiante, polígono 108, calle 22 x 35A. Cel. 9991-05-35-15.

COMPRAS VARIAS

Compro antigüedades: santos, rosarios de filigrana y coral; monedas de plata, oro y níquel. Retacería de oro y plata. C. 60 x 65, Centro, Alvarez. 999-928-54-85.

Compro muebles de jardin, recámaras, comedores y más, pago bien. 9999-22-44-22.

Compro, cambio refrigeradores como esten, también lavadoras. 9999-24-95-32, 9999-23-97-00.

Compro aires acondicionados minisplit y ventanas inservibles. Cel. 9991-54-60-77.

Computadoras y Laptops, con sistema de apartado, desde 2,800.00. Inf. al WhatsApp 9991-51-54-83.

VENTAS VARIAS

Aproveche el fruto de sus arboles, vendo bajadores, enteros o desarmables. Inf. 9991-93-13-21.

Vendo refrigerador Samsung, funcionando, grande $1,000.00 Tratar. Cel. 9999-02-05-05.

SERVICIOS PROFESIONALES

Asuntos Jurídicos: divorcios, intestados, escrituras, amparos, entre otros. Inf. al 9991-38-64-12.

Internet Modem Inalámbrico Newww, ideal para Smart TV, Wifi se conecta. Cel. 5649-74-37-56.

Programa ASI de la CFE cambia tu refrigerador y lavadora por otro nuevo, cargo a recibo de luz. Cel. 9994-35-35-06.

Vendo refrigeradores usados, desde $2,750.00, como nuevos. Calle 69 No. 400 x 42 y 44, Centro.

Vendo cuadros al oleo. Informes al celular 9993-25-31-03.

TALLERES

Reparación de lavadoras, secadoras, refrigeradores, neveras, mantenimiento. Tel. 9993-61-49-31.

Plomería, electricidad, estufas, calentadores, fugas de gas L.P.I. cortos, cometidas. 9992-98-48-93.

Reparaciones de calentadores de gas y electricos y plomería. Inf. al Tel. 9995-42-11-42.

Solicito ayudantes en refrigeración y aires acondicionados. Cel. 9999-24-95-32.

SERVICIOS PROFESIONALES

Curso de Verano, Cortes de pelo, Estilizados, Tinte. Intensivo Practico. Inf. 9993-34-40-05.

Montacarguista, sentado electrico Raymond, sueldo semanal, prestaciones de Ley, turno rotativo. 9991-83-83-35.

Macizo solicita Chofer, Ayudante, Montacarguista, sueldo mas bonos, vales, fondo de ahorro, descanso domingo. 9993-51-87-12.

Psicologa Terapeuta, todo tipo de personas. Tel. 9993-53-97-14.

Jardinería y fumigación en general. Informes al Tel. 9999-56-09-23.

Peluquero a domicilio, damas, caballeros y niños. 9992-76-38-72.

VENTAS VARIAS

Busco vendedores de jugos, 100% comisión. Comunicarse al 9612-77-23-24.

Muletas, bastones, silla de ruedas, interruptor trifásico, bicicletas, etc. Cel. 9992-76-38-72.

CUPON

ANUNCIOS PORTUNOS
Las Líneas de la Oportunidad Comercial

Contrate desde la comodidad de su hogar o empresa.

Comuníquese al
(999) 9-30-27-60

Horario lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hrs.

*Aplican restricciones

3 PUBLICACIONES GRATUITAS EN 4 PASOS

1 COMPRE su periódico Por Esto!
2 RECORTE el cupón que viene en las páginas interiores
3 ESCRIBA su mensaje comercial con letra clara (máximo 15 palabras)
4 DEPOSITE EL CUPÓN en las oficinas del periódico.

CUPON

Fecha que deposita su cupón

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO por tres días.

SU OPINIÓN ES IMPORTANTE

Por favor, utilice este espacio para anotar sus sugerencias a fin de servirle mejor.

Nombre:
Dirección y teléfono:
Mensaje:

*Escriba su texto claramente

*Aplican restricciones

☐ VENTA ☐ EMPLEO ☐ COMPRA ☐ SERVICIOS ☐ MASCOTAS

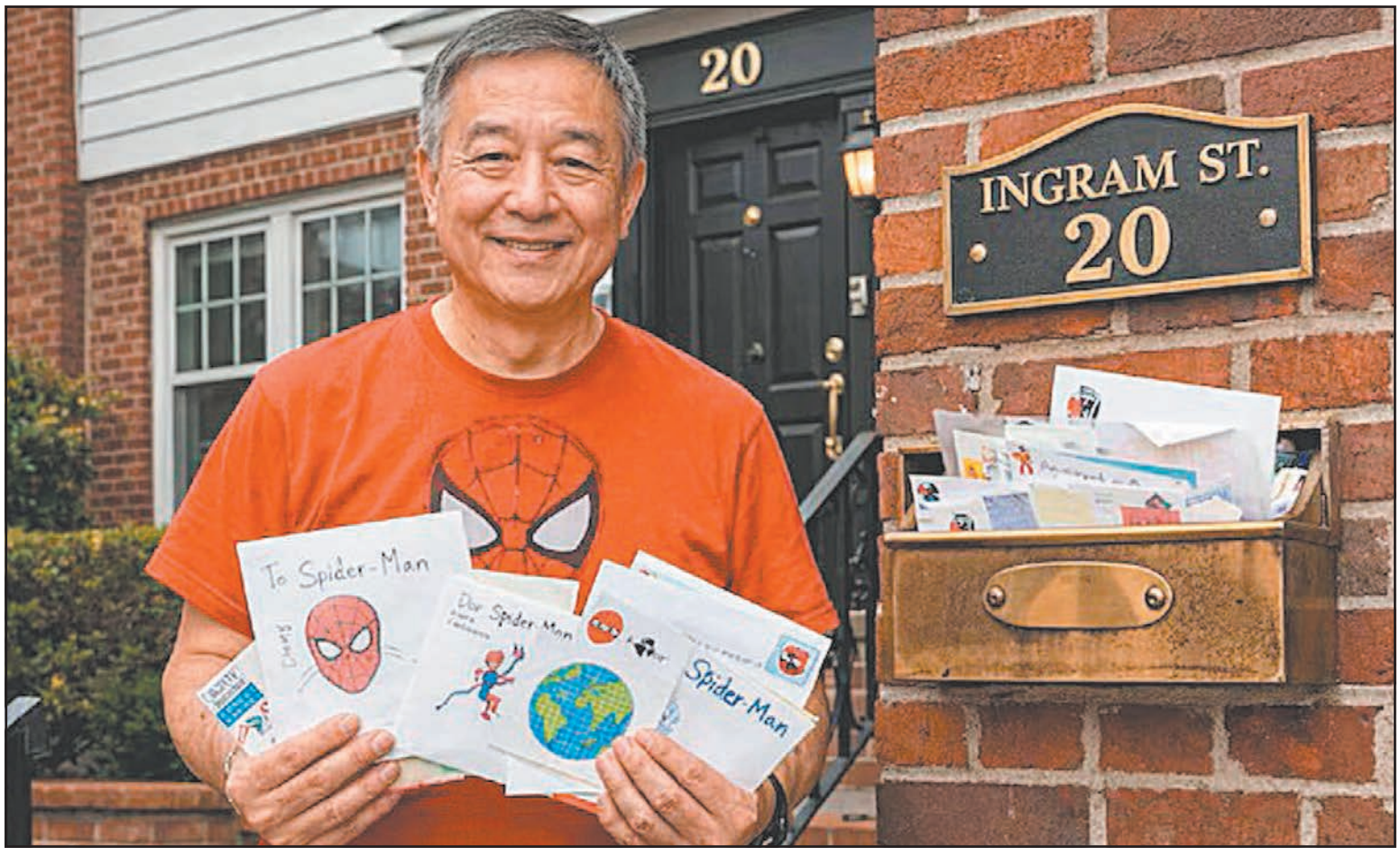
* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje.
* La fecha de inicio de esta publicación está sujeta a disponibilidad de espacio.
* Solo original, no se aceptan copias fotostáticas ni envíos por fax.
* Escribir el texto con letra legible.
* Máximo 2 cupones por persona.

Este servicio NO ES CON FINES LUCRATIVOS.

Cultura

Vivienda de Jack Shi se vuelve popular

Un hombre recibe miles de cartas de niños del mundo debido a que adquirió la casa que está mencionada en los cómics como hogar de *Spider-Man*



El propietario compró el inmueble sin saber que se trataba de un lugar de peregrinación para los seguidores del *Hombre Araña*.

Jack Shi, un ciudadano de origen chino de 64 años, recibe cartas de niños de todo el mundo dirigidas a *Spider-Man* desde que compró, hace tres años, la casa del número 20 de *Ingram Street* en el barrio de *Forest Hills*, en el distrito de Queens, Nueva York: la dirección real que los cómics de *Marvel* asignaron al superhéroe y a su tía May como hogar familiar.

Shi adquirió la propiedad sin saber que se trataba de un lugar de peregrinación para los seguidores del *Hombre Araña*, una condición que la vivienda *arrastra* desde hace décadas y que creció con el auge de la franquicia cinematográfica protagonizada por Tom Holland.

"La gente viene de Irlanda, Inglaterra, Italia. Siempre sacan fotos. Y muchos estadounidenses saben que esta es la casa de *Spider-Man*", declaró Shi. "Es el *espíritu* de Estados Unidos. Es un héroe".

El propietario asume su rol con convicción. "Siento una leve responsabilidad. Si vivo aquí, debo actuar como *Spider-Man*", afirmó. "Si alguien quiere tomarse una foto, digo que sí".

Entre la correspondencia que recibe Shi figuran dibujos y cartas de menores de distintos estados del país.

Un niño llamado Julius, de Dakota del Sur, escribió en abril: "*Spider-Man*, ¿cómo haces las cosas que haces, como salvar el mundo?".

Otro menor, Cooper, invitó al superhéroe —y también a *Deadpool*— a ir a su casa a ver televisión. La familia de Kannon, un niño de Nebraska, llegó a invitar a *Spider-Man* al quinto cumpleaños del pequeño.

La dirección figura en *Google Maps* como la residencia del *Hombre Araña*, aunque la fachada de la vivienda aparece difuminada en la plataforma.

La conexión entre *Ingram Street* y el universo del superhéroe no se limita a la dirección.

Frank Torres, vecino de 76 años que lleva tres décadas en la calle, reveló que los anteriores propietarios de la casa de Shi se apellidaban Parker, el mismo apellido del alter ego de *Spider-Man*.

"Los Parker me lo contaron, y fue muy fácil deducir que quien escribió la historia tenía que conocer a esa gente", declaró.

El mismo vecino señaló que la ficción también tomó prestado el apellido de otra familia del barrio para uno de sus villanos. Terry Osborne, que vivía al otro lado de la manzana, comparte apellido con *Norman Osborn*, el alter ego del *Duende Verde*.

Torres aclaró que la familia Osborne no tenía nada de villana: "Eran extremadamente amables y maravillosos, e incluso su hijo se disfrazaba de Santa Claus y regalaba cosas a los niños del barrio".

La postura de Shi contrasta con la de otros propietarios de viviendas ligadas a la cultura popular. Los dueños de la casa de Albuquerque donde se rodó Breaking Bad debieron lidiar durante años con visitantes no deseados antes de vender la propiedad.

El streamer Adin Ross fue el mejor postor y pagó más de 1,3 millones de dólares por el inmueble. "Este es el lugar donde quería vivir. Es un lugar emocionante", dijo Shi.

(Agencias)

EL DATO

Conexión

- La dirección figura en *Google Maps* como la residencia del *Hombre Araña*, aunque la fachada aparece difuminada.
- La ficción también tomó prestado el apellido de la familia Osborne, que vivía al otro lado de la manzana, para uno de sus villanos, *Norman Osborn*, el alter ego del *Duende Verde*. Así como de los Parker.



El ingreso de la obra conecta el pop reciente con una institución.

Retrato de Charli XCX, en museo

La *National Portrait Gallery* de Londres incorporó un retrato de Charli XCX tomado en 2023 por Harley Weir, una entrada que lleva a la cantante británica a los muros del museo y acompaña el desembarco de la imagen de su álbum *Brat* en la galería *History Makers*, poco después de la salida de su nuevo disco *Music, Fashion, Film*.

La compra se hizo dentro de la iniciativa *Collecting the Now* del museo, respaldada por una donación de 1 millón de libras esterlinas de la *Bukhman Foundation*, equivalente a 1.3 millones de dólares. Ese mismo fondo permitió adquirir obras de Barbara Walker, Linder, Sonia Boyce y Hew Locke.

El retrato presenta a Charli XCX contra una pared, con las caderas desplazadas hacia afuera, el cabello revuelto y el abdomen al descubierto bajo una camiseta corta. Brandei Estes, curadora principal de fotografías de la *National Portrait Gallery*, sostuvo que Weir desarrolló un lenguaje "que combina intimidad con una poderosa sensación de presencia".

El ingreso de la obra a la colección conecta a una figura del pop reciente con una institución asociada a grandes retratos británicos de otras épocas. La fotografía fue descrita por la publicación como una imagen de cabello salvaje que condensó el *espíritu* rebelde de *Brat*, el álbum de la cantante.

La fotógrafa ya había retratado a Charli XCX para la colección *Heaven* de Marc Jacobs en 2022, y el diseñador aparece en la portada de *Music, Fashion, Film*.

(Agencias)

EL DATO

- La cantante alcanzó con el álbum *Brat,* en el 2024, la certificación de doble platino.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, lunes 10 de agosto del 2026 | Directora General: Alicia Menéndez Figueroa | Año 36 No. 12908

Esfuerzo

La Presidenta instaura el *Día Nacional de la Reforestación*; se celebrará cada segundo domingo de agosto. Propone renombrar el *Paso de Cortés* por *Paso de los Pueblos Indígenas* / Comunidades originarias alzan la voz en la CDMX y Chiapas; claman por justicia social y respeto a sus territorios / Israel rechaza plan de paz de Trump; exige el desarme total de Hamás para retirar tropas de Gaza

☞ *República* **3** y **5** / *Internacional* **9**



DESDE el *Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatépetl*, Claudia Sheinbaum Pardo destacó que la restauración de ecosistemas NO debe limitarse únicamente a sembrar árboles, sino que debe incluir acciones para garantizar su cuidado y supervivencia.- (POR ESTO!)



CON danzas, música y diversas expresiones culturales, los contingentes purépechas, triquis, nahuas, mixtecos y zapotecos, entre otros, se movilizaron en la capital del país.- (POR ESTO!)



EN plena campaña electoral para mantenerse en el poder, el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, reiteró su oposición a la creación de un Estado palestino.- (POR ESTO!)



En seis meses, *Anticorrupción* impone sanciones a 226 funcionarios federales

☞ *República* **6**

China evacúa a 300 mil pobladores de la costa oriental por azote del tifón *Dolphin*

☞ *Internacional* **8**





Cruz Azul* derrota 2-1 al *New York City* y acaricia la clasificación en la *Leagues Cup

☞ *Deportes* **38**

México vence 2-0 a EE.UU. y es bicampeón del Premundial *Sub-20* de la *Concacaf*

☞ *Deportes* **39**



Precio: $10.00 | P! | www.poresto.com | PorEstoOnline/